COMPONENTE FAMILIA COMUNIDADES Y REDES SOCIALES

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1.

VERIFICA LA EXISTENCIA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS (DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LAS MUJERES GESTANTES). EN LOS CASOS DE NO CONTARSE, ORIENTA Y HACE SEGUIMIENTO DE LA FAMILIA Y CUIDADORES Y ADELANTA ACCIONES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN CORRESPONDA.

1146

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundacionyo7@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

INFORME DEL COMPONENTE FAMILIAS COMUNIDAD Y REDES SOCIALES (GARANTIA DE DERECHO)

FECHA DE LA ACTIVIDAD: MARZO- 2025

UCA: Pasito de amor 2- Pasito de amor 3- pasito de amor 4 –Pasito de amor 6 -Pasito de amor 7

ACTIVIDAD: Revisión de carpeta

OBJETIVO: Revisar la carpeta de cada uno de los usuarios para verificar que los documentos de identidad que se encuentren en buen estado.

OBJETIVO ESPECIFICOS

Realizar un acompañamiento cercano a los padres y cuidadores de niños y niñas, con el fin de garantizar que reciban atención por parte de la registraduria, y facilitar la identificación de posibles casos de vulneración de derechos. Esto incluye proporcionar información detallada y adaptada a las características y recursos disponibles en el contexto sobre los procedimientos adecuados para acceder a los servicios adquirido.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza socializacion sobre garantias de derechos con los padres de familia y el talento humano.

Realizando el ejercicio de revisión de carpetas de los usuarios de las unidades de servicio: pasito de amor 2- 3- 4- 6- 7 se pudo evidenciar que todos los documentos de identidad se encuentran legibles y en buen estado, el cual es de suma importancia para la garantía de derecho de los beneficiarios del programa.

Se les sugiere a los profesionales encargados de las unidades de atención, sensibilizar a los padres de familia para que continúen actualizando la documentación solicitada para evitar inconsistencias.

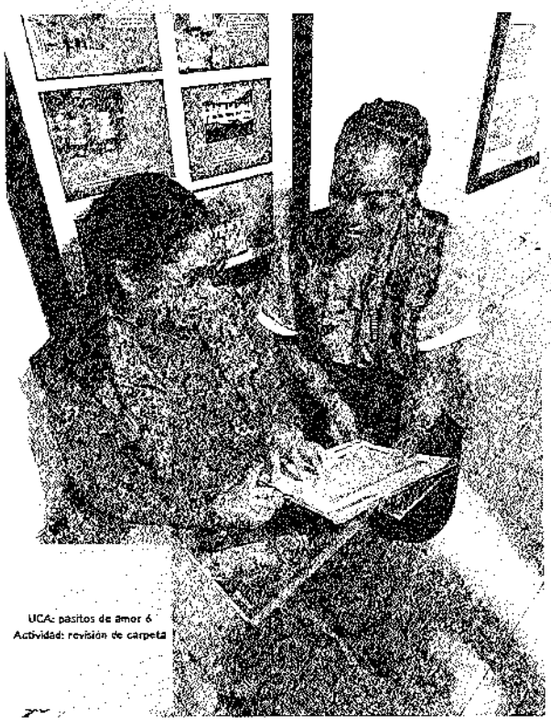
Jhoana Mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: Apoyo Psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 8021714427-2



Uca: pasito de amor 2
Actividad: revisión de carpetas



UCA: pasitos de amor 6
Actividad: revisión de carpeta

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1149



UCA: pasito de amor 7
Actividad: revisión de carpetas



UCA: pasito de amor 4
Actividad: revisión de carpetas

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

REGISTROS FOTOGRAFICOS



UCA: pasitos de amor 4
Actividad: revisión de carpeta



UCA: pasito de amor 4
Actividad: revisión de carpetas

Dirección: Carrera 2 # 25 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozoz@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

2.

REALIZA UNA CARACTERIZACION DEL GRUPO DE FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES, EN LA QUE SE TIENEN EN CUENTA LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES, ASPECTOS CULTURALES, DEL CONTEXTO Y ETNICOS

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fungozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

3.

IDENTIFICA POSIBLES CASOS DE AMENAZA Y VULNERACION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LAS MUJERES GESTANTES Y ACTIVA LA RUTA DE PROTECCION ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NOTA: EN LOS CASOS EN DONDE APLIQUE LA JURISDICCION ESPECIAL O LOS MECANISMOS DE GOBIERNO PROPIO, SE SEGUIRA LA RUTA DE PROTECCION ESTABLECIDA.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fungozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 pm		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**04/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográfico

Pasitos de amor 2



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
Nº 900171447-6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios		
Versión 2	Fecha	04 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Rutas integrales de atencion en primera infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes Vias de accion y atencion ante la presencia de diferentes problematicas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas que garanticen sus derechos

MODALIDAD Propia e intercultural Campesina **LUGAR:** Carmen de atrato (la escuela)

FECHA 04 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 2:00pm **HORA FINAL** 3:00pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 2

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	EMMANUEL PIEDRAHITA GALLEGO	1045051644	LEIDY JOHANA GALLEGO	3001537734	Leidy Johana
2	BITOR ESMIT RAMIREZHERRERA	1078640170	LUZ AYDE HERRERA CORTEZ	3233188667	luz ayde
3	ERIK ANDRES MARTINEZ JIMENEZ	1078640308	LEIDY TATIANA JIMENEZ	3106671156	Leidy tatiana
4	ERICK KALETH MUÑOZ BENITEZ	1078640334	NANCY MILENA BENITEZ	3128463572	nancy
5	LLELVIS PEREZ CANO	1078640559	LUISA FERNANDA CANAS	3218736037	luisa fernanda
6	ISAAC ARDILLA SALDARRIAGA	1033659477	FABIANA SALDARRIAGA	3137084216	fabiana
7	ANAMAR ROMERO ALVAREZ	1078640627	ANYELA PATRICIA ALVAREZ	3234127029	Anyela
8	SAMARA GARCIA BOLIVAR	1078640650	MADYLEIN BOLIVAR	3193969998	Madylein
9	CELESTE MENDOZA JARAMILLO	1033659139	DEICY NATALI JARAMILLO	3206118111	Deicy
10	CRISTOPHER ZAPATAS BEDOYA	1033659182	DANIELA MILENA BEDOYA T	3226578290	Daniela
11	JOSE DANIEL GOEZ GAVIRIA	1036266771	LILIANA MARIA GOEZ	3147253777	Liliana
12	LIZETH NOELIA CORREA DOMICO	1078640586	GLORIA EMILSEN DOMICO	3146211671	Gloria Emilsen
13	OMAIRA DE JESUS HURTADO CANO	1078640186	DERI LUZ CANO GALLEGO	3145133980	Deri luz
14	ARIANNA HERRERA MARTINEZ	1078640286	TATIANA MARTINEZ MORENO	3146874025	Tatiana M
15	CRISTHIAN DAVID VELEZ VELASQUEZ	1078640368	JENIFFER VELASQUEZ	3136129808	Jenifer velasquez
16	KIARA ISABEL SALDARRIAGA URREGO	1078640512	KELLY JOHANA LONDOÑO	3225203107	Kelly Johana
17	NEBAI JIMENEZ MARIN	1078640543	DANIELA MARIN CALLE	3147145501	Daniela marin

Responsable Jhoana Mena Palomeque

CARGO Psicologa

7156

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	4:00 pm		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

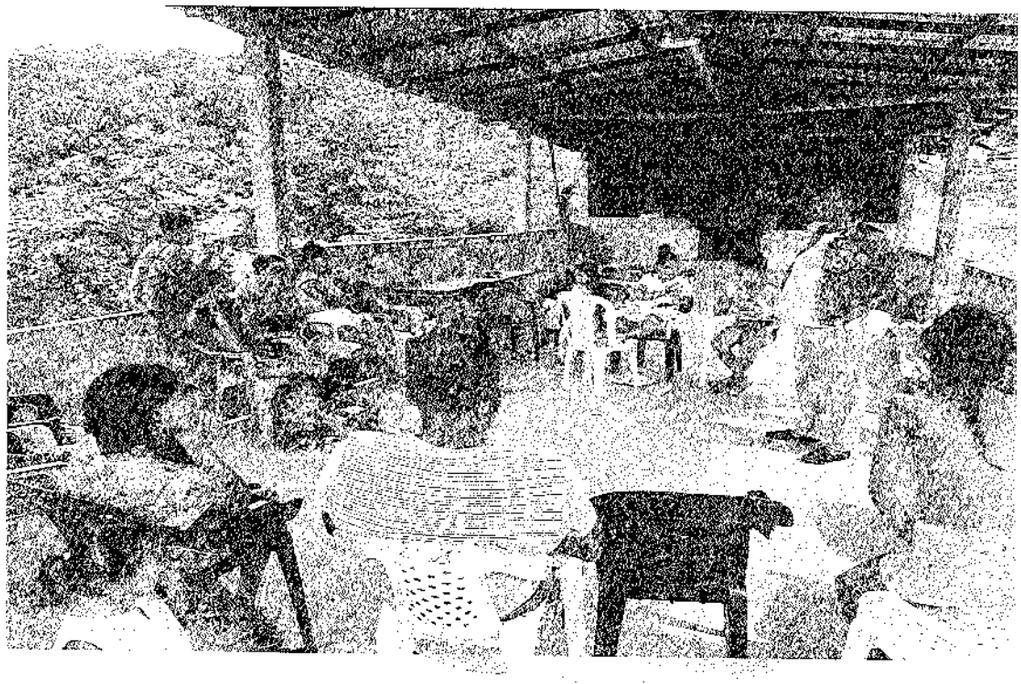
Jhoana Mena Palomeque

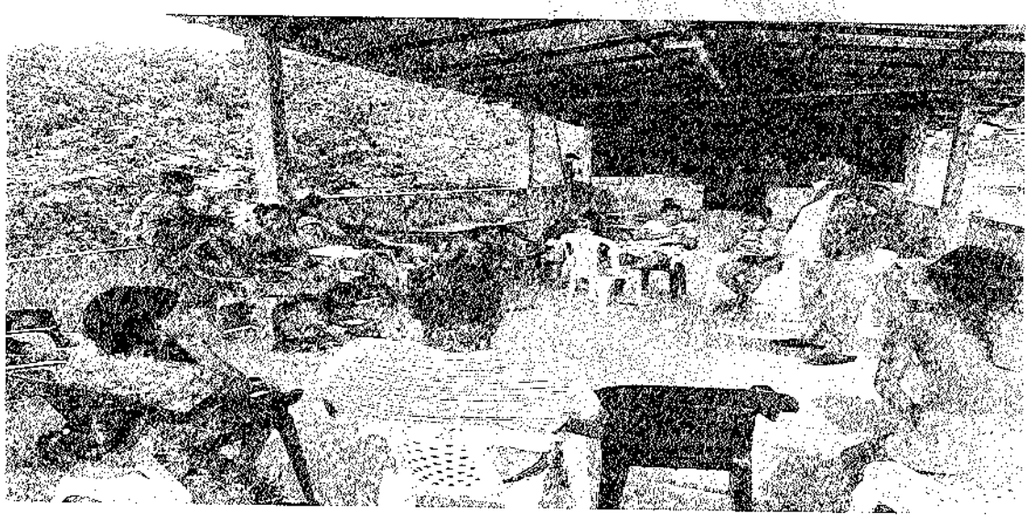
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográfico

Pasitos de amor 2





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA FAMILIAR

Control De Cambios				
Versión 2	Fecha	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Rutas integrales de atencion en primera infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes rutas de accion y atencion ante la presencia de diferentes problematicas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas que garantice el debido restablecimiento de sus derechos.

MODALIDAD Propia e intercultural campesina **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 05 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 4:00Pm **HORA FINAL** 5:00Pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 2

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	KATY PALACIOS MURILLO	129045526	KATY PALACIOS MURILLO		Katy
2	YULISA MURILLO RUIZ	1077462634	YULISA MURILLO RUIZ		yulisa
3	CRUZNELA BIRRY CAIZAMO	1077601325	CRUZNELA BIRRY CAIZAMO		cruznela
4	YEDYS MOSQUERA RUIZ	1077464405	YEDYS MOSQUERA RUIZ		Yedys
5	OZWEN JARED BORJA PALACIOS	1077491031	MARIA ELENA PALACIOS MENA		Ozwen
6	DEIVANNI ALAYA VALENCIA PAREJA	1078472306	KAREN PAOLA PAREJA PAREJA		deivanni
7	NAHOMI MOSQUERA MEJIA	1076338406	NATALIA MEJIA NISPERUZA		Nahomi
8	WILMER PALACIOS PALACIOS	1114962521	LEIDYS PALACIOS PALACIOS	3104257450	wilmer
9	LIA GABRIELA RENTERIA BERGARA	1017284248	YISETH BECHARA RENTERIA	3123412252	Lia
10	EILYN SOFIA PALACIOS BETANCUR	1077490116	LEIDY VANESSA PALACIOS MENA		Eilyn
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Responsable Yhoana Mena Palomeque

CARGO Psicosocial

9160

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3:20 PM		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**19/ 03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

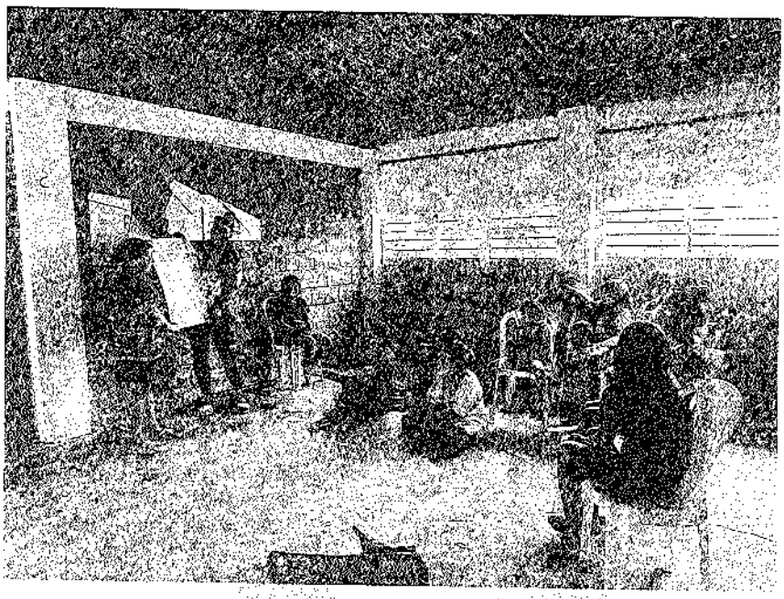
Jhoana Mena Palomeque

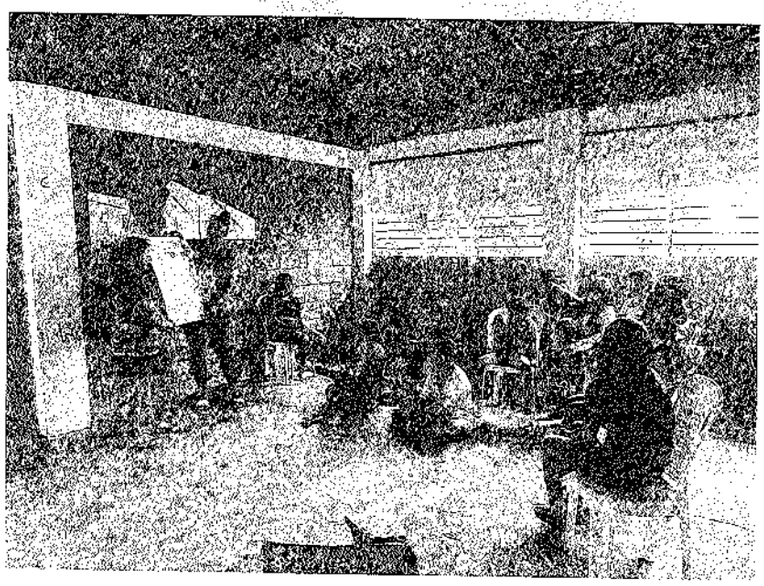
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Goza a Esperanza

COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios

Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Rutas Integrales de atencion en primera infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes vias de accion y atencion ante la presencia de diferentes problematicas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas que garanticen el pleno restablecimiento de sus derechos

MODALIDAD Propia e intercultural Campesina **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 05 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 3:30 Pm **HORA FINAL** 4:30 pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 3

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	YADILFA MOLINA BAILARIN	1041534624	JHON BAILARIN MOLINO	3209550967	Jhon
2	MILAN GAEL CARUPIA TEQUIA	1077488652	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3122029929	Luz
3	JOSE DANAR VELASQUEZ SUCRE	1078475343	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel
4	KAYLIN SOFIA ARIAS TAPI	1078923822	DIANA TAPI TAPI	3116549757	Diana
5	YASMIN ALVAREZ ALVAREZ	1041539115	YURALIA ALVAREZ MARTINEZ	3136391895	Yuralia
6	SERGIO ALONSO VELASQUEZ BITUCAY	1078472630	RUBIELA BITUCAY MANUGAM	3135357448	Rubiela
7	DERLINSON ALEJANDRO DOMICO ZEA	1015334331	LICENIA ZEA MONISALVE	3218407025	Licenia
8	DANA SOFIA MORENO ZABALA	1232823550	ERIKA ZABALA VELASQUEZ	3148917242	Erika
9	DERLIN ANDREA ZABALA ARCE	1077487846	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3235601207	Luz
10	NEYMAR DE JESUS ZABALA ARCE	1077487183	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3235601207	Luz
11	DIOMER DARIO PANCHI SUCRE	1078105029	DIGNA MARIA SUCRE TAPI	3146308474	Digna
12	DAMIAN ELIEZER PANCHI SUCRE	1078103005	DIGNA MARIA SUCRE TAPI	3146308474	Digna
13	HELEN CRISTINA SILVA ARIAS	1078639994	KELLY JOHANA SILVA ARIAS	3209550967	Kelly
14	YEILER GADIEL VELASQUEZ DOGARI	1077490414	CLARIZA DOGARI PANCHI	3122029929	Clariza
15	JAYDER VELASQUEZ SUCRE	1078103162	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel
16	ELIAM MATHIAS ARIAS TAPI	1078922581	DIANA TAPI TAPI	3116549757	Diana
17	EYDER GUSTAVO VELASQUEZ SUCRE	1078472542	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel

Responsable: Johana Mena

CARGO Psicosocial

1164

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00pm		
LUGAR	Comunidad del 20	**FECHA**	**12 / 03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

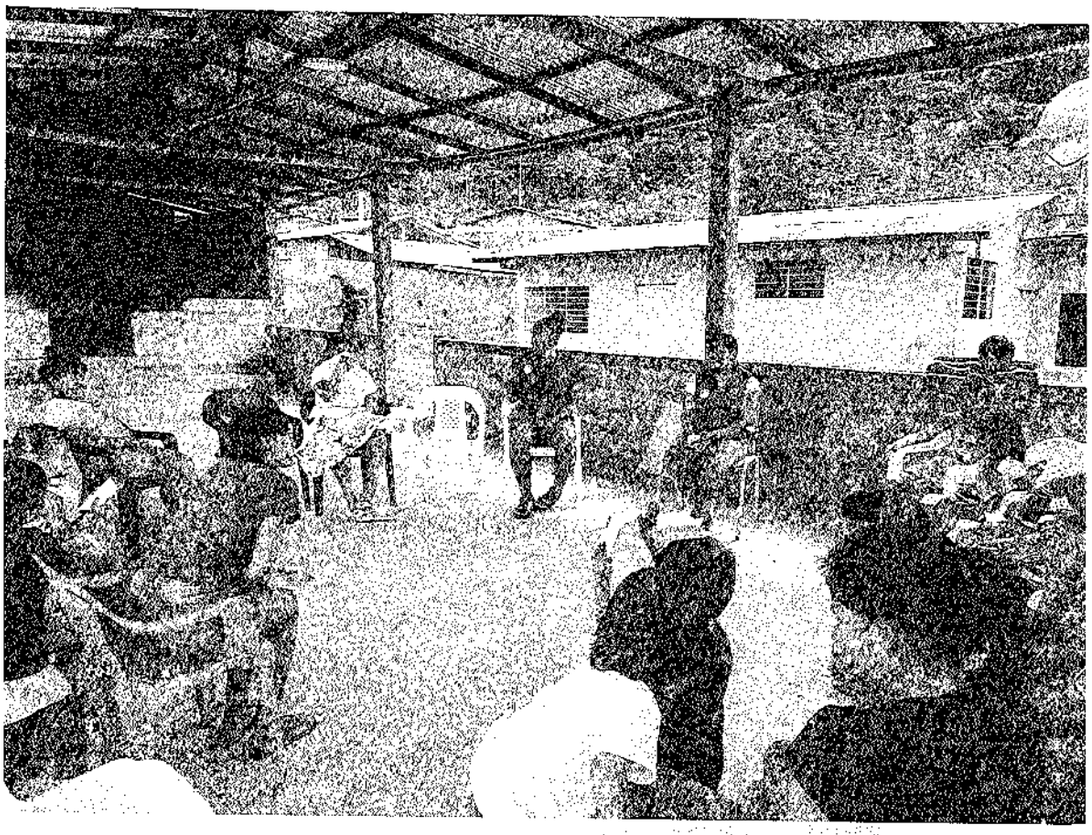
Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900177447-6

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 3



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoz007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Fundación Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA Bienestar Familiar	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha: 12 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promocion y prevencion - primera infancia (ruta de atencion intengral)

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos.

MODALIDAD Propia e intercultural campesino **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 12 marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 2:00 pm **HORA FINAL** 3'00pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 3

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	DAIVER ARLEY PANCHI VELASQUEZ	1078101638	LEIDIS ELASQUEZ SUCRE	3226780087	Leidis
2	ARIEL JOSE PANCHI VELASQUEZ	1078475224	LEIDIS VELASQUEZ SUCRE	3226780087	leidis
3	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	1077429285	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	3105183438	Rocio
4	JUSTIN VELASQUEZ TEQUIA	1077488539	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	3105183438	Rocio
5	HEMELI NATALI TASCON VELASQUEZ	1077488200	OLIVA VELASQUEZ NIAZA	3147611712	oliva
6	BRIAN NICOLAS TASCON VELASQUEZ	1078101043	OLIVA VELASQUEZ NIAZA	3147611712	oliva
7	FRED YERMANN QUERAGAMA DUAVE	1078640251	FABIOLA DUAVE ARCE	3234436268	fabiola
8	ADHARA ISABELLA GARCIA VELASQUEZ	1078102663	EDILMA VELASQUEZ GUANAR	3146668767	Edilma
9	MAILIN RAMIREZ CARUPIA	1077488693	GLADYS CARUPIA VELASQUEZ	3118539489	gladys
10	AXEL EMIR BAILARIN TASCON	1077488085	ANA LUCIA TASCON VELASQU	3127985857	Ana Lucia
11	THIAGO ANDRE OLEA CHORY	1077490351	LUZ VELASQUEZ BAQUIAZA	3118539489	Luz V
12	DEISSY MILIANY PANCHI VELASQUEZ	1078101807	LEOGILDA VELASQUEZ TASCO	3116873316	Leogilda
13	ASLI FERIHA PANCHI VELASQUEZ	1077490017	LEOGILDA VELASQUEZ TASCO	3116873316	Leogilda
14	JUAN ESTEBAN MOLINA PANCHI	1013382313	MAYERLIN PANCHI JARAMILL	3104573610	mayerlin
15	MATIAS VELASQUEZ YAGARI	1078104814	YINA YAGARI PANCHI	3137944366	Yina
16	ADRIAN MATEO VELASQUEZ YAGARI	1078102586	YINA YAGARI PANCHI	3137944366	Yina
17	YURLEISY TASCON TAPI	1078102031	MARIA ELVIRA TAPI TUNAY	3103791282	Maria

Responsable: Jhoana Mena

CARGO Psicosocial

776

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA MINISTERIO DE FAMILIAS	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ROXANNY JAKALLY TASCON VELASQUEZ	1077487678	FANNY TASCON VELASQUEZ	3146377891	Roxanny
19	HAMILTON MAX BETANCUR VELASQUE	1077491320	YULI VELASQUEZ NIAZA	3116080828	Hamilton
20	YISETH YOMAIRA BOLAÑO VELASQUEZ	1040807876	ANA VELASQUEZ VAQUIAZA	3217422075	Yiseth
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Viviana Mena

CARGO Apoyo Psicosocial

1769

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 pm		
LUGAR	Comunidad indígena sabaleta	**FECHA**	**13 /03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

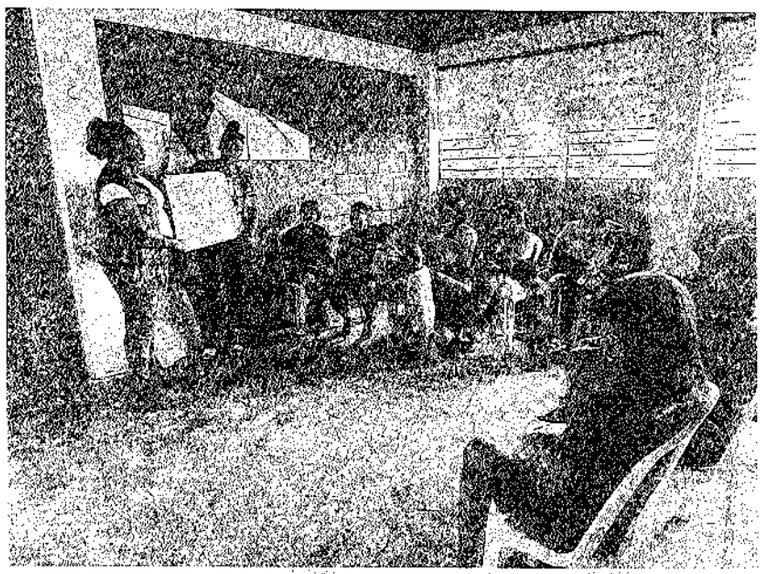
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

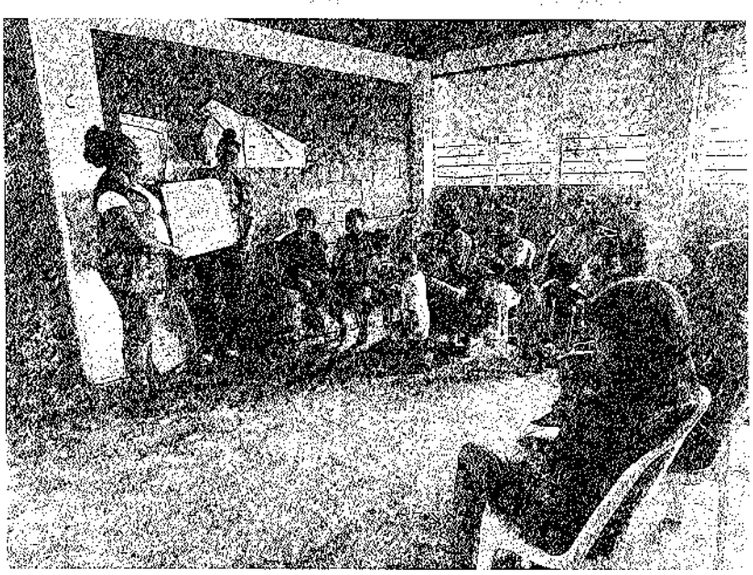
Jhoana mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozaesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	13	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Rutas integrales de atención en Primera Infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer los diferentes vias de acceso y atencion ante la Presencia de diferentes problematicas que atienten contra el bienestar y integral de los niños y niñas que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos

MODALIDAD	Propia e intercultural Campesina	LUGAR: Comunidad indigina el 20

FECHA 13 de marzo del 2025	HORA DE INICIO 2:00 Pm	HORA FINAL 3:Pm	UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 4

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ASHELEY CELESTE PALACIOS	1078105432	MARIA YORLY HINESTROZA	3128487329	Maria
2	ISAAC EDUARDO ARIAS	1025677351	JISSETH PAOLA GUTIERREZ U	3105486670	Jisseth
3	MARTIN ELIAS MORENO	1078100751	DOMINGA MURILLO PALOME	3143564014	Dominga
4	DAISY CABRERA PALACIOS	1078102226	LUZ DARY PALACIOS	3134077272	Luz Dary
5	SAORI KURI PALACIOS	1077488941	MERLIN YANETH PALACIOS	3106516993	merlin
6	HAILEN SAOMI KURI PALACIOS	1078105523	MERLIN YANETH PALACIOS	3106516993	merlin
7	ELY JHOANDRA PARRA CUESTA	1078474681	QUENNY JHOANA CUESTA	3213170832	Quenny
8	YEIBY SALOME MARTINEZ RAGA	1078103831	LUZ NELLY MARTINEZ RAGA	3206401085	luz
9	HOMAIRA RENTERIA RENTERIA	1078474102	HOMAIRA RENTERIA RENTER	3226125456	homaira
10	NOAH DARIAN PALACIOS CORDOBA	1078105374	CARMEN CECILIA CORDOBA	3137982241	Carmen
11	NOAH DAVID MOSQUERA PALACIOS	1077490750	MERLIN PALACIOS PALACIOS	3117922418	Merlin
12	EDUWAR DAVID RAMIREZ COSSIO	1077486367	ESTHERCILIA COSSIO RENTER	3147061056	Esthercilia
13	JAMAL JAIR MEJIA HINESTROZA	10781004673	SAMIRA HINESTROZA ALLIN	3117198619	samira
14	KIMBERLY YISETH MORENO MARTINEZ	1078472673	MARIA MARTINEZ CORDOBA	3137740643	Mariel
15	KALIANITH ANDREA RENTERIA RENTERI	1078922736	YESSICA RENTERIA	3105267915	yessica
16	YIRLEIDYS RIVAS MENA	1077453817	YIRLEIDYS RIVAS MENA	3127919081	Yireidy
17	ANA DE JESUS MOSQUERA PALACIOS	1010105306	ANA DE JESUS MOSQUERA		Ana

Responsable: Jhoana Mena

CARGO Psicosocial

7773

FUNDACION
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios	
Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	LUZ GABRIELA HERNANDEZ HERNANDE	6791904	LUZ GABRIELA HERNANDEZ	3128385081	
19	JISETTH PAOLA GUTIERREZ URRUTIA	1017214073	JISETTH GUTIERREZ URRUTIA	3105486670	
20	LIZ YILIANY PALACIOS PALACIOS	1078474710	MARIA YIRLESIS PALACIOS	3217453614	
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION:

CARGO Apoyo Psicosocial

1124

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00am		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.
Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.
La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.
Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

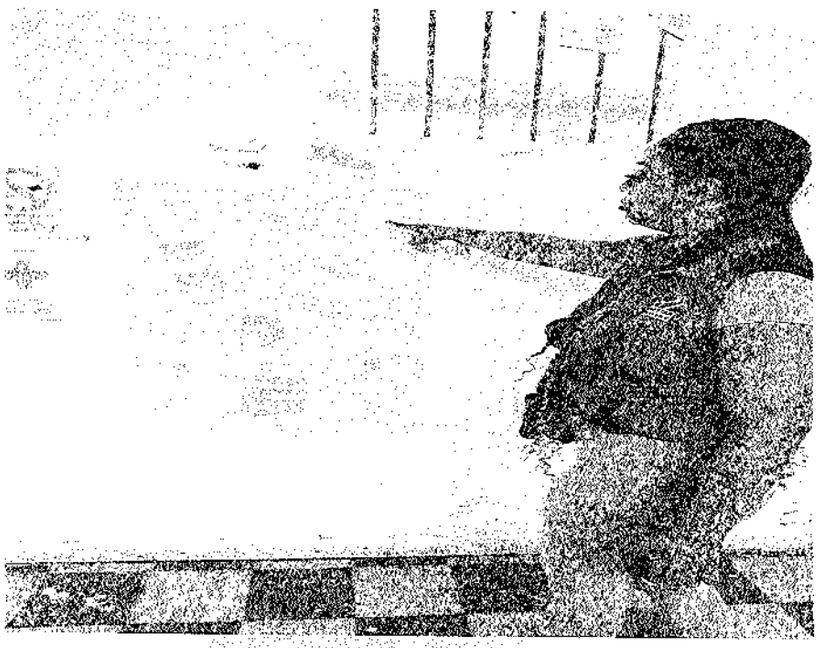
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana Mena

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro Fotográfico
Pasitos de amor 4



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundagozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios	
Versión 2	Fecha

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Rutas Integrales de atencion en Primera Infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes Vias de accion y atencion ante la prestacion de diferentes problematicas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos.

MODALIDAD

LUGAR: CARMEN DE ATRATO

FECHA

HORA DE INICIO

HORA FINAL

UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 4

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	MAILEN ANTONELLA MARIN LOPERA	1142526802	LINA LOPERA ZULETA	3206652380	Lina Lopera
2	TOMAS OSORIO MUÑOZ	1033659463	ANA RUTH MUÑOZ	3145077686	ana munoz
3	ASHLY YARETZY RESTREPO TABORDA	1033658872	MARISOL TABORDA	3106769387	Marisol taborda
4	JACOBO ZAPATA USUGA	1078640422	EDITH MONTOYA	3226153268	edith montoya
5	KHYLAMD PEREZ BARRERA	1023567966	KATERINE BARRERA	3113120444	Katerine Barrera
6	EITHAN MAEL MONTOYA PEREZ	1078640603	WENDY PEREZ URREG	3218107194	WENDY PEREZ
7	ANTONELLA VARGAS CANO	1078640609	DEISY CANO LONDOÑ(	3107137630	deisy cano
8	RENATA JARAMILLO LONDOÑO	1078640541	EMPERATRIZ LONOÑO	3136015067	Emperatriz londoño
9	KILIAM JOSE CLAVIJO AMAYA	1050745432	BETSANDRA AMAYA	3012690083	betsandra amaya
10	ESDRAS ABRAHAN AMAYA PACHECO	1078640502	JOSDAYMAR PACHECO	3104552854	Josdaymar P
11	IAM PAULO AMAYA PACHECO	1078640291	JOSDAYMAR PACHECO	3104552854	Josdaymar P.
12	MELANY ARANGO RIVERA	1078640379	LEIDY RIVERA	3127773796	LEIDY RIVERA
13	ANGIE MADALY CUARS ZULETA	1078636827	LUCELLY ZULETA	3125663553	Lucelly Zuleta
14	AMELIA ROJAS ECHAVERRIA	1023570833	MARIA ECHAVARRIA	3052421165	maria echavarria
15	LAHIAM MUNERA RESTREPO	1078640675	LEIDY RESTREPO	3136036684	leidy restrepo
16	ANYI MARCELA MORENO JIMENEZ	1007806534	JOHAN ORTIZ TIRADO	3205873080	Johan ortiz
17	DEINYS YISSETH SALGADO LOAIZA	1033657645	JULIO VELEZ RUIZ	3113874852	Julio Velez

Responsable Jhoana Meneses

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR
	Control De Cambios
	Versión 2 / Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ANDRIS JOHANA JIMENEZ ORTEGA	1002011209	ANDRIS JIMENEZ ORTEGA	3136040642	Andris Jimenez
19	GABRIEA CARIAGA SALTARIN	1044395047	GABRIELA CARIAGA SALTARIN	3158079833	Gabriela Cariaga
20	GERONIMO HENAO CALLE	1033659539	YULIANA MARCELA CALLE	3103690086	Geronimo H
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Jhoana Mena

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	11:00 am		
LUGAR	Comunidad indígena sabaleta	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 6





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoazon@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Promocion y prevencion - primera infancia (ruta de atencion intengral)

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos.

MODALIDAD	Propia e Intercultural Campesina	LUGAR: Comunidad indigina sabaleta	
FECHA 05 de marzo del 2025	HORA DE INICIO 11:am	HORA FINAL 12:00 Pm	UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 6

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	CLAUDIA PATRICIA CHACOA VELASQUEZ	1193130872	ARSECIO CORTES JARAMILLO	316448703	arsecio
2	LINYANY MARIA GONZALES	1078640124	NATALIA VELAZQUEZ DOSAVI	3215802122	natalia
3	ELISABETH GUAURABE VELASQUEZ	1078640268	LUCELLY VELASQUEZ	3217927610	Lucelly Velasquez
4	CESAR ELIAS VELASQUEZ GUAURABE	1078640140	DIANA GUAURABE	3105900394	DIANA GUAURABE
5	ARIANA NICOL GONZALES YAGARI	1078640277	LORENA YOGARI DOMIGO	3202896817	Lorena
6	NIYERET TANUGAMA VELASQUEZ	1078640466	YOMERLY VELASQUEZ CORTE	3234215610	Yomerly
7	UWAIRA VELASQUEZ CORTES	1078640159	BLANCA CORTES DOSABIA	3116913779	blanca
8	KEYLA JARAMILLO TANUGAMA	1078640612	DINA MARCELA TANUGAMA	3207384533	Marleny
9	JOHANDER ENRIQUE GUARABE CORTES	1078640628	MARLENY CORTES JARAMILO	3136030379	Yakelyne
10	DEANIS TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1078640634	YAKELYNE NEQUIRUCAMA	3101446124	Rosana
11	DRIAN ALEJANDRO CORTES DOSAVIA	1078640595	ROSANA CORTES DOSAVIA	3217241646	Liliana
12	EMMA VICTORIA JARAMILLO BUDAGAM	1078640381	LILIANA LUDY BUDAGAMA	3107347218	Liliana
13	KENDRITH MICHETH GUAURABE JARAM	1078640642	MARIA LUZ DIVIA JARAMILLO	3148906250	maria luz
14	DANIS YANIRA GONZALES BAQUIAZA	1078640282	LUZBAQUIEZA CARUPIA	3122517935	Luz
15	JHON SMITH CHACOA MECHECHE	1075101368	ANA MECHECHE BAILARIN	3233639147	Ana
16	CARLA ITSAYANA CORTES NEQUIRUCAM	1078640709	MARIA NEQUIRUCAMA	3105122173	maria
17	ANDY DAYAN VELASQUEZ CORTES	1078640167	YISELA CORTES GUAURABE	3126037790	Yisela

Responsable: Jhoana Mena

CARGO Psicosocial

7785

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios	
Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ANAHI TANUGAMA VELASQUEZ CORTES	1078640555	LUMARI VELASQUEZ	3235310261	Lumari
19	LUZ AMALIA GUAURABE TANUGAMA	1078638027	DUMAR MARTINEZ CASTAÑE	3143927294	Dumar
20	ELDER DAYAN GUAURABE GUAURABE	1078640196	LUZ GUAURABE VELASQUEZ		Luz
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Johanna Mena

CARGO Apoyo Psicosocial

7-784

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 pm		
LUGAR	Comunidad el 16	**FECHA**	**05 / 03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 7





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozoesor@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Fundación Goza & Esperanza	COLOMBIA VIDA	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha: 05 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Rutas integrales de atencion en Primera Infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes Vías de accion y atencion ante la presencia de diferentes problematicas que atienden contra el bienestar integral de los niños y niñas que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos

MODALIDAD	propia e intercultural campesina	**LUGAR:** COMUNIDAD INDIGENA EL 16		
FECHA 05 de marzo del 2025	**HORA DE INICIO** 2:00 Pm	**HORA FINAL** 3:00 pm	**UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 7**	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	JORDI RADEL ARCE ARCE	1078640118	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	3234929314	Lucelia
2	JEAN JHANER ARCE ARCE	1078640591	GRISELDA ARCE QUERAGAMA	3137470294	griselda
3	JHON DAVID ARCE ARIAS	1017285188	ANA MARIA ARIAS SINTUA	3138510346	ana maria
4	JADER LEAM ALFONSO ARCE	1078640547	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	3234929314	Lucelia
5	YIRNA SOFIA GONZALES ARCE	1078640352	MARIA CECILIA ARCE BITUCAY	3138510346	Ana maria
6	YOCENNY GRACHI ARCE ARIAS	1078640360	ANA MARIA ARIAS SINTUA	3138510346	Ana Maria
7	LANDY XIOMARA ESTEVES BITUCAY	1078640217	LUZ MARINA BITUCAY MANU	3136994125	LUZ
8	KROT ROMANS ESTEVES BITUCAY	1078640590	LUZ MARINA BITUCAY MANU	3136994125	LUZ
9	HEVER DANIEL ESTEVES QUERAGAMA	1078640605	EDILMA QUERAGAMA CHECH	3147215478	edilma
10	YENNY MARIA BANIAMA ARIAS	1010253342	SANDRA LILIANA BANIAMA	3232966332	sandra
11	KEVIN ESTEVEZ TEQUIA	1027893063	LUZ ZAMIRA TEQUIA BITUCAY	3127745797	Luz
12	LUZ MARINA BITUCAY MANU	1149434999	EVELIO ESTEVES MAMUNDIA	3136994125	Evelio
13	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	1075021144	ALFONSO ARCE BITUCAY	3234929314	alfonso
14	MARIA CECILIA ARCE BITUCAY	1193067473	EVELIO GONZALEZ AMAGARA	3133340599	evelio
15	ODILA BITUCAY MANUGAMA	26324210	LIBARDO ARCE ESTEVES	3106546383	libardo
16	MONICA BITUCAY TEQUIA	1004027696	ERNESTO ARCE MAMUNDIA	3127745797	Ernesto
17					

Responsable: Jhaina Meni

CARGO psicosocial

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3:00 pm		
LUGAR	Comunidad el 16	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Rutas Integrales de Atención en primera infancia		
OBJETIVO	Dar a conocer las diferentes vías de acción y atención ante la presencia de diferentes problemáticas que atenten contra el bienestar integral de los niños y niñas, que garanticen el debido restablecimiento de sus derechos		

AGENDA

- saludo y Bienvenida
- Oración
- Desarrollo del tema
- Compromiso y cierre

DESARROLLO

Inicialmente se les dio un cordial saludo y una calurosa bienvenida a los beneficiarios con los cuales el proceso fue presencial, luego se les pregunto ¿Saben ustedes que existen unas Rutas Integrales de Atención en caso de vulneración de derecho?

A lo cual muchos de ellos manifestaron tener conocimiento puesto que vienen de programas anteriores en esta misma modalidad, así mismo había otros usuarios que ignoraban la existencia de las Rutas Integrales de atención; por consiguiente, se les explico que la Ruta Integral de Atención (RIA) es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

La Ruta inicia con una preparación para los padres y madres para que conciban un embarazo responsable y planeado. Posteriormente, padres y madres contarán con las orientaciones sobre la importancia del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos y se les brindará atenciones durante el embarazo, entre éstas controles prenatales y seguimiento nutricional. Una vez los niños y niñas nacen, se le garantiza que cada uno de ellos cuente con registro civil y asista a los controles médicos. De igual manera, que tenga el esquema de vacunación completo y se promoverá la lactancia materna exclusiva los seis primeros meses de vida. Además, se acompañará a la madre en la etapa de posparto y se orientará a los padres en planificación familiar.

La salud y nutrición son un ítem fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. Ellos están creciendo, aprendiendo, su cerebro trabaja extremadamente rápido para desarrollar todas las habilidades mentales y físicas que el niño necesita para avanzar en su vida y es por ello que deben alimentarse bien.

Esta Ruta Integral de Atención a la primera infancia, vela por llevarle alimento a los niños y niñas que lo necesitan, en especial aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

La educación es sin lugar a dudas tan importante como lo sería la salud del niño. Con la educación correcta los niños pueden plantearse metas que los llevarán a ser individuos productivos dentro de la sociedad cuando sean adultos. Estos programas de atención buscan la manera de incluir a los niños en las escuelas para que puedan aprender como el resto.

Protección cuando hablamos de protección estamos refiriéndonos a la protección de los derechos de los niños; la protección de su vida, de su integridad física, y de su integridad mental. Si un niño se encuentra en una situación vulnerable en la que peligra su integridad física, psicológica, o mental, es deber de las instituciones gubernamentales resguardar a los niños para que no sufran ningún tipo de daño que perjudique su vida en cualquier medida y sentido. Dentro de estas rutas non encontramos con las siguientes:

✓ Rutas de alerta en el área de la salud.
✓ Ruta de alerta para prevenir el abuso sexual.
✓ Ruta de atención para la obtención de registro civil.
✓ Ruta de alerta para prevenir el maltrato infantil.
✓ Ruta de alerta para el reporte de fallecimiento.
✓ Ruta de alerta en el área de nutrición infantil.
✓ Ruta de alerta temprana para el proceso de vacunación.
✓ Ruta para la consecución del carnet de salud.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Promover en todos momentos al interior de los hogares, los derechos de los niños.	Familias y/o cuidadores	Inmediata
Fortalecer con las familias las rutas integrales de atención para la no vulneración de los derechos de los menores	psicosocial	inmediata
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro Fotográfico

Pasitos de amor 7



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozaoor@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA FAMILIAS

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAAMILIA

ACTIVIDAD: Rutas Integrales de atencion en Primera Infancia

OBJETIVOS: Dar a conocer las diferentes Vias de accion y atencion ante la presencia de diferentes Problematicas que atiende.

MODALIDAD	Ruta e Intercultural Campesina	**LUGAR:** COMUNIDAD INDIGENA EL 16

FECHA 05 de marzo del 2025	**HORA DE INICIO** 3:00Pm	**HORA FINAL** 4:00Pm	**UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 7**	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	YOJAN ARCE TEQUIA	1078640279	AMELIA TEQUIA QUERAGAMA	3223095347	Amelia
2	JHON ANDERSON BITUCAY ARCE	1078640581	LAURA ARCE ESTEVES	3223095347	laura
3	YULIZA BITUCAY ARCE	1078103440	LAURA ARCE ESTEVES	3223095347	laura
4	LEYSI VANESSA ARCE TEQUIA	1017285924	ANGUI TEQUIA CHECHE	3226147204	angui
5	LUZ DONELA BITUCAY ARCE	1078640616	ANA MILENA ARCE ESTEVES	3226147204	Maria
6	JUAN ESTIVEN BITUCAY ARCE	1078640262	MARIA ARCE ESTEVES	3226147204	marleny
7	JERENI ALEXIS TEQUIA BITUCAY	1078640388	MARLENY BITUCAY QUERAGA	3217364884	marleny
8	PEDRO LUIS BITUCAY TEQUIA	1078640274	LUZ ZAMIRA TEQUIA BITUCAY	3217364884	Luz
9	KEILA LICET BITUCAY QUERAGAMA	1078640314	MARLENY BITUCAY QUERAGA	3217364884	marleny
10	JHON DAVID ARCE CAMPO	1078640524	LUISA CAMPO MURRI	3223095347	Luisa
11	LUZ DELMIRA ARCE CAMPO	1078640137	LUISA CAMPO MURRI	3223095347	Luisa
12	LAYLA KALLILY BITUCAY TUNAY	1001033059	MARIA TUNAY RIVERA	3217375929	mama
13	WALLANY BARBELI BITUCAY RUNAY	1033659401	MARIA TUNAY RIVERA	3217375929	mama
14	JOSE ANTONIO BITUCAY QUERAGAMA	1078640592	ELENA QUERAGAMA ARCE	3217375929	elena
15	ELENA QUERAGAMA ARCE	1004009997	FLORENTINO BITUCAY QUERA	3217375929	Florentino
16	MARIA TUNAY RIVERA	1078179963	LUIS FERNANDO BITUCAY CA	3217375929	Luis
17	AMELIA TEQUIA QUERAGAMA	1078637316	ERNESTO ARCE ESTEVES	3223095347	ernesto

Responsable: Jhagua Nuna

CARGO Psicosocial

792

FUNDACION Gozo & Esperanza		COLOMBIA VIDA CUNDINAMARCA FAMILIAR
		Control De Cambios
		Versión 2 / Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	LAURA ARCE ESTEVES	1078637842	ROBINSON BITUCAY TEQUIA	3223095347	Robinson
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Laura Arce

CARGO Apoyo Psicosocial

4.

IMPLEMENTACIONES DE ARTICULACION CON AUTORIDADES, INSTITUCIONES, SERVICIOS SOCIALES, COMUNIDADES Y LOS DIFERENTES ACTORES DE SU TERRITORIO, PARA PROMOVER REDES PROTECTORES PARA LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

5.

CUENTA CON UN PACTO DE CONVIVENCIA CONSTRUIDO CON LA PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES, SUS FAMILIAS O CUIDADORES Y EL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

178

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00pm		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**04/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográfico

Pasitos de amor 2



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoyesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
Nit 900371447-6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios		
Versión 2	Fecha	04 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Socialización del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como Sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes de los terminos, normas y reglas pactadas en el programa

MODALIDAD	Profa e Intercultural Campesina	LUGAR: Carmen de atrato (la escuela)

FECHA 04 de marzo del 2025	HORA DE INICIO 2:00pm	HORA FINAL 3:00pm	UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 2	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	EMMANUEL PIEDRAHITA GALLEGO	1045051644	LEIDY JOHANA GALLEGO	3001537734	Leidy Johana
2	BITOR ESMIT RAMIREZHERRERA	1078640170	LUZ AYDE HERRERA CORTEZ	3233188667	luz ayde
3	ERIK ANDRES MARTINEZ JIMENEZ	1078640308	LEIDY TATIANA JIMENEZ	3106671156	Leidy Tatiana
4	ERICK KALETH MUÑOZ BENITEZ	1078640334	NANCY MILENA BENITEZ	3128463572	nancy
5	LLELVIS PEREZ CANO	1078640559	LUISA FERNANDA CANAS	3218736037	luisa fernanda
6	ISAAC ARDILLA SALDARRIAGA	1033659477	FABIANA SALDARRIAGA	3137084216	Fabiana
7	ANAMAR ROMERO ALVAREZ	1078640627	ANYELA PATRICIA ALVAREZ	3234127029	anyela
8	SAMARA GARCIA BOLIVAR	1078640650	MADYLEIN BOLIVAR	3193969998	madylein
9	CELESTE MENDOZA JARAMILLO	1033659139	DEICY NATALI JARAMILLO	3206118111	Deicy
10	CRISTOPHER ZAPATAS BEDOYA	1033659182	DANIELA MILENA BEDOYA T	3226578290	Daniela
11	JOSE DANIEL GOEZ GAVIRIA	1036266771	LILIANA MARIA GOEZ	3147253777	Liliana
12	LIZETH NOELIA CORREA DOMICO	1078640586	GLORIA EMILSEN DOMICO	3146211671	Gloria Emilsen
13	OMAIRA DE JESUS HURTADO CANO	1078640186	DERI LUZ CANO GALLEGO	3145133980	Deri luz
14	ARIANNA HERRERA MARTINEZ	1078640286	TATIANA MARTINEZ MORENO	3146874025	Tatiana M.
15	CRISTHIAN DAVID VELEZ VELASQUEZ	1078640368	JENIFFER VELASQUEZ	3136129808	Jenifer Velasquez
16	KIARA ISABEL SALDARRIAGA URREGO	1078640512	KELLY JOHANA LONDOÑO	3225203107	Kelly Johana
17	NEBAI JIMENEZ MARIN	1078640543	DANIELA MARIN CALLE	3147145501	Daniela marin

Responsable: Johana Muñoz

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	4:00pm		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: [illegible]
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

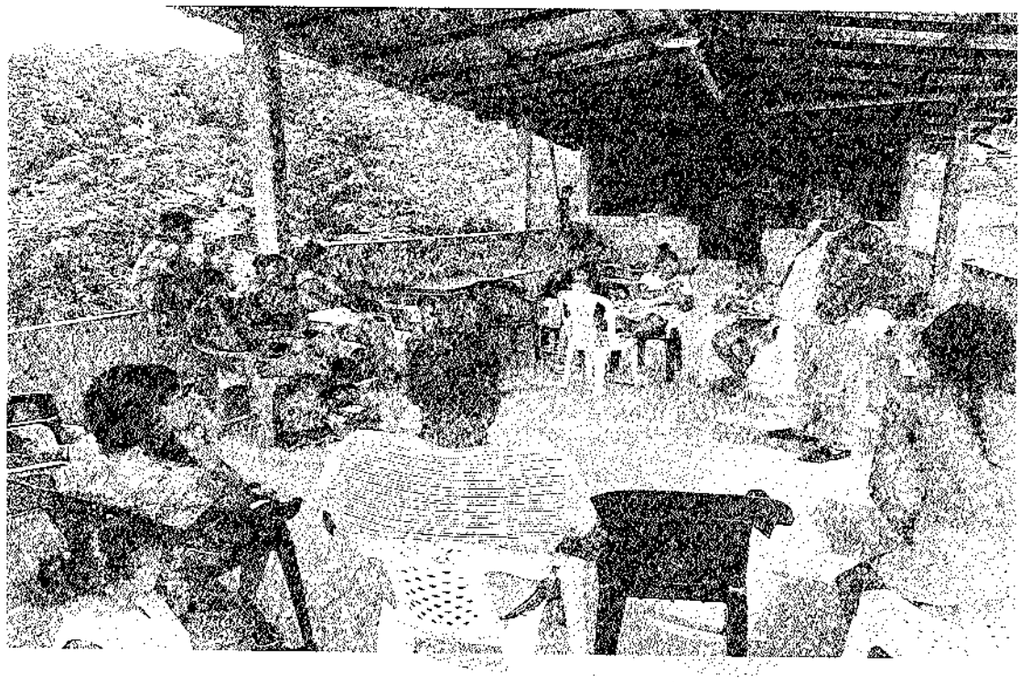
Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

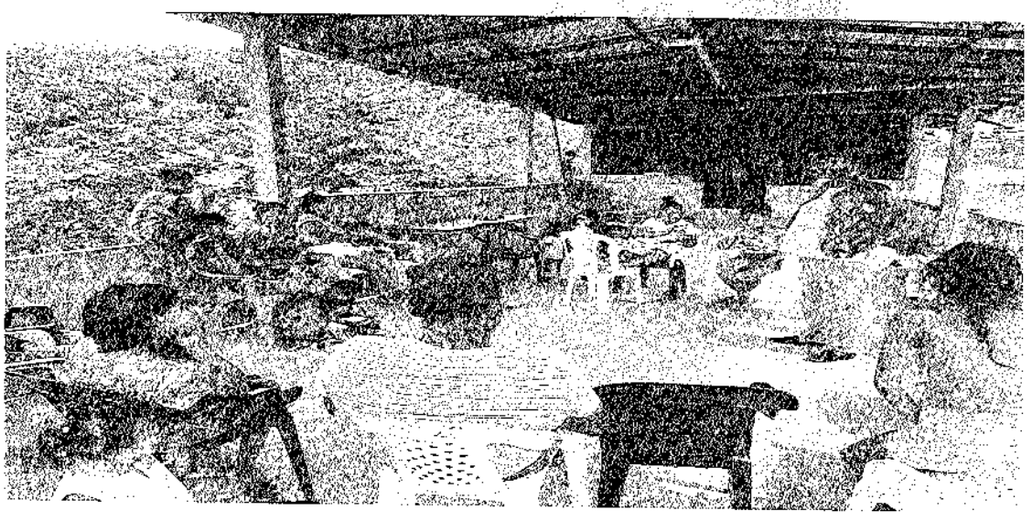
Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográfico

Pasitos de amor 2





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA FAMILIAS	Control De Cambios
	Versión 2	Fecha: 05 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Construccion del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como Sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes los terminos, normas y reglas pactada en el programa

MODALIDAD	Propia e Intercultural Campesina	**LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 05 de marzo del 2025 | **HORA DE INICIO** 4:00 Pm | **HORA FINAL** 5:00 Pm | **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 2

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	KATY PALACIOS MURILLO	129045526	KATY PALACIOS MURILLO		Katy
2	YULISA MURILLO RUIZ	1077462634	YULISA MURILLO RUIZ		Yulisa
3	CRUZNELA BIRRY CAIZAMO	1077601325	CRUZNELA BIRRY CAIZAMO		cruznela
4	YEDYS MOSQUERA RUIZ	1077464405	YEDYS MOSQUERA RUIZ		Yedys
5	OZWEN JARED BORJA PALACIOS	1077491031	MARIA ELENA PALACIOS MENA		Ozwen
6	DEIVANNI ALAYA VALENCIA PAREJA	1078472306	KAREN PAOLA PAREJA PAREJA		deivanni
7	NAHOMI MOSQUERA MEJIA	1076338406	NATALIA MEJIA NISPERUZA		Nahomi
8	WILMER PALACIOS PALACIOS	1114962521	LEIDYS PALACIOS PALACIOS	3104257450	wilmer
9	LIA GABRIELA RENTERIA BERGARA	1017284248	YISETH BECHARA RENTERIA	3123412252	Lia
10	EILYN SOFIA PALACIOS BETANCUR	1077490116	LEIDY VANESSA PALACIOS MENA		Eilyn
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

Responsable Nhoana Mena

CARGO Psicologa

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900177447-3

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2: 00pm		
LUGAR	Comunidad indígena del 20	**FECHA**	**12 / 03/ 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozaesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

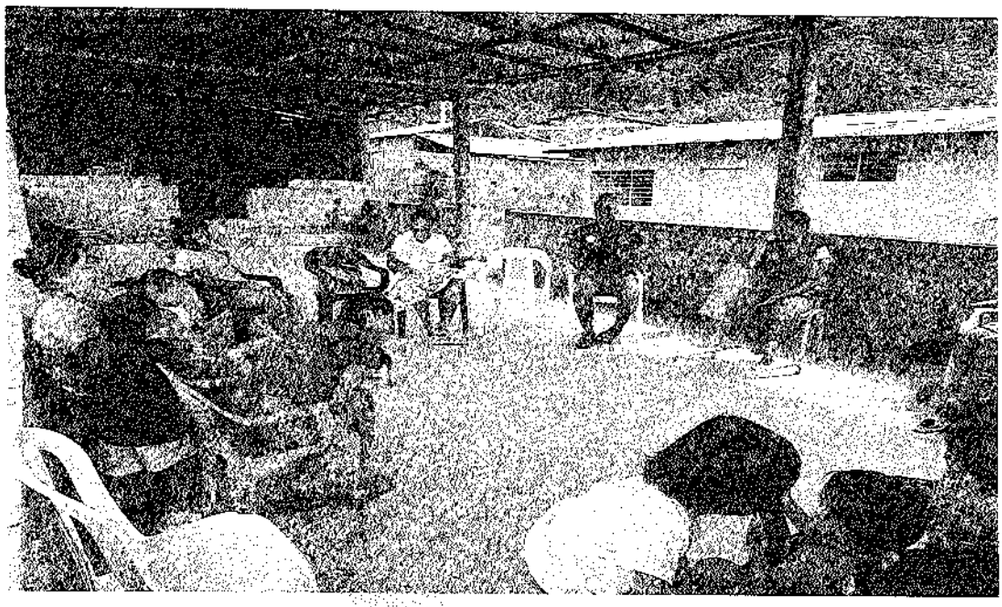
Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoresp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios

Versión 2	Fecha		
	12	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Construccion del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes los terminos, normas y reglas pactadas en el programa.

MODALIDAD Propia e intercultural Campesina **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 12 marzo Del 2025 **HORA DE INICIO** 2:00 Pm **HORA FINAL** 3:00Pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 3

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	DAIVER ARLEY PANCHI VELASQUEZ	1078101638	LEIDIS ELASQUEZ SUCRE	3226780087	leidis
2	ARIEL JOSE PANCHI VELASQUEZ	1078475224	LEIDIS VELASQUEZ SUCRE	3226780087	leidis
3	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	1077429285	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	3105183438	Rocio
4	JUSTIN VELASQUEZ TEQUIA	1077488539	ROCIO TEQUIA QUERAGAMA	3105183438	Rocio
5	HEMELI NATALI TASCON VELASQUEZ	1077488200	OLIVA VELASQUEZ NIAZA	3147611712	oliva
6	BRIAN NICOLAS TASCON VELASQUEZ	1078101043	OLIVA VELASQUEZ NIAZA	3147611712	oliva
7	FRED YERMANN QUERAGAMA DUAVE	1078640251	FABIOLA DUAVE ARCE	3234436268	Fabiola
8	ADHARA ISABELLA GARCIA VELASQUEZ	1078102663	EDILMA VELASQUEZ GUANAR	3146668767	edilma
9	MAILIN RAMIREZ CARUPIA	1077488693	GLADYS CARUPIA VELASQUEZ	3118539489	gladys
10	AXEL EMIR BAILARIN TASCON	1077488085	ANA LUCIA TASCON VELASQU	3127985857	Ana lucia
11	THIAGO ANDRE OLEA CHORY	1077490351	LUZ VELASQUEZ BAQUIAZA	3118539489	Luz V.
12	DEISSY MILIANY PANCHI VELASQUEZ	1078101807	LEOGILDA VELASQUEZ TASCO	3116873316	leogilda
13	ASLI FERIHA PANCHI VELASQUEZ	1077490017	LEOGILDA VELASQUEZ TASCO	3116873316	leogilda
14	JUAN ESTEBAN MOLINA PANCHI	1013382313	MAYERLIN PANCHI JARAMILL	3104573610	Mayerlin
15	MATIAS VELASQUEZ YAGARI	1078104814	YINA YAGARI PANCHI	3137944366	Yina
16	ADRIAN MATEO VELASQUEZ YAGARI	1078102586	YINA YAGARI PANCHI	3137944366	Yina
17	YURLEISY TASCON TAPI	1078102031	MARIA ELVIRA TAPI TUNAY	3103791282	Mama

Responsable: Jhoana Ulena

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA FAMILIAR	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ROXANNY JAKALLY TASCON VELASQUEZ	1077487678	FANNY TASCON VELASQUEZ	3146377891	Roxanny
19	HAMILTON MAX BETANCUR VELASQUE	1077491320	YULI VELASQUEZ NIAZA	3116080828	Hamilton
20	YISETH YOMAIRA BOLAÑO VELASQUEZ	1040807876	ANA VELASQUEZ VAQUIAZA	3217422075	Yiseth
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Llorena Mena

CARGO Apoyo Psicosocial

7 folios

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3: 20 pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**19 / 03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

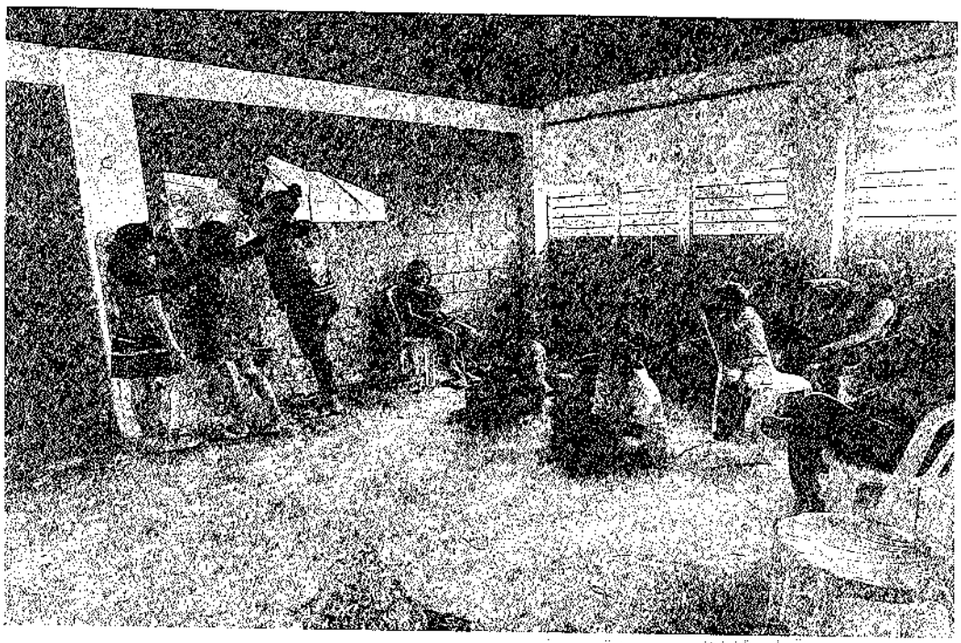
Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA FUERZAS FAMILIAS	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha: 05 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Construccion del Pacto de Convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes los terminos, normas y reglas pactadas, en el programa.

MODALIDAD Propia e Intercultural Campesina **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 05 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 4:00Pm **HORA FINAL** 5:00Pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 3

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	YADILFA MOLINA BAILARIN	1041534624	JHON BAILARIN MOLINO	3209550967	Jhon
2	MILAN GAEL CARUPIA TEQUIA	1077488652	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3122029929	Luz
3	JOSE DANAR VELASQUEZ SUCRE	1078475343	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel
4	KAYLIN SOFIA ARIAS TAPI	1078923822	DIANA TAPI TAPI	3116549757	Diana
5	YASMIN ALVAREZ ALVAREZ	1041539115	YURALIA ALVAREZ MARTINEZ	3136391895	Yuralia
6	SERGIO ALONSO VELASQUEZ BITUCAY	1078472630	RUBIELA BITUCAY MANUGAM	3135357448	Rubiela
7	DERLINSON ALEJANDRO DOMICO ZEA	1015334331	LICENIA ZEA MONISALVE	3218407025	Licenia
8	DANA SOFIA MORENO ZABALA	1232823550	ERIKA ZABALA VELASQUEZ	3148917242	erika
9	DERLIN ANDREA ZABALA ARCE	1077487846	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3235601207	Luz
10	NEYMAR DE JESUS ZABALA ARCE	1077487183	LUZ VELASQUEZ VAQUIAZA	3235601207	Luz
11	DIOMER DARIO PANCHI SUCRE	1078105029	DIGNA MARIA SUCRE TAPI	3146308474	Digna
12	DAMIAN ELIEZER PANCHI SUCRE	1078103005	DIGNA MARIA SUCRE TAPI	3146308474	Digna
13	HELEN CRISTINA SILVA ARIAS	1078639994	KELLY JOHANA SILVA ARIAS	3209550967	Kelly
14	YEILER GADIEL VELASQUEZ DOGARI	1077490414	CLARIZA DOGARI PANCHI	3122029929	Clariza
15	JAYDER VELASQUEZ SUCRE	1078103162	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel
16	ELIAM MATHIAS ARIAS TAPI	1078922581	DIANA TAPI TAPI	3116549757	Diana
17	EYDER GUSTAVO VELASQUEZ SUCRE	1078472542	ISABEL SUCRE TAPI	3117374338	Isabel

Responsable: Jhoan Mena

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
N.I.T 900127445-5

1 de 4

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**13 /03 /2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**

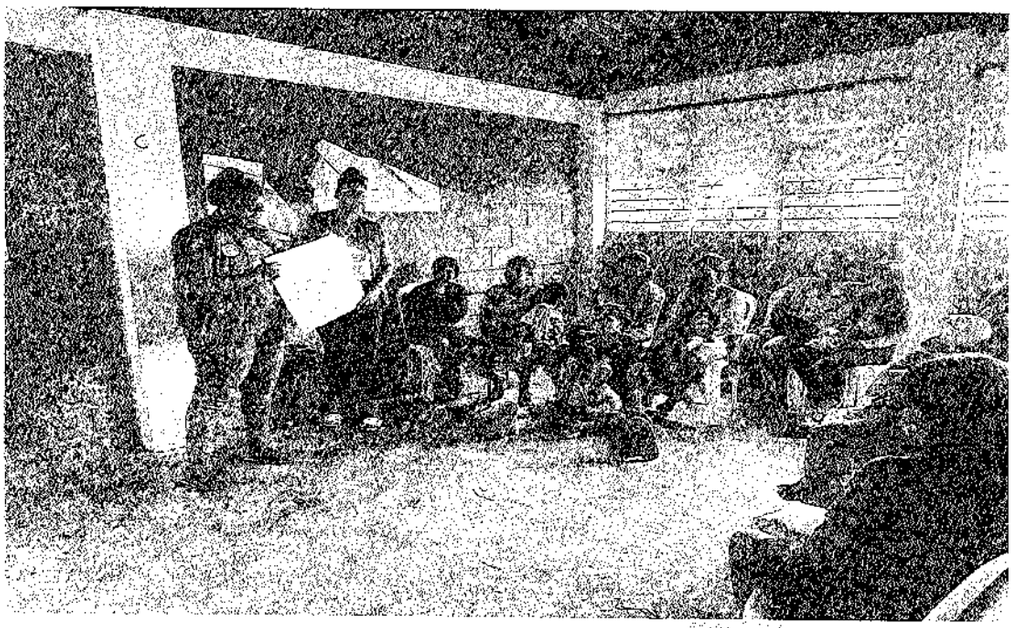
Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

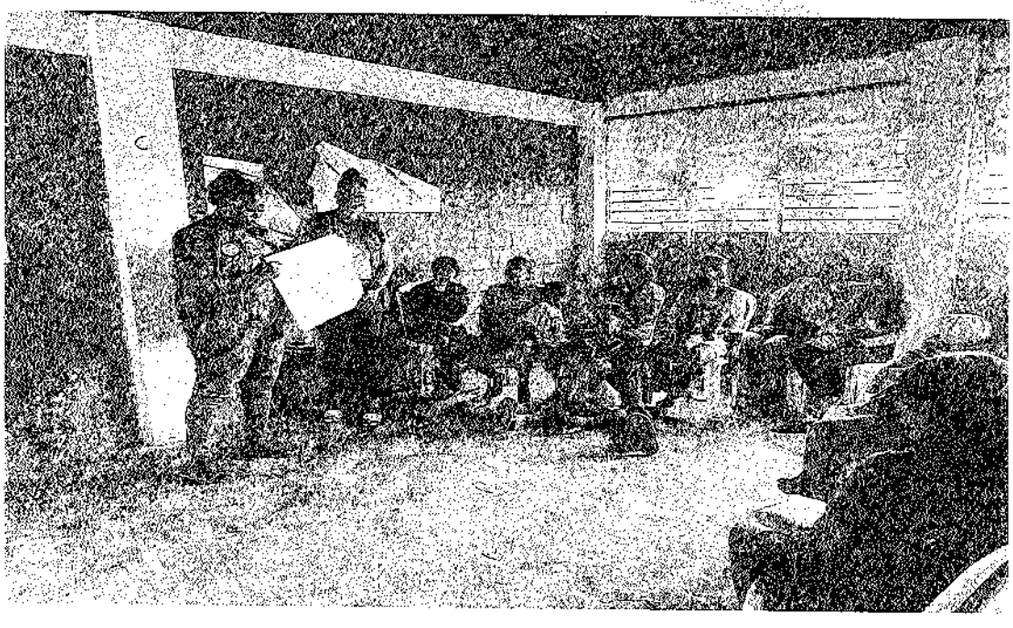
Jhoana mena palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoo07@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha: 13 / 03 / 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Construccion del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes los terminos, normas y reglas pactadas en el programa

MODALIDAD Propia e intercultural Campesina **LUGAR:** Comunidad indigina el 20

FECHA 13 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 2Pm **HORA FINAL** 3:00Pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 4

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ASHELEY CELESTE PALACIOS	1078105432	MARIA YORLY HINESTROZA	3128487329	Maria
2	ISAAC EDUARDO ARIAS	1025677351	JISSETH PAOLA GUTIERREZ U	3105486670	Jisseth
3	MARTIN ELIAS MORENO	1078100751	DOMINGA MURILLO PALOME	3143564014	Dominga
4	DAISY CABRERA PALACIOS	1078102226	LUZ DARY PALACIOS	3134077272	Luz Dary
5	SAORI KURI PALACIOS	1077488941	MERLIN YANETH PALACIOS	3106516993	merlin
6	HAILEN SAOMI KURI PALACIOS	1078105523	MERLIN YANETH PALACIOS	3106516993	merlin
7	ELY JHOANDRA PARRA CUESTA	1078474681	QUENNY JHOANA CUESTA	3213170832	Quenny
8	YEIBY SALOME MARTINEZ RAGA	1078103831	LUZ NELLY MARTINEZ RAGA	3206401085	luz
9	HOMAIRA RENTERIA RENTERIA	1078474102	HOMAIRA RENTERIA RENTER	3226125456	Homaira
10	NOAH DARIAN PALACIOS CORDOBA	1078105374	CARMEN CECILIA CORDOBA	3137982241	carmen
11	NOAH DAVID MOSQUERA PALACIOS	1077490750	MERLIN PALACIOS PALACIOS	3117922418	Merlin
12	EDUWAR DAVID RAMIREZ COSSIO	1077486367	ESTHERCILIA COSSIO RENTER	3147061056	estherdia
13	JAMAL JAIR MEJIA HINESTROZA	10781004673	SAMIRA HINESTROZA ALLIN	3117198619	samira
14	KIMBERLY YISETH MORENO MARTINEZ	1078472673	MARIA MARTINEZ CORDOBA	3137740643	Maria
15	KALIANITH ANDREA RENTERIA RENTERI	1078922736	YESSICA RENTERIA	3105267915	Yessica
16	YIRLEIDYS RIVAS MENA	1077453817	YIRLEIDYS RIVAS MENA	3127919081	Yirleidys
17	ANA DE JESUS MOSQUERA PALACIOS	1010105306	ANA DE JESUS MOSQUERA		Ana

Responsable: Jhoana Mena

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA
VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios

Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	LUZ GABRIELA HERNANDEZ HERNANDE	6791904	LUZ GABRIELA HERNANDEZ	3128385081	Luz
19	JISETTH PAOLA GUTIERREZ URRUTIA	1017214073	JISETTH GUTIERREZ URRUTIA	3105486670	Jisetth
20	LIZ YILIANY PALACIOS PALACIOS	1078474710	MARIA YIRLESIS PALACIOS	3217453614	Mara
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Jhenma muñoz

CARGO APOYO PSICOSOCIAL

Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana Mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 4



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACION
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA MINISTERIO DE FAMILIAS

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Socialización del Pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes de los terminos, normas y reglas pactadas en el programa.

MODALIDAD Propia e Intercultural **LUGAR:** CARMEN DE ATRATO (la Ovela)

FECHA 05 de marzo de 2025 **HORA DE INICIO** 9am **HORA FINAL** 10:00am **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 4

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	MAILEN ANTONELLA MARIN LOPERA	1142526802	LINA LOPERA ZULETA	3206652380	Lina Lopera
2	TOMAS OSORIO MUÑOZ	1033659463	ANA RUTH MUÑOZ	3145077686	ana muñoz
3	ASHLY YARETZY RESTREPO TABORDA	1033658872	MARISOL TABORDA	3106769387	Marisol taborda
4	JACOBO ZAPATA USUGA	1078640422	EDITH MONTOYA	3226153268	edith montoya
5	KHYLAMD PEREZ BARRERA	1023567966	KATERINE BARRERA	3113120444	Katerine barrera
6	EITHAN MAEL MONTOYA PEREZ	1078640603	WENDY PEREZ URREG	3218107194	WENDY PEREZ
7	ANTONELLA VARGAS CANO	1078640609	DEISY CANO LONDOÑ	3107137630	deisy cano
8	RENATA JARAMILLO LONDOÑO	1078640541	EMPERATRIZ LONOÑO	3136015067	emperatriz londoño
9	KILIAM JOSE CLAVIJO AMAYA	1050745432	BETSANDRA AMAYA	3012690083	betsandra amaya
10	ESDRAS ABRAHAN AMAYA PACHECO	1078640502	JOSDAYMAR PACHECO	3104552854	Josdaymar P.
11	IAM PAULO AMAYA PACHECO	1078640291	JOSDAYMAR PACHECO	3104552854	Josdaymar P.
12	MELANY ARANGO RIVERA	1078640379	LEIDY RIVERA	3127773796	LEIDY RIVERA
13	ANGIE MADALY CUARS ZULETA	1078636827	LUCELLY ZULETA	3125663553	Lucelly zuleta
14	AMELIA ROJAS ECHAVERRIA	1023570833	MARIA ECHAVARRIA	3052421165	maria echavarria
15	LAHIAM MUNERA RESTREPO	1078640675	LEIDY RESTREPO	3136036684	leidy restrepo
16	ANYI MARCELA MORENO JIMENEZ	1007806534	JOHAN ORTIZ TIRADO	3205873080	Johan ortiz
17	DEINYS YISSETH SALGADO LOAIZA	1033657645	JULIO VELEZ RUIZ	3113874852	Julio velez

Responsable: Nueva mano

CARGO Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios

Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ANDRIS JOHANA JIMENEZ ORTEGA	1002011209	ANDRIS JIMENEZ ORTEGA	3136040642	Andris Jimenez
19	GABRIEA CARIAGA SALTARIN	1044395047	GABRIELA CARIAGA SALTARIN	3158079833	gabriela Cariaga
20	GERONIMO HENAO CALLE	1033659539	YULIANA MARCELA CALLE	3103690086	Geronimo H.
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Johanna Mena

CARGO Apoyo Psicosocial

7/2/23

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 901719447-6

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	11:00 am		
LUGAR	Comunidad indígena sabaleta	**FECHA**	**05 / 03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

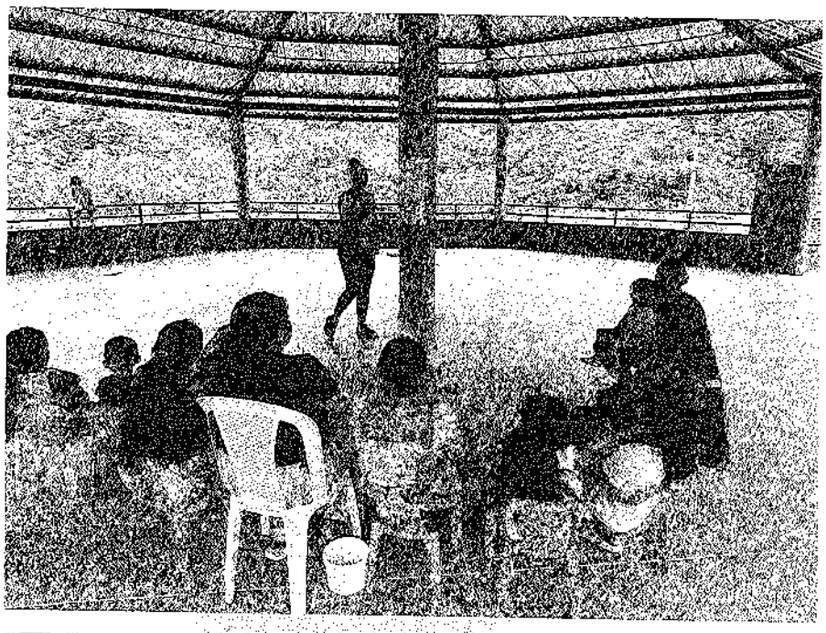
Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

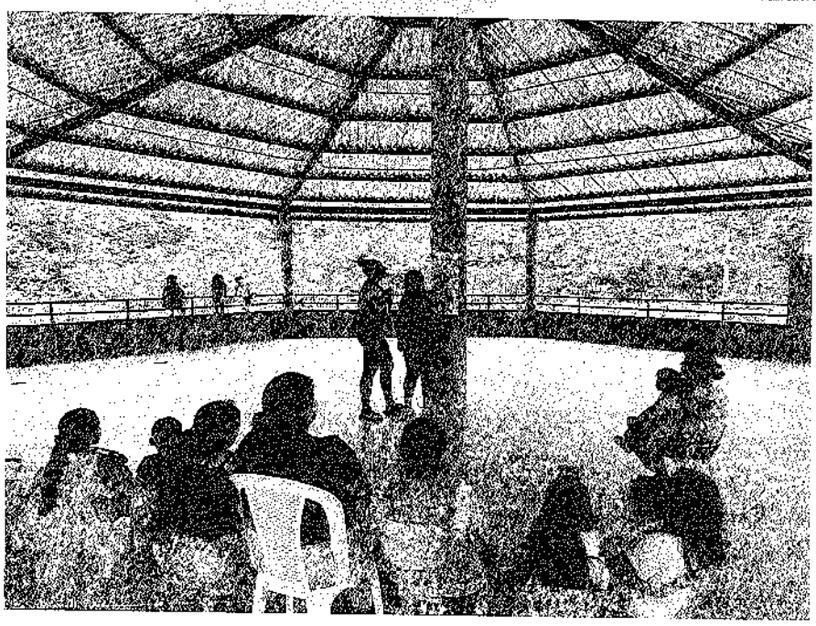
Jhoana Mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 6





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoco07@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Construccion del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad antes los terminos, normas y reglas pactadas en el programa.

MODALIDAD Propia e intercultural Comunitaria **LUGAR:** Comunidad indigena sabaleta

FECHA 05 de marzo del 2025 **HORA DE INICIO** 2:00 Pm **HORA FINAL** 3:00 Pm **UNIDAD DE SERVICIO:** Pasitos de amor 6

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	CLAUDIA PATRICIA CHACOA VELASQUEZ	1193130872	ARSECIO CORTES JARAMILLO	316448703	Arsecio
2	LINYANY MARIA GONZALES	1078640124	NATALIA VELAZQUEZ DOSAVI	3215802122	natalia
3	ELISABETH GUAURABE VELASQUEZ	1078640268	LUCELLY VELASQUEZ	3217927610	lucelly
4	CESAR ELIAS VELASQUEZ GUAURABE	1078640140	DIANA GUAURABE	3105900394	Diana
5	ARIANA NICOL GONZALES YAGARI	1078640277	LORENA YOGARI DOMIGO	3202896817	Lorena
6	NIYERET TANUGAMA VELASQUEZ	1078640466	YOMERLY VELASQUEZ CORTE	3234215610	Yomerly
7	UWAIRA VELASQUEZ CORTES	1078640159	BLANCA CORTES DOSABIA	3116913779	blanca
8	KEYLA JARAMILLO TANUGAMA	1078640612	DINA MARCELA TANUGAMA	3207384533	Dina
9	JOHANDER ENRIQUE GUARABE CORTES	1078640628	MARLENY CORTES JARAMILO	3136030379	marleny
10	DEANIS TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1078640634	YAKELYNE NEQUIRUCAMA	3101446124	Yakelyne
11	DRIAN ALEJANDRO CORTES DOSAVIA	1078640595	ROSANA CORTES DOSAVIA	3217241646	Rosana
12	EMMA VICTORIA JARAMILLO BUDAGAM	1078640381	LILIANA LUDY BUDAGAMA	3107347218	Liliana
13	KENDRITH MICHETH GUAURABE JARAM	1078640642	MARIA LUZ DIVIA JARAMILLO	3148906250	Maria
14	DANIS YANIRA GONZALES BAQUIAZA	1078640282	LUZBAQUIEZA CARUPIA	3122517935	Luzbaquieza
15	JHON SMITH CHACOA MECHECHE	1075101368	ANA MECHECHE BAILARIN	3233639147	Ana
16	CARLA ITSAYANA CORTES NEQUIRUCAM	1078640709	MARIA NEQUIRUCAMA	3105122173	Maria
17	ANDY DAYAN VELASQUEZ CORTES	1078640167	YISELA CORTES GUAURABE	3126037790	Yisela

Responsable: Shaana Nena

CARGO Psicosocial

7/227

Fundación Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA Y FAMILIA	
	Control De Cambios	
	Versión 2	Fecha

RESGISTROS DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
18	ANAHI TANUGAMA VELASQUEZ CORTES	1078640555	LUMARI VELASQUEZ	3235310261	lumari
19	LUZ AMALIA GUAURABE TANUGAMA	1078638027	DUMAR MARTINEZ CASTAÑE	3143927294	dumar
20	ELDER DAYAN GUAURABE GUAURABE	1078640196	LUZ GUAURABE VELASQUEZ		Luz
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Lumari Mery

CARGO Apoyo Psicosocial

7228

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2: 00 pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 16	**FECHA**	**05 / 03 / 2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 7





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA BIENESTAR FAMILIAR

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD: Socialización del pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como sociedad en termino de convivencia y responsabilidad anto de los terminos, normas y reglas pactadas en el programa.

MODALIDAD	Propia e intercultural Cumpesina	LUGAR: COMUNIDAD INDIGENA EL 16

FECHA 05 de marzo del 2025	HORA DE INICIO 2pm	HORA FINAL 3 Pm	UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 7

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	JORDI RADEL ARCE ARCE	1078640118	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	3234929314	Lucelia
2	JEAN JHANER ARCE ARCE	1078640591	GRISELDA ARCE QUERAGAMA	3137470294	griselda
3	JHON DAVID ARCE ARIAS	1017285188	ANA MARIA ARIAS SINTUA	3138510346	Ana maria
4	JADER LEAM ALFONSO ARCE	1078640547	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	3234929314	Lucelia
5	YIRNA SOFIA GONZALES ARCE	1078640352	MARIA CECILIA ARCE BITUCAY	3138510346	Ana maria
6	YOCENNY GRACHI ARCE ARIAS	1078640360	ANA MARIA ARIAS SINTUA	3138510346	Ana maria
7	LANDY XIOMARA ESTEVES BITUCAY	1078640217	LUZ MARINA BITUCAY MANU	3136994125	LUZ
8	KROT ROMANS ESTEVES BITUCAY	1078640590	LUZ MARINA BITUCAY MANU	3136994125	LUZ
9	HEVER DANIEL ESTEVES QUERAGAMA	1078640605	EDILMA QUERAGAMA CHECH	3147215478	edilma
10	YENNY MARIA BANIAMA ARIAS	1010253342	SANDRA LILIANA BANIAMA	3232966332	sandra
11	KEVIN ESTEVEZ TEQUIA	1027893063	LUZ ZAMIRA TEQUIA BITUCAY	3127745797	L.Z.
12	LUZ MARINA BITUCAY MANU	1149434999	EVELIO ESTEVES MAMUNDIA	3136994125	Evelio
13	LUCELIA ARCE QUERAGAMA	1075021144	ALFONSO ARCE BITUCAY	3234929314	alfonso
14	MARIA CECILIA ARCE BITUCAY	1193067473	EVELIO GONZALEZ AMAGARA	3133340599	evelio
15	ODILA BITUCAY MANUGAMA	26324210	LIBARDO ARCE ESTEVES	3106546383	libardo
16	MONICA BITUCAY TEQUIA	1004027696	ERNESTO ARCE MAMUNDIA	3127745797	Ernesto
17					

Responsable Juana Ussa

CARGO 1010103504

7252

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 9301744-6

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3:00 pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 16	**FECHA**	**05/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Socialización del Pacto de convivencia		
OBJETIVO	Fortalecer como sociedad en término de convivencia y responsabilidad antes los términos, normas y reglas pactadas en el programa.		

AGENDA
Bienvenida
Socialización de la metodología
Desarrollo de la actividad
Compromisos y conclusión.
TEMA: pacto de convivencia

DESARROLLO

Se continua la actividad con un saludo de bienvenida, seguido de una oración para dar gracias a Dios. Posteriormente se realizó la presentación del tema en el cual se les hablo de la importancia de la socialización del pacto de convivencia.

En el presente mes se realizó capacitación a las familias y los beneficiarios de las UCA. Después del protocolo psicosocial se calificó sin novedad alguna.

Se dio inicio al tema socialización del pacto de convivencia a padres y cuidadores de los niños y niñas, con el objetivo de dar a conocer cuáles son los compromisos que quedaron plasmado en el documento y si estaban de acuerdo o querían alguna modificación el cual todos respondieron estar de acuerdo. Con lo pactado en el documento

- ❖ Asistir a los encuentros educativos el día y la hora que le corresponda.
- ❖ Enviar excusas cuando no pueda asistir a los encuentros programados.
- ❖ Participar activamente en las charlas y talleres que se llevan a cabo.
- ❖ Llevar a los niños y niñas constantemente para que puedan recibir la formación que necesiten.
- ❖ Reclamar de forma respetuosa si no están conforme con el servicio.
- ❖ Escribir sus opiniones y depositarlas en el buzón de sugerencias.
- ❖ Actuar con cortesía y respeto en todo momento del encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozaesz@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

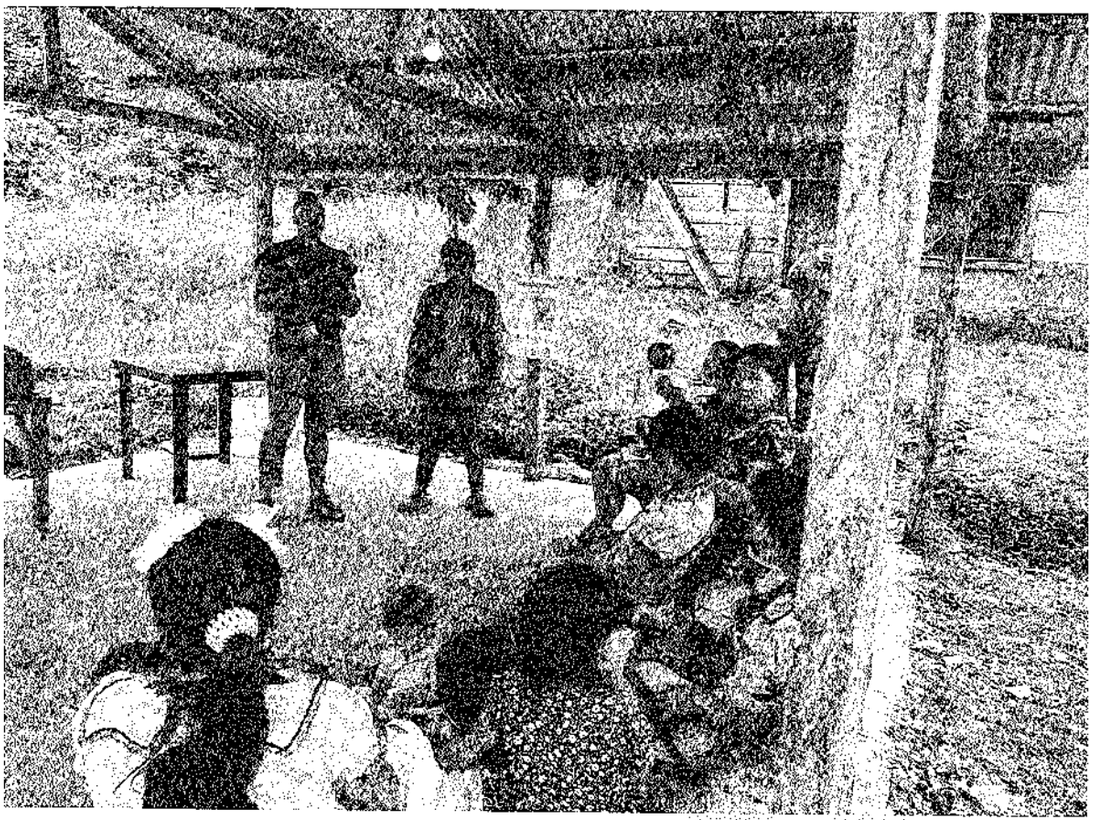
Cumplir y hacer cumplir los derechos de las niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes.	Familia y/o cuidadores	inmediato
Seguimiento al cumplimento del pacto de convivencia	Apoyo psicosocial	inmediato
Anexo:	Registro fotográfico	

Jhoana mena Palomeque

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registro fotográfico

Pasitos de amor 7



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoacor@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	05	03	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FAAMILIA

ACTIVIDAD: Socializacion del Pacto de convivencia

OBJETIVOS: Fortalecer como Sociedad en termino de Convivencia y responsabilidad antes de los terminos, normas y reglas pactadas en el Programa

MODALIDAD	Propia e intercultural Campesina	LUGAR: COMUNIDAD INDIGENA EL 16

FECHA 05 de marzo del 2025	HORA DE INICIO 3 pm.	HORA FINAL 4:00pm	UNIDAD DE SERVICIO: Pasitos de amor 7	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	YOJAN ARCE TEQUIA	1078640279	AMELIA TEQUIA QUERAGAMA	3223095347	Amelia
2	JHON ANDERSON BITUCAY ARCE	1078640581	LAURA ARCE ESTEVES	3223095347	Laura
3	YULIZA BITUCAY ARCE	1078103440	LAURA ARCE ESTEVES	3223095347	Laura
4	LEYSI VANESSA ARCE TEQUIA	1017285924	ANGUI TEQUIA CHECHE	3226147204	angui
5	LUZ DONELA BITUCAY ARCE	1078640616	ANA MILENA ARCE ESTEVES	3226147204	Ana
6	JUAN ESTIVEN BITUCAY ARCE	1078640262	MARIA ARCE ESTEVES	3226147204	Maria
7	JERENI ALEXIS TEQUIA BITUCAY	1078640388	MARLENY BITUCAY QUERAGA	3217364884	Marleny
8	PEDRO LUIS BITUCAY TEQUIA	1078640274	LUZ ZAMIRA TEQUIA BITUCAY	3217364884	LUZ
9	KEILA LICET BITUCAY QUERAGAMA	1078640314	MARLENY BITUCAY QUERAGA	3217364884	marleny
10	JHON DAVID ARCE CAMPO	1078640524	LUISA CAMPO MURRI	3223095347	Luisa
11	LUZ DELMIRA ARCE CAMPO	1078640137	LUISA CAMPO MURRI	3223095347	Luisa
12	LAYLA KALLILY BITUCAY TUNAY	1001033059	MARIA TUNAY RIVERA	3217375929	maria
13	WALLANY BARBELI BITUCAY RUNAY	1033659401	MARIA TUNAY RIVERA	3217375929	maria
14	JOSE ANTONIO BITUCAY QUERAGAMA	1078640592	ELENA QUERAGAMA ARCE	3217375929	elena
15	ELENA QUERAGAMA ARCE	1004009997	FLORENTINO BITUCAY QUERA	3217375929	Florentino
16	MARIA TUNAY RIVERA	1078179963	LUIS FERNANDO BITUCAY CA	3217375929	Luis
17	AMELIA TEQUIA QUERAGAMA	1078637316	ERNESTO ARCE ESTEVES	3223095347	ernesto

Responsable: Jhoana Mena

CARGO Psicosocial

7256

6.

ELABORA E IMPLENTA UN PLAN DE FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS O CUIDADORES Y MUJERES GESTANTES QUE RESPONDE A SUS NECESIDADES, INTERESES Y CARACTERISTICAS, PARA FORTALECER LAS PRACTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA DE NIÑAS Y NIÑOS, DE MANERA QUE SE PROMUEVA SU DESARROLLO INTEGRAL.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1237

FUNDACION
Gozo & Esperanza

PLAN DE FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS EDUCACION INICIAL CAMPESINA

FUNDACION GOZO & ESPERANZA
CONTRATO

COMPONENTE: FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

RESPONSABLE EQUIPO PSICOSOCIAL

AÑO 2025

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

OBJETIVO: Formar y acompañar a las familias a través de la atención integral a la primera infancia, contribuyendo en la promoción del desarrollo infantil integral de niños y niñas, en el marco de la perspectiva de derechos al fortalecimiento de la familia en su labor de garantizar los derechos de sus niños, niñas, mujeres gestantes que favorezcan ambientes e interacciones.					
TEMA	**OBJETIVO**	**METODOLOGÍA**	**RECURSOS**	**RESPONSABLES**	**FECHA**
Ruta de atención integral a niños y niñas	Socializar con los beneficiarios a que identifiquen las rutas institucionales para la restitución de derechos de los niños y niñas	charla y socialización de directorio institucional	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lapiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de marzo del 2025**
Pacto de convivencia	Fomentar en padres y cuidadores el desarrollo de una convivencia tolerante, pacífica y respetuosa, para propiciar un ambiente cálido y armonioso en las unidad comunitaria de atención (UCAS)	conversatorio lluvia de ideas	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz,	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de marzo del 2025**

			colores, papel, cartulina, entre otros.		
Rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil	Brindar herramientas conceptuales a las familias, que permitan ayudar a los niños y niñas a aprender quienes son, desarrollar su personalidad y ofrecer apoyo emocional.	Se realizará por medio de charla participativa e intercambio de saberes donde cada participante manifieste acciones en las que asume su rol	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de marzo del 2025**
las familias como protagonistas del desarrollo infantil	Comprender a las familias y agentes educativos con el desarrollo de los niños y las niñas.		humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel,	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de marzo del 2025**

			cartulina, entre otros.		
Normas y pautas de crianza	Orientar acciones de cuidado y crianza de los niños y niñas basada en relaciones de afecto.	Se llevará a cabo por medio de un conversatorio a través de la metodología participativa.	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de marzo del 2025**

Promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar	promover la promoción del buen trato, la tolerancia y demás comportamientos afectivos que mitiguen la violencia intrafamiliar	Se llevará a cabo a través de la acción participativa	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de abril de 2025**
Participación infantil	Promover el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas que les permita asumir un papel activo en sus hogares, escuelas y comunidad.	Se realizará una reflexión acerca de los derechos de niños y niñas	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de mayo de 2025**

Deberes y derechos de los niños y niñas	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas y darles a conocer sus deberes	Charla participativa basada en diálogo de saberes y juego de roles	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**mes de mayo del 2025**
Resiliencia familiar	Orientar a los padres de familias y cuidadores sobre la importancia de la resiliencia familiar y brindar herramientas para fortalecer la capacidad de afrontar situaciones difíciles y adversas que puedan afectar el bienestar de niños y niñas	Charla participativa basada en diálogo de saberes y juego de roles	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de junio de 2025**

7243

Derechos fundamentales de niños y niñas.	socialización de las diferentes temáticas a través de talleres, charlas	Se les dará a conocer a las familias la importancia de los derechos fundamentales que tienen los niños y niñas y por qué son de vital importancia	materiales didácticos carteleras, pc para la proyección de videos	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de julio de 2025**
Fortalecimiento de vínculo afectivo	promover el desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando las condiciones de vida mediante el enriquecimiento de la calidad de las relaciones	se realizará a través de intercambio de saberes	Sociodrama videos reflexivo	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de agosto de 2025**
Resolución de conflictos	Brindar estrategias conceptuales a los padres y/o cuidadores que les permita que conlleven a una buena resolución de conflictos para generar una sana convivencia.	A través del intercambio de saberes	Papel bond, cartulina, fichas de colores, imágenes	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de septiembre de 2025**
Taller, de manejo y gestión de emociones	Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones. Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.	lúdicas, dinámicas, participativas y activas	humanos: apoyo psicosocial físicos: contextos del	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque	**Mes de octubre de 2025**

	Desarrollar una mayor competencia emocional		grupo de atención materiales: carteleras, guías referentes al tema, lápiz, colores, papel, cartulina, entre otros.	Manuela Ortiz Gañan.	
Fortaleciendo mi autoestima	Reforzar estrategias que sirvan de base para el fortalecimiento de la autoestima reflejada en la formación integral de las madres, niños, niñas y permita el cambio de actitud en beneficio de la calidad de vida familiar	Mediante el diálogo de saberes	Láminas Cuentos, marcadores Papel bond	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de noviembre de 2025**
Afecto y comunicación asertiva	orientar a las familias beneficiarias, sobre la importancia del afecto y la comunicación en el desarrollo de los niños y niñas con el fin de mejorar las relaciones entre padres e hijos y fortalecer el desarrollo emocional y afectivo en la infancia	Se realizará por medio de charla participativa basada en dialogo de saberes	Juego de roles dramatizado	Apoyo psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque Manuela Ortiz Gañan.	**Mes de diciembre del 2025**

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00 – 12:00		
LUGAR	Comunidad indígena la junta - pasitos de amor 1	**FECHA**	**14 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

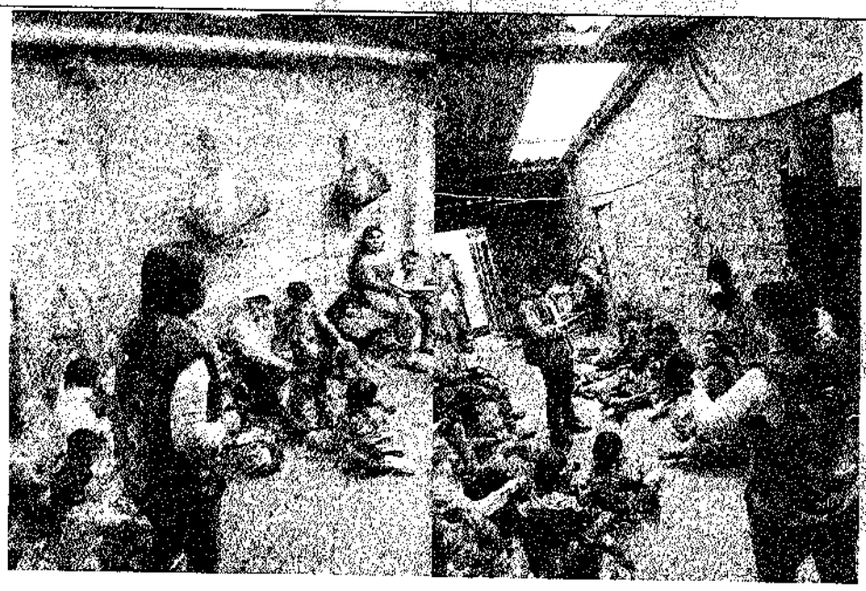
4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Fasmilia

FUNDACION Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA			
	Control De Cambios			
	Versión 2	Fecha		
		1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		LUGAR:		
FECHA 28-02-025	HORA DE INICIO 9:00	HORA FINAL 12:00	UNIDAD DE SERVICIO:	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ANDRES MAURICIO JUMI	1039655219	INECITA JUMI DOMICO	3009467556	Inecita Domico
2	AIDER TAMAN IS MOLINA	1041540581	YORLENY MOLINA	3143116408	yorleny molina
3	ANAHY BAILARIN BAILARIN	1041539336	LUIS FERNANDO TEQUIA TEQUIA	3137880719	Luis F. Tequia
4	JUAN SEBASTIAN TEQUI	1041539403	TERESA TEQUIA CAMPO	3108796800	Teresa
5	ADRIANA TAMANIS MOLINA	1048023343	ALBERTICO TAMANIS	3166335511	Albertico Tamanis
6	AIDER TAMANIS MOLINA	1041540581	YORLENY MOLINA	3166335511	yorley molina
7	ZHAIRA FAHIZULY DOMICO	1041539726	AMANDA B AILARIN	3207579402	Amanda B
8	MATEO DOMICO B AILARIN	1041539628	ORLINDA BAILARIN	3104671589	Orlinda Bailarin
9	JULIANITA BAILARIN	1041540074	YOZMIN MOLINA	3137880719	YM
10	EVER SANTIAGO BAILOARFIN	1023665561	ALBA ROSA BAILARIN	3215648795	Alba Barbara
11	ADRIANA TAMANIS MOLINA	1048023343	ALBERTICO TAMANIS	3166335511	Albertico Tamanis
12	HERLINDA DOMICO	1001764456	HERLINDA DOMICO	3193843189	Herlinda Domico
13	MARIA ELISA DOMICO	1147934630	MARIA ELSA DOMICO	3215687896	Yorleny molina
14	YORLENY MOLINA	1041533219	YORLENY MOLINA	3126421046	Yanly molina
15	SANDRA MILENA BALARIN	1041534551	SANDRA MILENA BALARIN	3217203031	Sandra Bailarin
16	YORLEYDY DOMICO	1041540070	HERLINDA DOMICO	3193843189	Herlinda Domico
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Marcela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

7252

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	12:00 – 3:00		
LUGAR	Comunidad indígena la junta - pasitos de amor 1	**FECHA**	**14 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		LUGAR: comunidad indigena la Junta		
FECHA 14-02-025	HORA DE INICIO	HORA FINAL	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 1	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ZUNILDA SERNA	1079293506	ZUNILDA SERNA	3228117467	
2	YARIZA M AORE BAILARIHN	1041539759	LUZ AMPARO TEQUIA	3104705501	
3	KIMBERLIN AYLIN TEQUIA	1078640522	YAMILE TEQUIA	3127314260	
4	JUAN ESTEBAN MAJORES BAILARIN	1041539714	CELENY BAILARIN SANAPI	3137952424	
5	MARIA FLORINDA SINTUA	1079361148	CHARLY TEQUIA	3135446262	
6	ALAN DAIR SEPULVEDA	1152227067	ZUNILDA SERNA	3127429307	
7	JESUS EMERSON TEQUIA	1078640338	LUZ DARI CAMPO	3225062890	
8	BETCY JHOANA TEQUIA	1078640269	KELLY JHOANA MURRY	3133465255	
9	JAYDEN DAMIAN TEQUIA	1078640245	LUIS ALBERTO TEQUIA	3146874025	
10	JHON HERMES TGEQUIA	1041540457	MARCELA VITUCAY	3233654103	
11	YAILIN SOFIA DOMICO	1041540633	AMANDA BAIKLARIN	3118385375	
12	ELIAN GAEL CHECHE	1048022853	FABIOLA TEQUIA	3115705640	
13	JUAN DE DIOS TEQUIA	1048023052	LAURA DOMINICHA	3166335511	
14	MARIA GUADALUPE BAILARIN	1041540034	YORLENY ANDREA VARAA	3166335511	
15	YANDRI CRISTINA TEQUIA	1041539589	YILE VANESSA ZULETA	3207036215	
16	BILLER B AILARIN DOMICO	10415400046	LIGIA DOMICO DOMICO	3137880719	
17	MARIANA PERNIA DOMICO	1041540405	DEINA MARIA DOMICO	3137084216	
18	GERONIMO BAILARIN	1041539987	LUS HERNESTO TEQUIA	3137880719	
19					
20					

RESPONSABLE DE LA REUNION: manuela ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

Fundación
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 – 5:00pm		
LUGAR	Vereda el porvenir - pasitos de amor 4 y 5	**FECHA**	**12 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

Vivesol

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera Infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD			LUGAR: vereda el porvenir		
FECHA 12-03-025		HORA DE INICIO 2:00	HORA FINAL 5:00	pasitos de amor 5 y 6	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ADRIEL DAVID VASQUEZ JIMENEZ	1078640680	YOSELIN ANDREA JIMENEZ VELEZ	3205873031	Yoselin Jimenez
2	ANDRES MATIAS JIMENEZ ALVAREZ	1078640417	MARIA EUGENIA ALVAREZ HENAO	3104559192	Eugenia Alvarez
3	ALISSON ANDREA JARAMILLO MONTOYA	1078640537	JOHANA ANDREA MONTOYA JIMENEZ	3122932198	Andrea Montoya
4	ANTHONY JARAMILLO GIRALDO	1078640431	NAIDU ALEJANDRA GIRALDO ARIAS	3142759541	Naidu Giraldo
5	EITHAN PEREA MARTINEZ	1078640720	ANGIE PAOLA MARTINEZ GIRALDO	3145041547	Paola Martinez
6	ALISSON SERNA SEGURO	1020244250	MARIBEL SEGURO GONZALEZ	3137736906	maribel
7	EMMANUEL GARCES MONTOYA	1026065209	NOELIA MONTOYA TABORDA	3225209646	Noelia
8	MANUEL ARLEY SOLIS ACHIRUA	1031947393	SANDRA MILENA ACHIRUA TANUGAMA	3234593910	Sandra
9	ISABELA MARIA SALDARRIAGA ORTIZ	1033659054	LUZ ALEIDA ORTIZ SERNA	3216456573	Rosalba
10	ERI ELIA GUAGUARAVE SUCRE	1078640065	ROSALBA SUCRE TAPIS	3225744300	Luz Ortiz
11	LUIS ANGEL ZULETA CASTILLO	1078640138	DORA MARIA CASTLLO TIRADO	3225684852	Dora castillo
12	DEIMAR ALEXANDER MONTOYA ZULUAGA	1078640511	MAYRA YULIANA ZULUAGA DUQUE	3104569780	Mayra Zuluaga
13	EVELYN THALIANA PALACIO JIMENEZ	1078640601	NASLY TATIANA JIMENEZ VELEZ	3114103345	Nasly Jimenez
14	THIAGO ZAPATA LAVERDE	1078640509	LUISA FERNANDA LAVERDE RIOS	3207928544	Lu Laverde.
15	LIZETH AURORA MARTINEZ TORRES	1078640412	ALEJANDRA TORRES TUBERQUIA	3207338145	Alejandra torres
16	DAMIAN JOSUE BERMUDEZ JIMENEZ	102664946	YENIFER JIMENEZ FLOREZ	3233317757	Yenyfer
17	ESMERALDA CARDENAS GAÑAN	1078640686	VALENTINA CARDENAS GAÑAN	3146693989	Valentina C.
18	WILLIAMS YAXIEL GAMARRA CEBALLOS	15498609	DARIANNYS NEILYN CEBALLOS ARAY	3135224910	Neilyn Ceballo
19	ISABEL CRISTINA EVAO VALENCIA	1078104787	HILDA SIRLEY MARTINEZ HERRERA	3218693213	Hilda M.
20	JHOSTIN HENAO ROMERO	1142526565	LUZ ALEJANDRA ROMERO GIRALDO	3122507058	Luz Romero

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Cano

CARGO Apoyo psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

259

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	12:00 – 3:00pm		
LUGAR	Resguardo indígena sabaleta - pasitos de amor 6	**FECHA**	**5 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: [illegible]
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

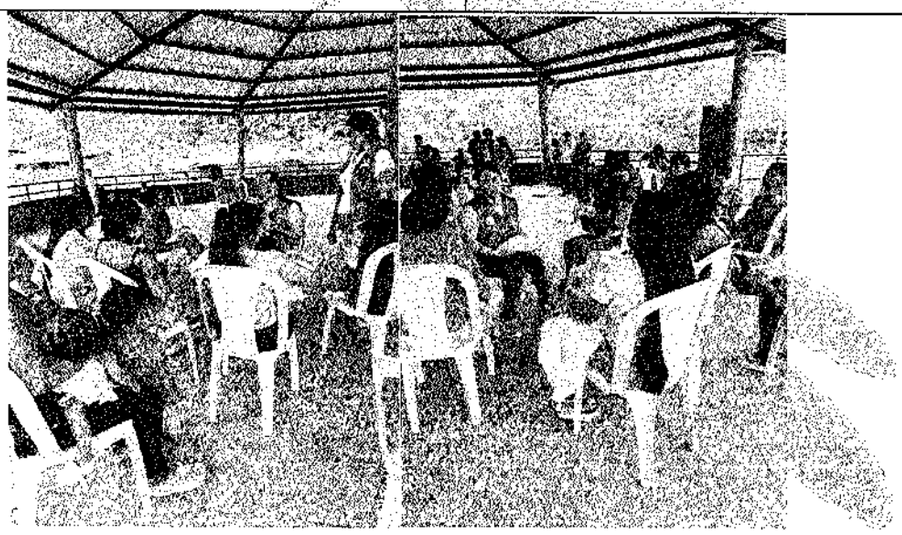
4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Arbey

Asociación Goza & Esperanza	COLOMBIA VIDA			
	Control De Cambios			
	Versión 2	Fecha		
		1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		LUGAR: resguardo Inigena sabaleta		
FECHA 05-03-25	HORA DE INICIO 10:00	HORA FINAL 3:00	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 6	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	DAILA GUAURABE VELASQUEZ	1078640646	MANDY YOHANA VELASQUEZ CORTES	3116917329	Mandy
2	ISABELLA DOSAVIA GUAURABE	1078640721	YULY MARIA GUAURABE VELASQUEZ	3103533421	Yuly Maria
3	JAZIEL BENITEZ CORTES	1078640641	FRANCIA ELENA CORTES JARAMILLO	3137084216	Francia Elena cortes J.
4	MIRELLA AYALA CORTES	1078640682	MELINA CORTES GUAURABE	3233244866	MELINA cortes
5	LIAM GUAURABE TEQUIA	1078640687	LUZ AMPARO TEQUIA BAILARIN	3126230689	Luz amparo
6	NESTOR DE JESUS CARUPIA CORTES	1078640583	LUZ NIRA CORTES BUDAGAMA	3215361519	Luz Nira
7	STEFANIA GONZALES GUAURABE	1078640497	MARIA LUCELLY GUAURABE ECHIRUA	3137084216	Lucelly
8	HINDY YULAIMA TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1077487735	MARIA VIRGELINA NEQUIRUCAMA GONZALEZ	3137084216	Virgelina
9	CARLOS DEIKAR CHACOA BUDAGAMA	1078640306	ZORAIDA ELENA BUDAGAMA NIQUIRUCAMA	3234214359	Zoraida Elena B.
10	SAMMY SALETH VELASQUEZ ARENAS	1078640322	DELLY JOHANA ARENAS ARENAS	3148507142	Delly Johana Arenas
11	KYLIAN YELIAN AYALA NEQUIRUCAMA	1078640396	MARIA MARGARITA NEQUIRUCAMA CORTES	3135570176	Margarita
12	YONIER DE JESUS CORTES GUAURABE	1078640435	NATALIA ANDREA GUAURABE VELASQUEZ	33215894618	Natalia Andrea
13	DARWINSON NEQUIRUCAMA JARAMILLO	1078640180	MARIA ISABEL JARAMILLO GUAURABE	3217185913	Maria Isabel
14	MATHIAS YESID GONZALES GUAURABE	1078640247	MARIA LUCELLY GUAURABE ECHIRUA	3137084216	Lucelly
15	JHOEL GUAURABE JARAMILLO	1078640232	MARIA LUZDIVIA JARAMILLO GUAURABE	3147033096	Luz Divia
16	ELIECER JARAMILLO GUAURABE	1078640086	MARIA HERMELIA GAURABE TANUGAMA	3217185913	Maria Hermelia
17	KEINER STIWARD AYALA NEQUIRUCAMA	1078640131	MARIA MARGARITA NEQUIRUCAMA CORTES	3127092075	Margarita
18	FARLEY DARIO BENITEZ CORTES	1078640072	FRANCIA ELENA CORTES JARAMILLO	3217185913	Francia Elena cortes J.
19	JUAN DE LA CRUZ CORTES CHACOA	1078640085	CLAUDIA PATRICIA CHACOA VELASQUEZ	3214190451	Claudia
20	ASLY LEYI TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1149469120	MARIA VIRGELIMA NEQUIRUCAMA GONZALES	3137084216	Virgelina

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Cozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9;00 – 12:00		
LUGAR	Resguardo indígena sabaleta - pasitos de amor 6	**FECHA**	**5 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacozoe@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera Infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		**LUGAR:** resguardo Indigena sabaleta		
FECHA 05-03-025	**HORA DE INICIO** 9:00	**HORA FINAL** 12:00	**UNIDAD DE SERVICIO:** pasitos de amor 6	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	LEANDRO JARAMILLO ACHIRUA	1078640067	CLAUDIA MARCELA ACHIRUA	3116448703	Claudia Patricia
2	JAIBAN TANUGAMA GUAURABE	1023664288	DAYANA GUAURABE RESTREPO	3116448703	Dayana
3	NAIRA DIANY VELASQUEZ G.	1078640152	LUZ ISBELIA GUAURABE JARAMILLO	3116448703	Luz Isbelia G J.
4	ELMER STIVEN BUDAGAMA	1078640694	MARIA ALBERTINA NEQUIRUGAMA	3116448703	Maria Alberti Nu.
5	ITZAE BUDAGAMA VELASQUEZ	1078640404	MARIA LORENA VELASQUEZ	3116448703	Maria lorena
6	YELDER DAYAN GONZALEZ J.	1078640651	MARIA ISABEL JARAMILLO	3116448703	Maria Isabel
7	LUIS DAMIAN AYALA CORTES	1076353430	ALBA LUZ CORTES GUAURABE	3116448703	ALBA LUZ
8	YERANIA BUDAGAMA JARAMILLO	1078640447	MARTHA JARAMILLO VELASQUEZ	3116448703	Martha
9	EMILIANO LEON GUAURABE	1078640321	MARTHA JULIANA GUARABE	3116448703	Mar JHJ
10	WILDIMAR BUDAGAMA J.	1070540272	MARTHA JARAMILLO VELASQUEZ	3116448703	Martha
11	GREICY AYALA CORTES	1078640130	ALBA LUZ CORTES GUAURABE	3116448703	Alba Cortes
12	LIAM YAIR VELASQUEZ V.	1078640649	IRMA LUZ VELASQUEZ DOSAVIA	3116448703	Irma Luz
13	DILAN CHACOA MECHECHE	1075099887	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	3116448703	Ana rita
14	JAMAILI VELASQUEZ CORTES	1078640470	LUCILA CORTES DOSAVIA	3116448703	Lucila cortes
15	DANNA LISETH CORTES G.	1078640569	ANGIE TATIANA GUAURABE GUAURABE	3116448703	angie
16	JALEIMAR ELENILSON JARAMILLO	1078640489	CLAUDIA MARCELA ACHIRUA	3116448703	Claudia marcela
17	DOLI ANDREA BARIAZA CARUPIA	1078640305	CLAUDIA PATRICIA CARUPIA GUAURABE	3116448703	Claudia Patricia G.
18	HERIBERT HINCAPIE CARUPIA	1078640479	MARIA LICENIA CARUPIA GUAURABE	3116448703	Maria Licenia CG.
19	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	1130804477	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	3116448703	Ana rita
20	YIRENNY ALEXANDRA GONZALEZ B.	1078640053	LUZ NAYELI BAQUIAZA CARUPIA	3116448703	Luz Nayely B.C.

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00 – 12:00		
LUGAR	Casco urbano - pasitos de amor 5	**FECHA**	**7 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionozo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Se introdujo el tema explicando:
- La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:
1. Se dividió a los participantes en dos grupos.
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:
- Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.

☒ Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.		
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
☐ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. ☐ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. ☐ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
☐ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. ☐ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. ☐ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		



Manuela Ortiz.

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD		**LUGAR:** casco urbano		
FECHA 07-03-025	**HORA DE INICIO** 9:00	**HORA FINAL** 12:00	**UNIDAD DE SERVICIO:** pasitos de amor 5	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	LUZ ALEJANDRA ROMERO GIRALDO	1001440809	OSCAR EDUARDO HENAO MONTOYA	3122507058	Oscar Eduardo H
2	THIAGO DAHIAN USUGA MONTOYA	1078640656	ANGELA MARIA MONTOYA PINO	3128001850	Angela Maria Montoya.
3	MIGUEL ANGEL RUEDA GUAURABE	1078640445	PATRICIA ELENA GUAURABE GONZALEZ	3217931198	Patricia Guaurabe
4	ERICK SAMUEL RIOS ADARVE	1078640237	MARGARITA MARIA ADARVE GIRALDO	3122312959	Margarita Adarve G.
5	EMILIA PENAGOS SANCHEZ	1026065317	YAMILETH SANCHEZ GALLEGO	3234951917	Yamileth. Sanchez
6	YUSUF VALDERRAMA VARGAS	1155720751	SANDRA MILENA VALDERRAMA VARGAS	3135775462	Sandra Valderrama
7	SCARLETT MENESES OLAYA	1033430666	YASUARA OLAYA ROLDAN	3136786339	Yasuara Olaya
8	SAMUEL ENRIQUE ATEHORTUA TANUGAMA	1078640099	HELENA TANUGAMA VELASQUEZ	31288441773	Helena Tanugama
9	ISMAEL QUINTERO CIFUENTES	1087840097	BRIGITH CIFURNTES DELGADO	3103479906	Brigith cifuntes
10	JUAN DAVID HURTADO GRISALES	1078640453	LUZ DARY GRISALES VELEZ	3225759495	Luz Dary Grisales.
11	MARIA GABRIELA MONTOYA LOZANO	1023567783	AURA CRISTINA LOZANO SANTIAGO	3217806570	Aura Cristina Lozano
12	SALOME GUIRALES CASTAÑEDA	1033659542	VALERIA CASTAÑEDA TABORDA	3216195500	Valeria Castañeda
13	MATHIAS GOMEZ CUADROS	1033659153	CLAUDIA PATRICIA CUADROS ZULETA	3146061976	Claudia Cuadros
14	LUCIANO URAN CORREA	1078640285	KORAIMA CORREA MUÑOZ	3108302732	Koraima Correa
15	JOSE DAVID BEDOYA DIAZ	1078640654	YENIFER JULIANA DIAZ PIEDRAHITA	3104951557	Yenifer Juliana Diaz.
16	MAIA JIMENEZ ZAPATA	1078640717	YESIKA PAOLA ZAPATA CALLEJAS	3233652895	Yesika Zapata
17	ANTONELLA IBARRA GUERRA	1026065164	MONICA LIZETH GUERRA VARGAS	3128462230	Monica Guerra
18	DAVIS ESTEBAN URAN SEGURO	1033659076	LEIDY JOHANA SEGURO RUEDA	32055745795	Leidy Seguro
19	EMANUEL SERNA GOMEZ	1078640064	ESTEFANIA GOMEZ PEREZ	3216169750	Estefania. Gomez.
20	ALEXANDRA RIVERA IBARRA	1078640619	YERLIN MARCELA RIVERA IBARRA	3128462230	Yerlin Marcela Rivera

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 – 5:00pm		
LUGAR	Vereda el siete - pasitos de amor 5	**FECHA**	**17 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza7@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Se introdujo el tema explicando:

- La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:

1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:

- Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
☐ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. ☐ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. ☐ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
☐ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. ☐ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. ☐ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionyo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Una

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD		**LUGAR:** vereda el 7		
FECHA 14-03-025	**HORA DE INICIO** 2:00	**HORA FINAL** 5:00	**UNIDAD DE SERVICIO:** pasitos de amor 5	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	JUAN ESTEBAN RESTREPO MUÑOZ	1152222118	JULIANA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ	3234956746	Juliana Muñoz
2	ITAN CAMILO GARRO YUNAY	1078640519	SELNAIRA TUNAY DOGIRAMA	3147082135	Selnaira
3	MARIA SALOME MOLINA ORTIZ	1078640564	CHAROL JULIANA ORTIZ BARON	3137369455	Charol Ortiz
4	YAKELINE OLAYA SALDARRIAGA	1078639347	YAKELINE OLAYA SALDARRIAGA	3147260661	Yakeline
5	EMANUEL ESTIVEN JIMENES GARRO	1078640382	LEIDDY JOHANA JIMENEZ GARRO	3108400954	Yohanna
6	EROS JOSIAS SALDARRIAGA VARGAS	1023662524	TATIANA MARIA VARGAS MIRANDA	3116002440	Tatiana Vargas
7	MARIA ANTONIA MARTINEZ GARRO	1078640443	LUZ ALBANY GALEANO GALEANO	3218756517	Albany
8	ISABELA ALEJANDRA TABORDA SILVA	1078640540	SINDI YULIANA SILVA JIMENEZ	3146040120	Sindy yuliana
9	MAXIMILIANO ZAPATA SIMANCAS	1078640172	ALBA MARIA SIMANCAS PALACIO	3148886648	Alba S
10	MIA ISABELLA JIMENEZ CAMAYO	1078640648	KELLY FERNANDA CAMAYO GUEVARA	3137084216	Kelly
11	THIAGO TORRES MONTOYA	1078640653	DALGI YOHANA MONTOYA MORENO	3195614546	Thiago Torres
12	LUCIANA SERNA MEDINA	1026064933	MELISSA MEDINA GUERRA	300 2938912	Luciana S.
13	JHOAN SEVASTIAN RODRIGUEZ SALDARRIAGA	1026064939	MARIA ELENA SALDARRIAGA HENAO	3234743951	Melena S
14	MEGHAN VELEZ RESTREPO	1026064954	MARIA FERNANDA VELEZ RESTREPO	3214500561	Maria Fernanda
15	KIMBERLY TABORDA SILVA	1078640185	SINDI YULIANA SILVA JIMENEZ	3128126630	Sindy yuliana
16	ERICK YESID GRAJALES URAN	1026065170	YULIMA JULIETH URAN GUERRA	3127636491	Yulima
17	JOSE MANUEL LONDOÑO PUERTA	1171714644	SINDY LORENA PUERTA ALVAREZ	3113152289	Lorena P
18	JAYDEN KALEB BENITEZ CHAGUENDO	1078640358	ANYELA CHAGUENDI CAMPO	3175401079	Anyela
19	CARLOS ANDRES SALDARRIAGA HENAO	1026065316	MARIA ELENA SALDARRIAGA HENAO	3234743951	Mama salvarriaga
20					
21					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ospina

CARGO Apoyo psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	1:00 – 4:00pm		
LUGAR	Vereda la Argelia y la mansa - pasitos de amor 1 y 2	**FECHA**	**21 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Se introdujo el tema explicando:

- La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:

1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:

- Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
☐ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. ☐ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. ☐ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
☐ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. ☐ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. ☐ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		





Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Vmora

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD		LUGAR: vereda el porvenir			
FECHA 12-03-025		HORA DE INICIO 2:00	HORA FINAL 5:00	pasitos de amor 5 y 6	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ADRIEL DAVID VASQUEZ JIMENEZ	1078640680	YOSELIN ANDREA JIMENEZ VELEZ	3205873031	Yoselin Jimenez
2	ANDRES MATIAS JIMENEZ ALVAREZ	1078640417	MARIA EUGENIA ALVAREZ HENAO	3104559192	Eugenia Alvarez
3	ALISSON ANDREA JARAMILLO MONTOYA	1078640537	JOHANA ANDREA MONTOYA JIMENEZ	3122932198	Andrea Montoya
4	ANTHONY JARAMILLO GIRALDO	1078640431	NAIDU ALEJANDRA GIRALDO ARIAS	3142759541	Naidu Giraldo
5	EITHAN PEREA MARTINEZ	1078640720	ANGIE PAOLA MARTINEZ GIRALDO	3145041547	Angie Martinez
6	ALISSON SERNA SEGURO	1020244250	MARIBEL SEGURO GONZALEZ	3137736906	maribel
7	EMMANUEL GARCES MONTOYA	1026065209	NOELIA MONTOYA TABORDA	3225209646	Noelia
8	MANUEL ARLEY SOLIS ACHIRUA	1031947393	SANDRA MILENA ACHIRUA TANUGAMA	3234593910	Sandra
9	ISABELA MARIA SALDARRIAGA ORTIZ	1033659054	LUZ ALEIDA ORTIZ SERNA	3216456573	Rosalba
10	ERI ELIA GUAGUARAVE SUCRE	1078640065	ROSALBA SUCRE TAPIS	3225744300	Luz Ortiz
11	LUIS ANGEL ZULETA CASTILLO	1078640138	DORA MARIA CASTLLO TIRADO	3225684852	dora castillo
12	DEIMAR ALEXANDER MONTOYA ZULUAGA	1078640511	MAYRA YULIANA ZULUAGA DUQUE	3104569780	Mayra Zuluaga
13	EVELYN THALIANA PALACIO JIMENEZ	1078640601	NASLY TATIANA JIMENEZ VELEZ	3114103345	Nasly Jimenez
14	THIAGO ZAPATA LAVERDE	1078640509	LUISA FERNANDA LAVERDE RIOS	3207928544	Luisa Laverde
15	LIZETH AURORA MARTINEZ TORRES	1078640412	ALEJANDRA TORRES TUBERQUIA	3207338145	Alejandra Torres
16	DAMIAN JOSUE BERMUDEZ JIMENEZ	102664946	YENIFER JIMENEZ FLOREZ	3233317757	Yenifer
17	ESMERALDA CARDENAS GAÑAN	1078640686	VALENTINA CARDENAS GAÑAN	3146693989	Valentina C.
18	WILLIAMS YAXIEL GAMARRA CEBALLOS	15498609	DARIANNYS NEILYN CEBALLOS ARAY	3135224910	Neilyn Ceballos
19	ISABEL CRISTINA EVAO VALENCIA	1078104787	HILDA SIRLEY MARTINEZ HERRERA	3218693213	Hilda M.
20	JHOSTIN HENAO ROMERO	1142526565	LUZ ALEJANDRA ROMERO GIRALDO	3122507058	Luz Romero

RESPONSABLE DE LA REUNION: Nohemi Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	12:00 – 3:00 P.M		
LUGAR	Resguardo indígena sabaleta - pasitos de amor 6	**FECHA**	**5 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Se introdujo el tema explicando:

- ☒ La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- ☒ La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- ☒ El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:

1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

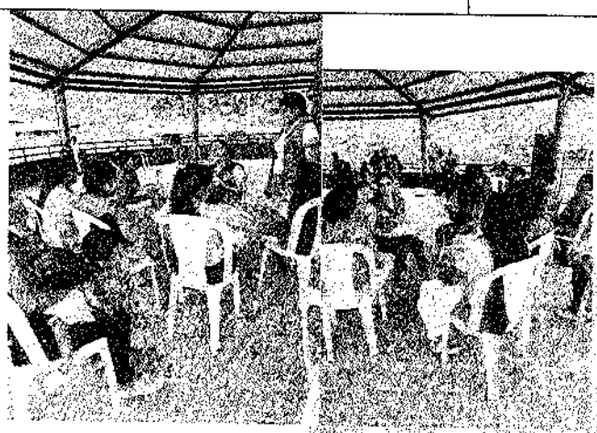
6. Conclusiones y compromisos

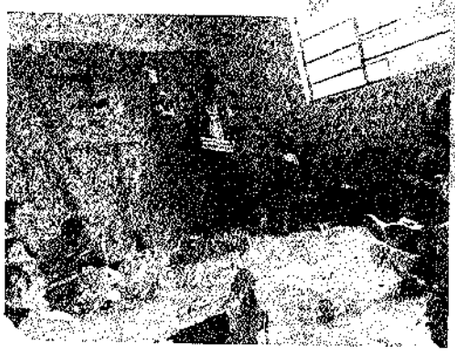
Para cerrar la sesión:

- ☒ Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- ☒ Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- ☒ Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
□ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. □ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. □ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
□ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. □ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. □ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		





Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Arbey

Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA			
	Control De Cambios			
	Versión 2	Fecha		
		1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD		LUGAR: resguardo inigena sabaleta		
FECHA 05-03-025	HORA DE INICIO 12:00	HORA FINAL 3:00	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 6	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	DAILA GUAURABE VELASQUEZ	1078640646	MANDY YOHANA VELASQUEZ CORTES	3116917329	Mandy
2	ISABELLA DOSAVIA GUAURABE	1078640721	YULY MARIA GUAURABE VELASQUEZ	3103533421	Yuly Maria
3	JAZIEL BENITEZ CORTES	1078640641	FRANCIA ELENA CORTES JARAMILLO	3137084216	Francia Elena Cortes J.
4	MIRELLA AYALA CORTES	1078640682	MELINA CORTES GUAURABE	3233244866	melina Cortes
5	LIAM GUAURABE TEQUIA	1078640687	LUZ AMPARO TEQUIA BAILARIN	3126230689	Luz amparo
6	NESTOR DE JESUS CARUPIA CORTES	1078640583	LUZ NIRA CORTES BUDAGAMA	3215361519	Luz Nira
7	STEFANIA GONZALES GUAURABE	1078640497	MARIA LUCELLY GUAURABE ECHIRUA	3137084216	Lucelly
8	HINDY YULAIMA TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1077487735	MARIA VIRGELINA NEQUIRUCAMA GONZALEZ	3137084216	Virgelina
9	CARLOS DEIKAR CHACOA BUDAGAMA	1078640306	ZORAIDA ELENA BUDAGAMA NIQUIRUCAMA	3234214359	Zoraida elena B.
10	SAMMY SALETH VELASQUEZ ARENAS	1078640322	DELLY JOHANA ARENAS ARENAS	3148507142	Delly Johana Arenas
11	KYLIAN YELIAN AYALA NEQUIRUCAMA	1078640396	MARIA MARGARITA NEQUIRUCAMA CORTES	3135570176	Margarita
12	YONIER DE JESUS CORTES GUAURABE	1078640435	NATALIA ANDREA GUAURABE VELASQUEZ	33215894618	Natalia ANDREA
13	DARWINSON NEQUIRUCAMA JARAMILLO	1078640180	MARIA ISABEL JARAMILLO GUAURABE	3217185913	maria Isabel
14	MATHIAS YESID GONZALES GUAURABE	1078640247	MARIA LUCELLY GUAURABE ECHIRUA	3137084216	lucelly
15	JHOEL GUAURABE JARAMILLO	1078640232	MARIA LUZDIVIA JARAMILLO GUAURABE	3147033096	Luz Divia
16	ELIECER JARAMILLO GUAURABE	1078640086	MARIA HERMELIA GAURABE TANUGAMA	3217185913	Maria Hermelia
17	KEINER STIWARD AYALA NEQUIRUCAMA	1078640131	MARIA MARGARITA NEQUIRUCAMA CORTES	3127092075	margarita
18	FARLEY DARIO BENITEZ CORTES	1078640072	FRANCIA ELENA CORTES JARAMILLO	3217185913	Francia Elena Cortes J.
19	JUAN DE LA CRUZ CORTES CHACOA	1078640085	CLAUDIA PATRICIA CHACOA VELASQUEZ	3214190451	Claudia
20	ASLY LEYI TANUGAMA NEQUIRUCAMA	1149469120	MARIA VIRGELIMA NEQUIRUCAMA GONZALES	3137084216	Virgelina

RESPONSABLE DE LA REUNION: MANDY DAILA

CARGO APOYO PSICOSOCIAL

Fundación
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00 – 12:00	**FECHA**	**5 de marzo 2025**
LUGAR	Resguardo indígena sabaleta - pasitos de amor 6		
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundacionyg7@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Se introdujo el tema explicando:
- La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:
1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

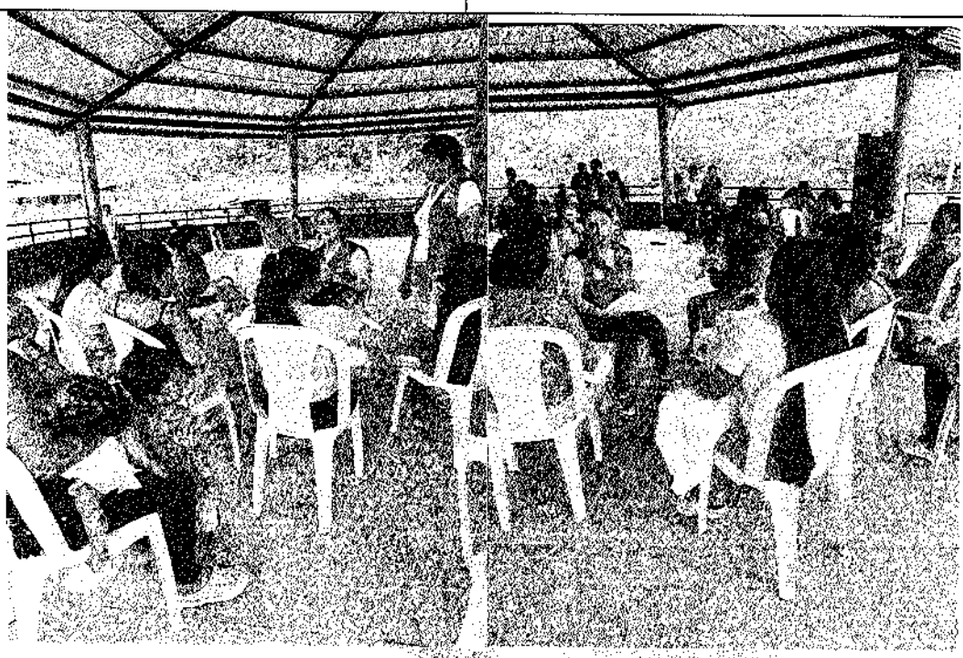
6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:
- Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
• **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. • **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. • **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
• **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. • **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. • **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y estrategias a las	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD			**LUGAR:** resguardo indigena sabaleta		
FECHA 05 - 03-025		**HORA DE INICIO** 9:00	**HORA FINAL** 11:00	**UNIDAD DE SERVICIO:** pasitos de amor 6	
N°	**NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE**	**TELEFONO**	**FIRMA DEL RESPONSABLE**
1	LEANDRO JARAMILLO ACHIRUA	1078640067	CLAUDIA MARCELA ACHIRUA	3116448703	Claudia patricia
2	JAIBAN TANUGAMA GUAURABE	1023664288	DAYANA GUAURABE RESTREPO	3116448703	Dayana
3	NAIRA DIANY VELASQUEZ G.	1078640152	LUZ ISBELIA GUAURABE JARAMILLO	3116448703	Luz Isbelia G J
4	ELMER STIVEN BUDAGAMA	1078640694	MARIA ALBERTINA NEQUIRUGAMA	3116448703	Maria Albertina N.
5	ITZAE BUDAGAMA VELASQUEZ	1078640404	MARIA LORENA VELASQUEZ	3116448703	Maria lorena
6	YELDER DAYAN GONZALEZ J.	1078640651	MARIA ISABEL JARAMILLO	3116448703	maria isabel
7	LUIS DAMIAN AYALA CORTES	1076353430	ALBA LUZ CORTES GUAURABE	3116448703	ALBA LUZ
8	YERANIA BUDAGAMA JARAMILLO	1078640447	MARTHA JARAMILLO VELASQUEZ	3116448703	marta
9	EMILIANO LEON GUAURABE	1078640321	MARTHA JULIANA GUARABE	3116448703	MARTHA
10	WILDIMAR BUDAGAMA J.	1070640272	MARTHA JARAMILLO VELASQUEZ	3116448703	marta
11	GREICY AYALA CORTES	1078640130	ALBA LUZ CORTES GUAURABE	3116448703	Alba cortes
12	LIAM YAIR VELASQUEZ V.	1078640649	IRMA LUZ VELASQUEZ DOSAVIA	3116448703	Irma Luz
13	DILAN CHACOA MECHECHE	1075099887	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	3116448703	Ana rita
14	JAMAILI VELASQUEZ CORTES	1078640470	LUCILA CORTES DOSAVIA	3116448703	Lucila Cortes
15	DANNA LISETH CORTES G.	1078640569	ANGIE TATIANA GUAURABE GUAURABE	3116448703	Angie
16	JALEIMAR ELENILSON JARAMILLO	1078640489	CLAUDIA MARCELA ACHIRUA	3116448703	Claudia
17	DOLI ANDREA BARIAZA CARUPIA	1078640305	CLAUDIA PATRICIA CARUPIA GUAURABE	3116448703	Claudia Patricia G
18	HERIBERT HINCAPIE CARUPIA	1078640479	MARIA LICENIA CARUPIA GUAURABE	3116448703	Maria Licenia G.
19	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	1130804477	ANA RITA MECHECHE BAILARIN	3116448703	Ana rita
20	YIRENNY ALEXANDRA GONZALEZ B.	1078640053	LUZ NAYELI BAQUIAZA CARUPIA	3116448703	luz nayely B. C

RESPONSABLE DE LA REUNION: Marcela Ortiz

CARGO Apoyo psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1292

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00 – 12:00		
LUGAR	Comunidad indígena la junta - pasitos de amor 1	**FECHA**	**14 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion.gozoyesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Se introdujo el tema explicando:
- ☒ La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- ☒ La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- ☒ El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:
1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:
- ☒ Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- ☒ Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- ☒ Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
☐ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. ☐ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. ☐ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
☐ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. ☐ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. ☐ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp2@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACION
Gozo & Esperanza

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Coco & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD		LUGAR:		
FECHA 28-02-025	HORA DE INICIO 9:00	HORA FINAL 12:00	UNIDAD DE SERVICIO:	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ANDRES MAURICIO JUMI	1039655219	INECITA JUMI DOMICO	3009467556	Inecita Domico
2	AIDER TAMAN IS MOLINA	1041540581	YORLENY MOLINA	3143116408	yorleny molina
3	ANAHY BAILARIN BAILARIN	1041539336	LUIS FERNANDO TEQUIA TEQUIA	3137880719	Luis F. Tequia
4	JUAN SEBASTIAN TEQUI	1041539403	TERESA TEQUIA CAMPO	3108796800	Teresa
5	ADRIANA TAMANIS MOLINA	1048023343	ALBERTICO TAMANIS	3166335511	Albertico Tamanis
6	AIDER TAMANIS MOLINA	1041540581	YORLENY MOLINA	3166335511	yorleny molina
7	ZHAIRA FAHIZULY DOMICO	1041539726	AMANDA B AILARIN	3207579402	Amanda B
8	MATEO DOMICO B AILARIN	1041539628	ORLINDA BAILARIN	3104671589	Orlinda Bailarin
9	JULIANITA BAILARIN	1041540074	YOZMIN MOLINA	3137880719	YM
10	EVER SANTIAGO BAILOARFIN	1023665561	ALBA ROSA BAILARIN	3215648795	Alba Rosa Bailarin
11	ADRIANA TAMANIS MOLINA	1048023343	ALBERTICO TAMANIS	3166335511	Albertico Tamanis
12	HERLINDA DOMICO	1001764456	HERLINDA DOMICO	3193843189	Herlinda Domico
13	MARIA ELISA DOMICO	1147934630	MARIA ELSA DOMICO	3215687896	maria Domico
14	YORLENY MOLINA	1041533219	YORLENY MOLINA	3126421046	yorleny molina
15	SANDRA MILENA BALARIN	1041534551	SANDRA MILENA BALARIN	3217203031	Sandra Balarin
16	YORLEYDY DOMICO	1041540070	HERLINDA DOMICO	3193843189	Herlinda Domico
17					
18					
19					
20					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Marcela Ortiz

CARGO Apoyo psicosocial

1297

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	12:00 – 3:00		
LUGAR	Comunidad indígena la junta - pasitos de amor 1	**FECHA**	**14 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza		
OBJETIVO	Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.		

AGENDA:
Agenda;

1.Saludo y bienvenida a los participantes
2.tema; socialización y construcción del pacto de convivencia
3.Conclusiones y cierre

. Saludo y bienvenida a los participantes

El encuentro inició con una cálida bienvenida a los padres de familia y/o cuidadores. Como agente educativa, destaqué la importancia de su participación en la formación de los niños y niñas.

Para iniciar con energía, realizamos un breve ejercicio de **respiración consciente**, resaltando su importancia en la crianza positiva. Luego, realizamos una pequeña dinámica rompehielo llamada **"El Espejo"**, donde los asistentes se emparejaron y replicaron gestos de su compañero/a, enfatizando la importancia de la observación y el modelado en la crianza.

Además, se reforzó la importancia del **autocuidado y la paciencia** en la educación de los niños.

2. Confirmación de asistencia

Se verificó la asistencia de los padres y cuidadores convocados, junto con la presencia del equipo educativo. Posteriormente, se procedió a explicar la importancia del tema del día y su impacto en el desarrollo de los niños.

3. Socialización del tema: Normas y Pautas de Crianza

Se introdujo el tema explicando:

- La diferencia entre **normas** (reglas claras para la convivencia) y **pautas de crianza** (estrategias para que los niños cumplan dichas normas).
- La importancia de la **coherencia** y la **constancia** en la aplicación de normas.
- El impacto de la crianza positiva en la educación y desarrollo emocional de los niños.

Para hacer la sesión más participativa, se pidió a los asistentes que compartieran **normas y pautas que aplican en casa**, generando un diálogo reflexivo.

4. Actividad práctica: "Construyamos juntos"

Materiales: Papelógrafos, marcadores y tarjetas de colores.

Desarrollo:

1. Se dividió a los participantes en dos grupos:
 - **Grupo 1:** Escribió **normas esenciales** que consideran importantes en la crianza.
 - **Grupo 2:** Propuso **pautas efectivas** para lograr que los niños cumplan dichas normas.
2. Luego, cada grupo presentó sus ideas y se pegaron en un gran mural titulado **"Nuestro Compromiso en la Crianza"**.
3. Se destacó la importancia de **establecer límites con amor**, fomentar el respeto y utilizar estrategias como el refuerzo positivo.

5. Resolución de dudas e inquietudes

Se brindó un espacio para que los padres expresaran dudas o inquietudes sobre la implementación de normas y pautas de crianza. Se resolvieron inquietudes con ejemplos prácticos y se ofrecieron sugerencias adicionales.

6. Conclusiones y compromisos

Para cerrar la sesión:

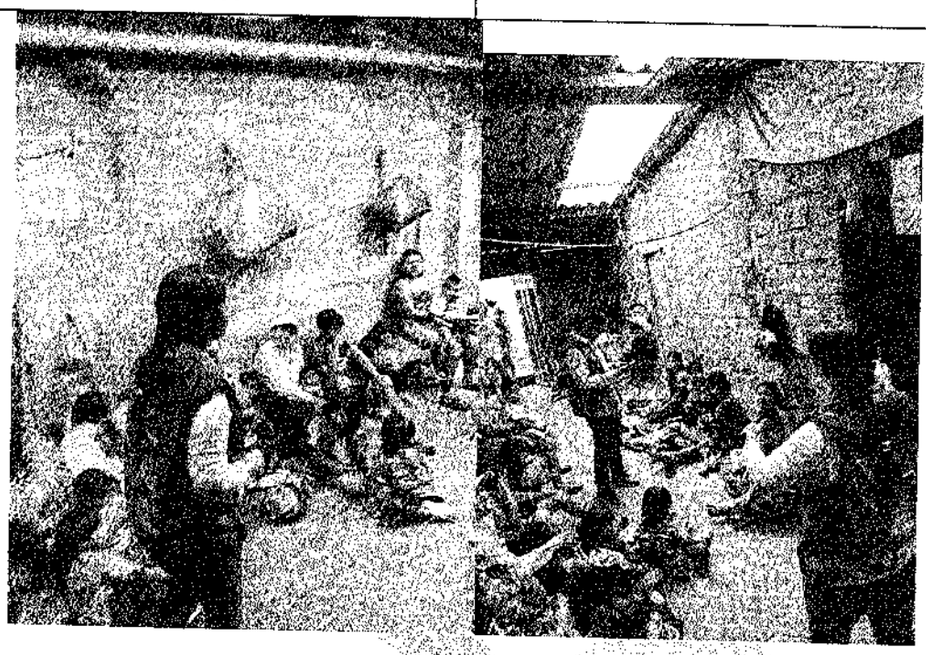
- Se reafirmó la importancia de la **coherencia y el amor en la crianza**.
- Se invitó a los asistentes a firmar el mural con sus nombres como símbolo de compromiso.
- Se agradeció la participación activa de los asistentes y se motivó a seguir fortaleciendo un ambiente educativo basado en el respeto y la comunicación.

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
☐ **Promover el respeto y la disciplina:** Me comprometo a inculcar en mi hijo/a el respeto hacia los demás, la importancia de seguir normas y el desarrollo de hábitos adecuados en casa y en la escuela. ☐ **Fomentar la comunicación:** Me comprometo a escuchar y dialogar con mi hijo/a sobre sus emociones, experiencias y dificultades para fortalecer nuestra relación. ☐ **Supervisar el cumplimiento de normas:** Me comprometo a establecer límites claros en casa, reforzar los valores y apoyar las normas de convivencia de la institución educativa.	Padres de familia	Todos los meses
☐ **Fomentar un ambiente de respeto y empatía:** Me comprometo a tratar a mis estudiantes con respeto, promoviendo la comunicación asertiva y el buen trato. ☐ **Establecer normas claras y justas:** Me comprometo a hacer cumplir las normas de convivencia con equidad, promoviendo un ambiente seguro y armonioso en el aula. ☐ **Brindar orientación a los padres:** Me comprometo a ofrecer información y	Agente educativa y psicosocial	Próximo encuentro

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesperanza@gmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

estrategias a las familias sobre pautas de crianza positiva y disciplina asertiva.		
Anexo:		



Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – primera infancia – normas y pautas de crianza

OBJETIVOS: Fortalecer en los padres de familia y/o cuidadores la comprensión y aplicación de normas y pautas de crianza positiva, promoviendo estrategias efectivas para establecer límites con amor, fomentar el respeto y mejorar la convivencia familiar.

MODALIDAD			LUGAR: comunidad indigena la junta		
FECHA 14-02-025		HORA DE INICIO	HORA FINAL	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 1	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ZUNILDA SERNA	1079293506	ZUNILDA SERNA	3228117467	
2	YARIZA M AORE BAILARIHN	1041539759	LUZ AMPARO TEQUIA	3104705501	
3	KIMBERLIN AYLIN TEQUIA	1078640522	YAMILE TEQUIA	3127314260	
4	JUAN ESTEBAN MAJORES BAILARIN	1041539714	CELENY BAILARIN SANAPI	3137952424	
5	MARIA FLORINDA SINTUA	1079361148	CHARLY TEQUIA	3135446262	
6	ALAN DAIR SEPULVEDA	1152227067	ZUNILDA SERNA	3127429307	
7	JESUS EMERSON TEQUIA	1078640338	LUZ DARI CAMPO	3225062890	
8	BETCY JHOANA TEQUIA	1078640269	KELLY JHOANA MURRY	3133465255	
9	JAYDEN DAMIAN TEQUIA	1078640245	LUIS ALBERTO TEQUIA	3146874025	
10	JHON HERMES TGEQUIA	1041540457	MARCELA VITUCAY	3233654103	
11	YAILIN SOFIA DOMICO	1041540633	AMANDA BAIKLARIN	3118385375	
12	ELIAN GAEL CHECHE	1048022853	FABIOLA TEQUIA	3115705640	
13	JUAN DE DIOS TEQUIA	1048023052	LAURA DOMINICHA	3166335511	
14	MARIA GUADALUPE BAILARIN	1041540034	YORLENY ANDREA VARAA	3166335511	
15	YANDRI CRISTINA TEQUIA	1041539589	YILE VANESSA ZULETA	3207036215	
16	BILLER B AILARIN DOMICO	10415400046	LIGIA DOMICO DOMICO	3137880719	
17	MARIANA PERNIA DOMICO	1041540405	DEINA MARIA DOMICO	3137084216	
18	GERONIMO BAILARIN	1041539987	LUS HERNESTO TEQUIA	3137880719	
19					
20					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	1:00 – 4:00pm		
LUGAR	Vereda la Argelia y la mansa - pasitos de amor 1 y 2	**FECHA**	**21 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion.gozoesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

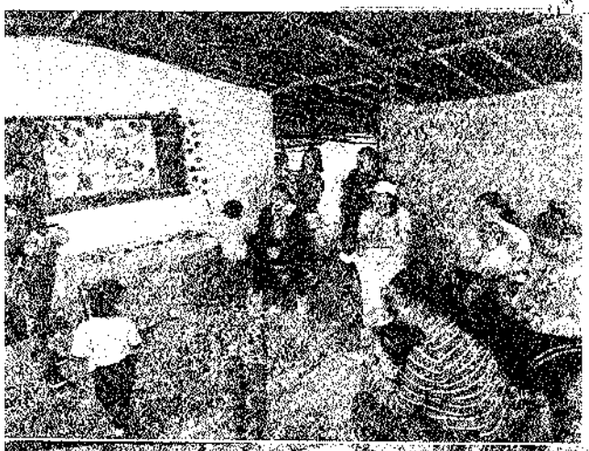
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

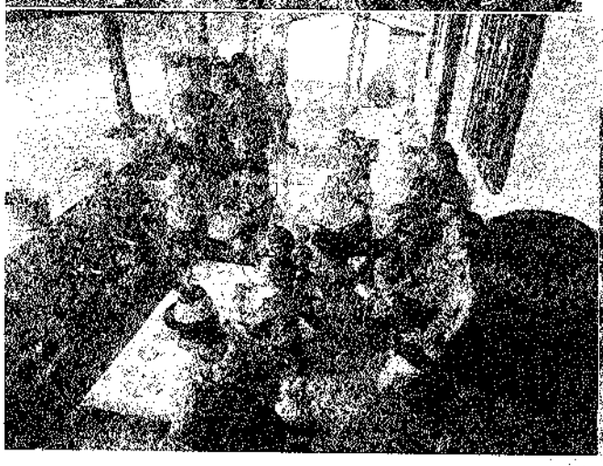
1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: [illegible]
Celular: 3113888245 - 3147029248

1305

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza







Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion.gozo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD			LUGAR: vereda la argelia y la mansa		
FECHA 11-03-025		HORA DE INICIO 1°00	HORA FINAL 4°00	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 1 y 2	
N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	ANAHI LOPEZ ARREDONDO	1026065276	JULIANA ARREDONDO TABORDA	3235258754	Juliana A
2	EMILIANO CARTAGENA URAN	1033659018	MARIA PAULINA URAN ROJAS	3113564583	Paulina
3	AGUSTIN BENITEZ CARMONA	1033659110	YAKELINE CARMONA PINEDA	3218292278	Yakeline
4	ANAHI MONTOYA TABORDA	1033659274	NATALIA ANDREA TABORDA TABORDA	3117156900	Natalia
5	MATEO SEGURO URAN	1033659359	YENIFER LEANDRA URAN URAN	3027687399	yenifer Uran
6	YOSELIN GOMEZ URAN	1033659403	YURLEY URAN URAN	3116881010	yurley Uran
7	JUANFER MONTOYA MORENO	1078640325	ISABELA MORENO LORA	3122920283	Isabela
8	YEIDY ALEJANDRA ECHEVRRY RIVERA	1078640452	YENIFER ESMERALDA RIVERA	3122673891	Yenifer
9	SALOME URAN URAN	1078640589	JIMENA URAN URAN	3126733891	Jimena Uran
10	DIVANNA ZUIETA TABORDA	1034931371	SANDRA MARIA TABORDA	3147462810	Sandra
11	JULIETA ARREDONDO OQUENDO	1026065349	LUZ AIDE AMPARO OQUENDO	3113984844	Luz Aide
12	JAZMIN JULIANA FLOREZ CARVAJAL	1026065088	MARIA ALEJANDRA CARVAJAL	3126665379	Maria C.
13	ISMAEL CLAVIJO SANCHEZ	1033659424	DANIELA ANDREA SANCHEZ PUERTA	3127403834	Daniela.
14	DILAN SERNA GOMEZ	1078640657	ESTEFANIA GOMEZ	3216169750	Estefania G.
15	NAHIARA IBARRA GUERRA	1026064913	MONICA LIZET GUERRA	3128462230	Monica Guerra
16	MAXIMILIANO BERRIO CANO	1026065018	SANDRA MARIA CANO ARBOLEDA	3234012766	Sandra.
17	JESSI HERNANDO MUÑOZ RIVERA	1078639996	VALENTINA RIVERA	3145196696	no firma
18	GABRIELA OSORIO SANMARTIN	1033659404	WENDY ALEXANDRA SANMARTIN	3143495448	Wendy S
19					
20					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

38

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:00 – 12:00		
LUGAR	Casco urbano - pasitos de amor 5	**FECHA**	**7 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion[illegible]@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		





Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Control De Cambios			
Versión 2	Fecha		
	1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		LUGAR: casco urbano		
FECHA 07-03-025	HORA DE INICIO 9:00	HORA FINAL 12:00	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 5	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	LUZ ALEJANDRA ROMERO GIRALDO	1001440809	OSCAR EDUARDO HENAO MONTOYA	3122507058	Osar Eduardo H.
2	THIAGO DAHIAN USUGA MONTOYA	1078640656	ANGELA MARIA MONTOYA PINO	3126001850	ANGELA MARIA MONTOYA
3	MIGUEL ANGEL RUEDA GUAURABE	1078640445	PATRICIA ELENA GUAURABE GONZALEZ	3217931198	Patricia Guaurabe
4	ERICK SAMUEL RIOS ADARVE	1078640237	MARGARITA MARIA ADARVE GIRALDO	3122312959	Margarita Adarve G.
5	EMILIA PENAGOS SANCHEZ	1026065317	YAMILETH SANCHEZ GALLEGO	3234951917	Yamileth Sanchez.
6	YUSUF VALDERRAMA VARGAS	1155720751	SANDRA MILENA VALDERRAMA VARGAS	3135775462	Sandra Valderrama
7	SCARLETT MENESES OLAYA	1033430666	YASUARA OLAYA ROLDAN	3136786339	Yasuara Olaya
8	SAMUEL ENRIQUE ATEHORTUA TANUGAMA	1078640099	HELENA TANUGAMA VELASQUEZ	31288441773	Helen Tanugama
9	ISMAEL QUINTERO CIFUENTES	1087840097	BRIGITH CIFURNTES DELGADO	3103479906	Brigth Cifuentes
10	JUAN DAVID HURTADO GRISALES	1078640453	LUZ DARY GRISALES VELEZ	3225759495	Luz Dary Grisales
11	MARIA GABRIELA MONTOYA LOZANO	1023567783	AURA CRISTINA LOZANO SANTIAGO	3217808570	Aura Cristina Lozano
12	SALOME GUIRALES CASTAÑEDA	1033659542	VALERIA CASTAÑEDA TABORDA	3216195500	Valeria Castañeda
13	MATHIAS GOMEZ CUADROS	1033659153	CLAUDIA PATRICIA CUADROS ZULETA	3146061976	Claudia Cuadros
14	LUCIANO URAN CORREA	1078640285	KORAIMA CORREA MUÑOZ	3108302732	Koraima Correa
15	JOSE DAVID BEDOYA DIAZ	1078640654	YENIFER JULIANA DIAZ PIEDRAHITA	3104951557	Yenifer Juliana Diaz
16	MAIA JIMENEZ ZAPATA	1078640717	YESIKA PAOLA ZAPATA CALLEJAS	3233652895	Yesika Zapata
17	ANTONELLA IBARRA GUERRA	1026065164	MONICA LIZETH GUERRA VARGAS	3128462230	Monica Guerra
18	DAVIS ESTEBAN URAN SEGURO	1033659076	LEIDY JOHANA SEGURO RUEDA	32055745785	Leidy Seguro
19	EMANUEL SERNA GOMEZ	1078640064	ESTEFANIA GOMEZ PEREZ	3216169750	Estefania Gomez
20	ALEXANDRA RIVERA IBARRA	1078640619	YERLIN MARCELA RIVERA IBARRA	3128462230	Yerlin Marcela Rivera

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo Psicosocial

7320

FUNDACION
Gozo & Esperanza

1311

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00 – 5:00pm		
LUGAR	Vereda el siete - pasitos de amor 5	**FECHA**	**17 de marzo 2025**
CONVOCA	Componente familias, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.		

AGENDA:

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Conclusiones y cierre.

Agenda de la Sesión:

4. Saludo y bienvenida a los participantes.
5. Reflexión relacionada con el tema central.
6. Actividad principal: Charla sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
7. Conclusiones y cierre.

Desarrollo de la Sesión:

1. Saludo y Bienvenida: En cada grupo de atención, con el acompañamiento de docentes y auxiliares, se dará inicio a la sesión destacando la importancia de fortalecer los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar. Se enfatizará cómo estos lazos contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas, mejorando su bienestar emocional y social.

A través de una calurosa bienvenida, se invitará a los participantes a compartir y reflexionar sobre su experiencia en la crianza, fomentando un espacio de confianza y aprendizaje mutuo. Se recordará que fortalecer los lazos afectivos es clave para construir un ambiente familiar basado en el amor y la seguridad.

2. Reflexión sobre el Tema Central: Para introducir la actividad, se compartirá la siguiente reflexión:

"Los vínculos afectivos dentro de la familia son la base fundamental sobre la cual se construyen relaciones sanas y duraderas entre padres, cuidadores y niños. Estos lazos no solo proporcionan un sentido de pertenencia y seguridad, sino que también influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los niños desde una edad temprana."

Se abrirá un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir sus experiencias y opiniones sobre la importancia de estos vínculos en sus propias familias.

3. Actividad Principal:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Durante esta parte, se desarrollarán actividades diseñadas para fortalecer los lazos afectivos en la familia de manera práctica y significativa.

- **Sesión de pintura:** Los niños y sus cuidadores expresarán sus emociones a través del arte, plasmando imágenes alusivas a la familia y el amor.
- **Escritura de cartas de gratitud:** Los padres escribirán notas de aprecio para sus hijos y otros miembros de la familia, resaltando sus cualidades y expresando su cariño.
- **Gestos de afecto:** Se promoverá el contacto físico a través de abrazos, caricias y demostraciones de cariño, reforzando la importancia del afecto en el desarrollo infantil.
- **Símbolos de amor:** Los padres dibujarán símbolos en los rostros de sus hijos o en los vientres de las madres gestantes, promoviendo una conexión emocional especial.

Además, se brindarán recomendaciones para fomentar la convivencia familiar, como:

- Establecer cenas familiares sin dispositivos electrónicos.
- Realizar noches de juegos en familia.
- Crear un álbum con fotos y recuerdos significativos.
- Organizar excursiones y actividades al aire libre.

4. Conclusión y Cierre: Para finalizar la sesión, se entregarán materiales informativos con estrategias para fortalecer los vínculos afectivos en el hogar. Se resaltará la importancia de la constancia en la aplicación de estas prácticas y se animará a las familias a continuar fortaleciendo sus lazos emocionales.

Se concluirá con una reflexión sobre la importancia de dedicar tiempo de calidad a los niños y niñas, recordando que los pequeños gestos cotidianos de amor y atención tienen un impacto duradero en su bienestar emocional.

Conclusión: Este proceso de formación busca sensibilizar y equipar a las familias con herramientas prácticas para fortalecer la crianza afectiva. A través de actividades reflexivas y participativas, se espera promover relaciones familiares más sólidas y amorosas, garantizando un entorno propicio para el desarrollo integral de los niños y niñas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
1. Dedicar tiempo de calidad a sus hijos diariamente, sin distracciones tecnológicas. 2. Aplicar las estrategias aprendidas en el taller para fortalecer los vínculos afectivos. 3. Promover el diálogo y la comunicación asertiva en el hogar. 4. Realizar actividades de convivencia familiar al menos una vez por semana. 5. Participar activamente en futuras sesiones de formación y compartir experiencias con otros padres.	padres y/o cuidadores	Diaria

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1. Brindar acompañamiento y orientación a las familias en el proceso de crianza afectiva. 2. Facilitar espacios de reflexión y aprendizaje sobre el desarrollo infantil. 3. Diseñar y compartir materiales educativos que refuercen el vínculo familiar. 4. Mantener un canal de comunicación abierto con los padres para resolver dudas y brindar apoyo. 5. Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias implementadas y hacer ajustes según las necesidades de las familias.	docentes	Diaria
Anexo:		

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion.gozo@gmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza





Manuela Ortiz

Firma quien realiza el acta
Nombre Completo: Manuela Ortiz Gañan
Perfil: apoyo psicosocial
Celular: 3136905742

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN Gozo & Esperanza	COLOMBIA VIDA			
	Control De Cambios			
	Versión 2	Fecha		
		1	3	2025

REGISTRO DE ASISTENCIA PADRES DE FASMILIA

ACTIVIDAD: Promoción y prevención – Primera infancia - Las familias como protagonistas del desarrollo infantil

OBJETIVOS: Fortalecer el rol de las familias como agentes principales en el desarrollo infantil, brindando herramientas y estrategias para promover vínculos afectivos sólidos, comunicación efectiva y un ambiente familiar que favorezca el bienestar integral de los niños y niñas.

MODALIDAD		LUGAR: vereda el 7		
FECHA 17-03-25	HORA DE INICIO 2:00	HORA FINAL 5:00	UNIDAD DE SERVICIO: pasitos de amor 5	

N°	NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE	TELEFONO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1	JUAN ESTEBAN RESTREPO MUÑOZ	1152222118	JULIANA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ	3234956746	Juliana Muñoz
2	ITAN CAMILO GARRO YUNAY	1078640519	SELNAIRA TUNAY DOGIRAMA	3147082135	Selnaira
3	MARIA SALOME MOLINA ORTIZ	1078640564	CHAROL JULIANA ORTIZ BARON	3137369455	Charol Ortiz
4	YAKELINE OLAYA SALDARRIAGA	1078639347	YAKELINE OLAYA SALDARRIAGA	3147260661	Yakeline Olaya
5	EMANUEL ESTIVEN JIMENES GARRO	1078640382	LEIDDY JOHANA JIMENEZ GARRO	3108400954	Johana
6	EROS JOSIAS SALDARRIAGA VARGAS	1023662524	TATIANA MARIA VARGAS MIRANDA	3116002440	Tatiana Varga
7	MARIA ANTONIA MARTINEZ GARRO	1078640443	LUZ ALBANY GALEANO GALEANO	3218756517	Albany
8	ISABELA ALEJANDRA TABORDA SILVA	1078640540	SINDI YULIANA SILVA JIMENEZ	3146040120	Sindy Yuliana
9	MAXIMILIANO ZAPATA SIMANCAS	1078640172	ALBA MARIA SIMANCAS PALACIO	3148886648	Alba S
10	MIA ISABELLA JIMENEZ CAMAYO	1078640648	KELLY FERNANDA CAMAYO GUEVARA	3137084216	Kelly
11	THIAGO TORRES MONTOYA	1078640653	DALGI YOHANA MONTOYA MORENO	3195614546	Thiago Torres
12	LUCIANA SERNA MEDINA	1026064933	MELISSA MEDINA GUERRA	300 2938912	Luciana S.
13	JHOAN SEVASTIAN RODRIGUEZ SALDARRIAGA	1026064939	MARIA ELENA SALDARRIAGA HENAO	3234743951	M Elena S
14	MEGHAN VELEZ RESTREPO	1026064954	MARIA FERNANDA VELEZ RESTREPO	3214500561	Maria Fernanda
15	KIMBERLY TABORDA SILVA	1078640185	SINDI YULIANA SILVA JIMENEZ	3128126630	Sindy Yuliana
16	ERICK YESID GRAJALES URAN	1026065170	YULIMA JULIETH URAN GUERRA	3127636491	Yulima
17	JOSE MANUEL LONDOÑO PUERTA	1171714644	SINDY LORENA PUERTA ALVAREZ	3113152289	Lorena P
18	JAYDEN KALEB BENITEZ CHAGUENDO	1078640358	ANYELA CHAGUENDI CAMPO	3175401079	Anyela
19	CARLOS ANDRES SALDARRIAGA HENAO	1026065316	MARIA ELENA SALDARRIAGA HENAO	3234743951	Mama Salda
20					
21					

RESPONSABLE DE LA REUNION: Manuela Ortiz

CARGO Apoyo psicosocial

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1316

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	10:30am		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**18/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registros fotograficos

Pasitos de amor 2





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	4:30pm	FECHA	19/03/2025
LUGAR	Comunidad indígena el 20		
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Manuela Ortiz
3136905742.

Registros fotograficos

Pasitos de amor 2





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozoesper@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

132

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**12/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion.gozo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

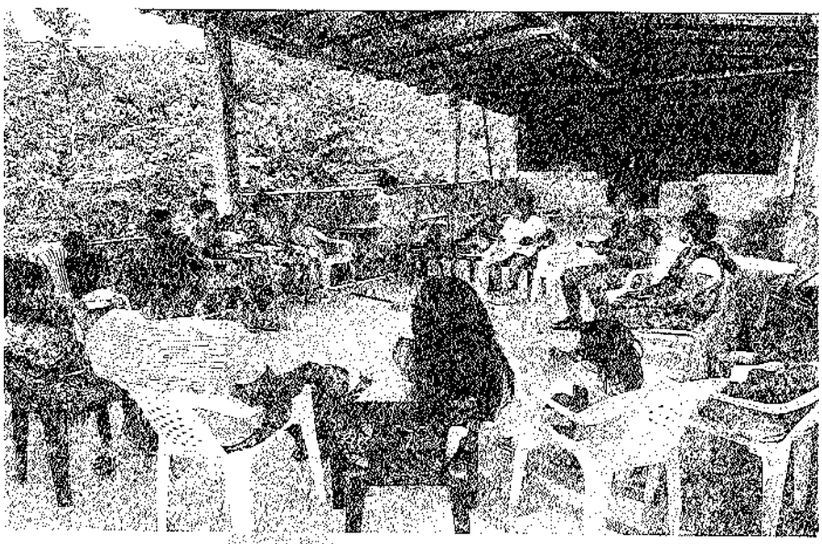
Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

1334

Registros fotograficos

Pasitos de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundagozoesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171447-6

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDADES Y REDES SOCIALES

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1335

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3:20pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundacion.gozo@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

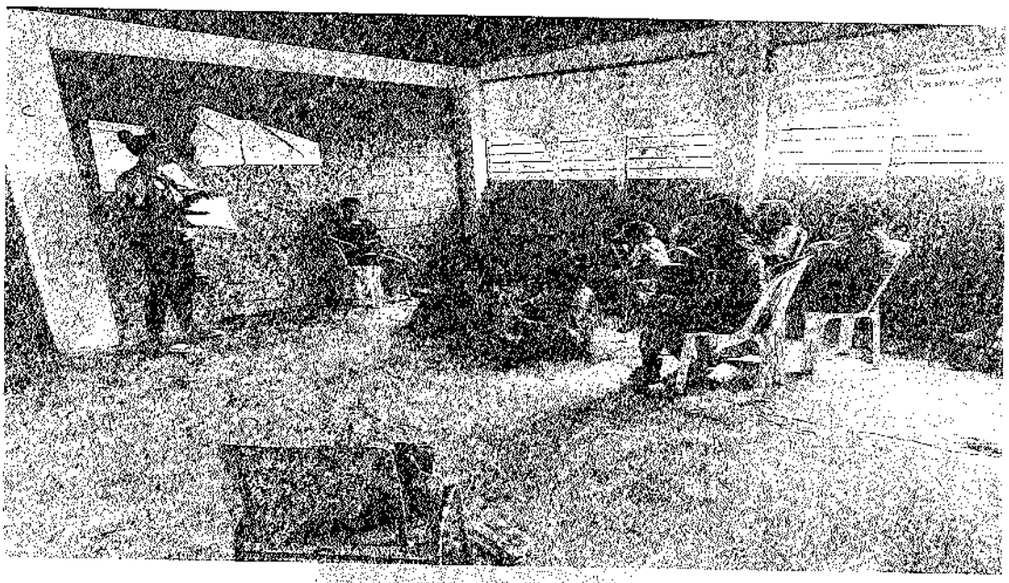
Jhoana Mena Palomeque

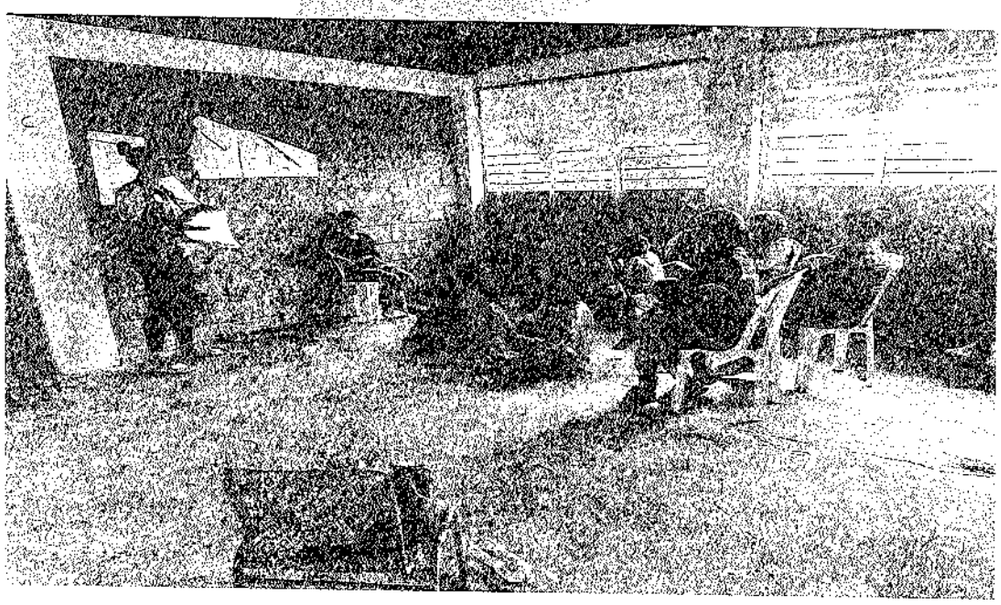
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registros fotograficos

Pasitos de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungocaresp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2::00pm		
LUGAR	Carmen de atrato	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y su bienestar.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol las familias como protagonistas del desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre, las familias como protagonistas del desarrollo infantil

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre las familias como protagonistas del desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad las familias como protagonistas del desarrollo infantil basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal:.** las familias como protagonistas del desarrollo infantil, Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Leer juntos
 - Crear historias
 - Mirar películas
 - Hacer deporte
 - Mirar fotos
 - Hacer manualidades
 - Jugar juegos de mesa

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: [illegible]
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Construir espacios para que los niños expresen sus sentimientos
- Pasar tiempo al aire libre.

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia de las familias como protagonistas del desarrollo infantil, sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Respetar y hacer respetar los derechos de los niños	Padres o/y cuidadores	Permanente
Ser un entorno protector, seguro de participación expresión y desarrollo	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

1330

Registros fotograficos

Pasitos de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00pm		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**25/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

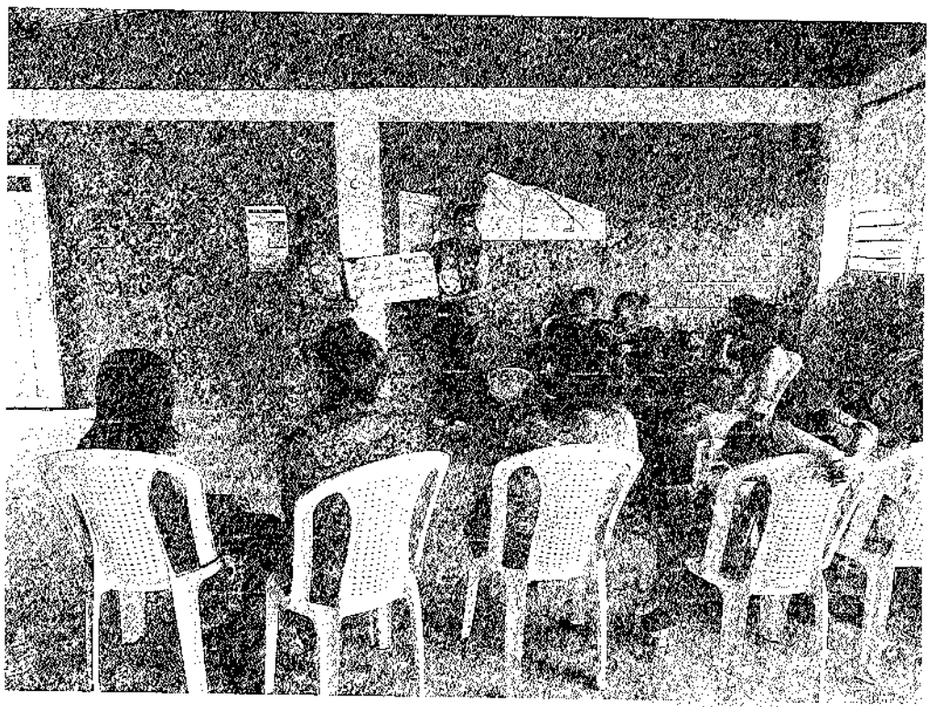
Jhoana Mena Palomeque

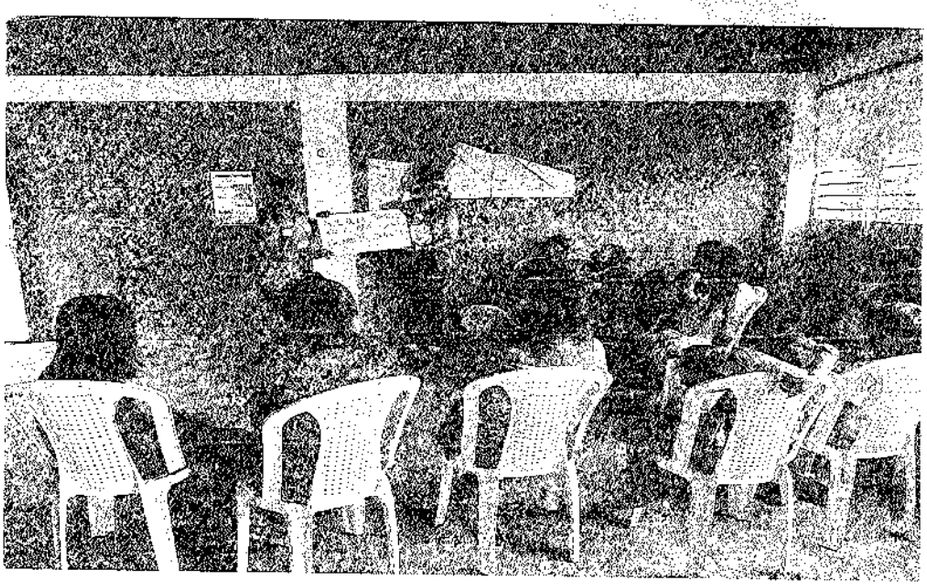
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registros fotograficos

Pasitos de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2::40pm		
LUGAR	Comunidad indígena sabaleta	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias las familias como protagonistas del desarrollo infantil		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y su bienestar.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol las familias como protagonistas del desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre, las familias como protagonistas del desarrollo infantil

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre las familias como protagonistas del desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad las familias como protagonistas del desarrollo infantil basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal:.** las familias como protagonistas del desarrollo infantil, Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Leer juntos
 - Crear historias
 - Mirar películas
 - Hacer deporte
 - Mirar fotos
 - Hacer manualidades
 - Jugar juegos de mesa

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Construir espacios para que los niños expresen sus sentimientos
- Pasar tiempo al aire libre.

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia de las familias como protagonistas del desarrollo infantil, sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Respetar y hacer respetar los derechos de los niños	Padres o/y cuidadores	Permanente
Ser un entorno protector, seguro de participación expresión y desarrollo	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

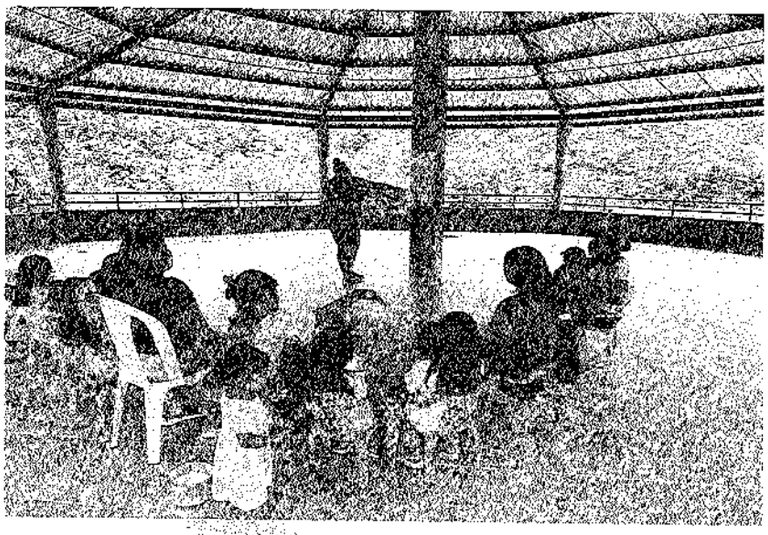
Jhoana Mena Palomeque

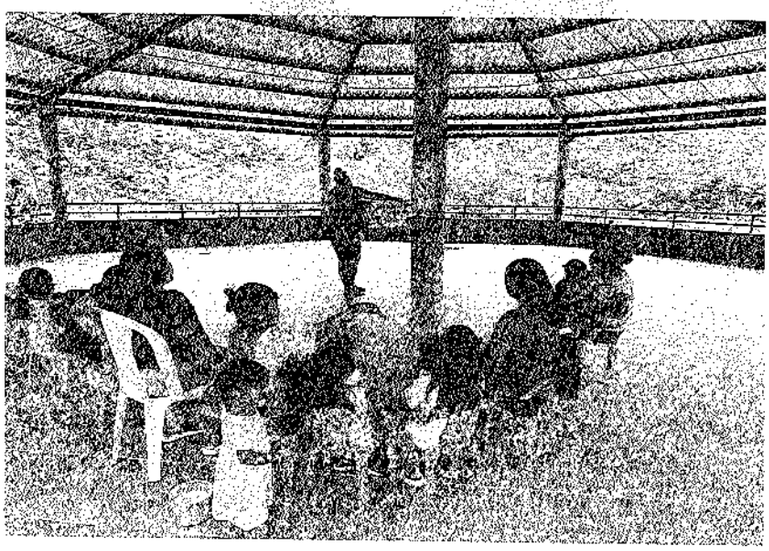
Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

1330

Registros fotograficos

Pasitos de amor 6





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	11:00am		
LUGAR	Comunidad indígena el 16	FECHA	12/03/2025
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

- Construir espacios para que los niños expresen sus sentimientos
- Pasar tiempo al aire libre.

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia de las familias como protagonistas del desarrollo infantil, sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Respetar y hacer respetar los derechos de los niños	Padres o/y cuidadores	Permanente
Ser un entorno protector, seguro de participación expresión y desarrollo	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

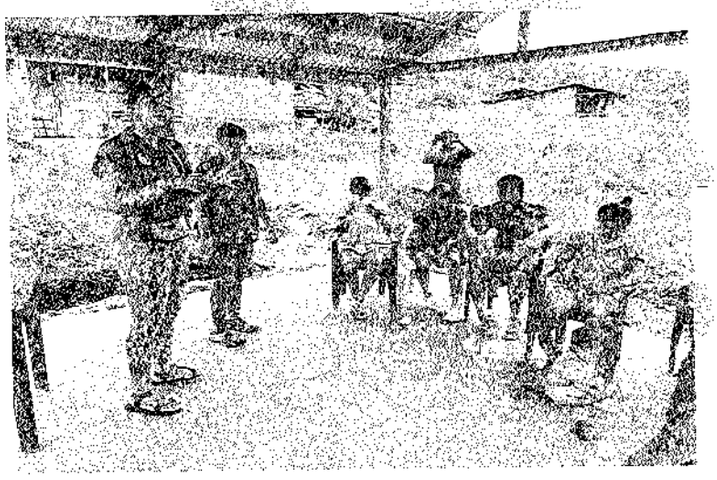
FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1339

Registros fotograficos

Pasitos de amor 7





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Fundación
Gozo & Esperanza

1340

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:30am	FECHA	12/03/2025
LUGAR	Comunidad indígena el 16		
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Plan de formación a familias		
OBJETIVO	Capacitar a los padres de familia sobre como ejercer adecuadamente el rol parental; para entender, comprender, y comunicarse de manera más asertiva con sus hijos o hijas y así apoyar e incentivar su aprendizaje, para promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.

 Se abordó la importancia de comprender y entender con claridad el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil, basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil.** Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:

 - Proteger y educar a los niños
 - Brindarles afecto, cuidado y seguridad
 - Asegurarles supervivencia y crecimiento sano

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungaesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- Aportarles el clima de afecto y apoyo emocional
- Aportarles la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse de modo competente con su entorno físico y social.
-

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia del **el rol de la familia en el crecimiento y desarrollo infantil** en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

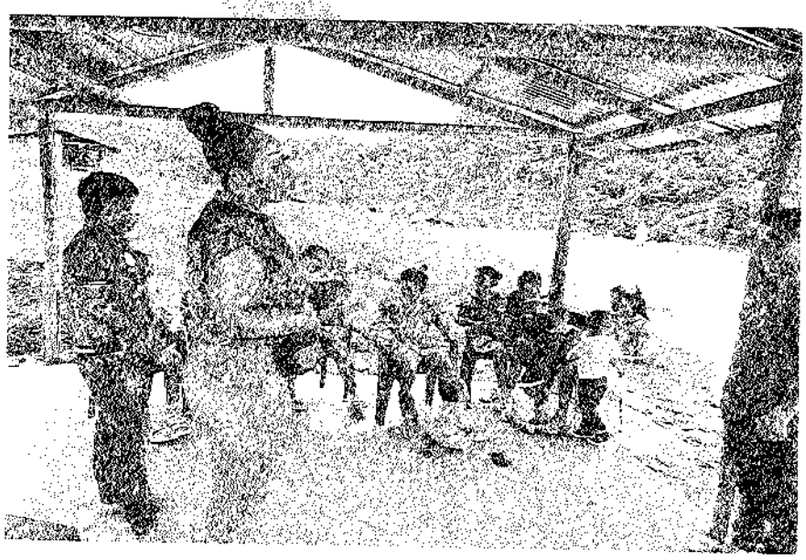
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.	Padres o/y cuidadores	Permanente
Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.	Apoyo psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotográficos	

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Registros fotograficos

Pasitos de amor 7





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

PLAN Y ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

PLAN DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

COMPONENTE	TEMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	A QUIENES	RESPONSABLE	FECHA
Familia, Comunidad y Redes Sociales	Reconozco las señales de violencia	Identificar las diversas formas de violencia y su afectación de forma física y emocional. Aprender a identificar las señales es importante para ayudar a esa amiga, conocida o familiar a salir de este tipo de situaciones, sin poner en riesgo su integridad.	Taller	Familias	Apoyo Psicosocial	**Marzo**
	Rutas locales de prevención de violencias contra las niñas y los niños y protección infantil	Identificar el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de los derechos.	Taller			**Abril**
	Prevención de la Violencia Intrafamiliar	Promover vínculos afectivos, estables y sanos entre padres, madres gestantes, niños y niñas que permitan construir un ambiente seguro para el desarrollo de niños y niñas.	Diálogo participativo, Cartelera y (violento - metro			**Mayo**
	Prevención del Maltrato Infantil	Sensibilizar a los padres, madres o cuidadores familiares sobre prevenir el maltrato infantil en nuestros niños y niñas,	Diálogo participativo y drama			**Junio**

		como garantía de sus derechos.;				
	Prevención de la Violencia basada en Género	Establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria.	Dramatizado			**Julio**
	Promoción de la Convivencia pacífica	Promover acciones para la construcción de relaciones seguras entre padres/madres e hijos.	Taller			**Agosto**
	Prevención del abuso sexual infantil	Sensibilizar a las madres gestantes, madres, padres y cuidadores de los niños y niñas para promover y fomentar estrategias que permitan prevenir el abuso sexual infantil	Diálogo participativo, Cartelera	Familias	Apoyo Psicosocial	**Septiembre**
	Negligencia en el cuidado de los niños y niñas.	Concientizar y responsabilizar a las familias en relación al cuidado de los niños y niñas, para que puedan modificar conductas que prevengan situaciones de negligencia infantil en su núcleo familiar	Diálogo participativo, Cartelera	Familias	Apoyo Psicosocial	**Octubre**

	Indiferencia familiar	Facilitar pautas para que las madres, padres y/o cuidadores hagan del diálogo un elemento básico mediante la comunicación familiar para mejorar sus relaciones y calidad de atención a sus hijos en el hogar	Diálogo participativo, Cartelera	Familias	Apoyo Psicosocial	**Noviembre**
	"Mi Cuerpo es mi Tesoro"	Ofrecer a los padres y/o cuidadores herramientas que les permitan orientar a sus hijos para que aprendan, auto protegerse frente a posibles situaciones de violencia sexual e identificar conductas sexuales impropias de su edad y su cuerpo es un tesoro que hay que cuidar.	Taller	Familias	Apoyo Psicosocial	**Diciembre**

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00PM		
LUGAR	Carmen de Atrato	**FECHA**	**18/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones:

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1349

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

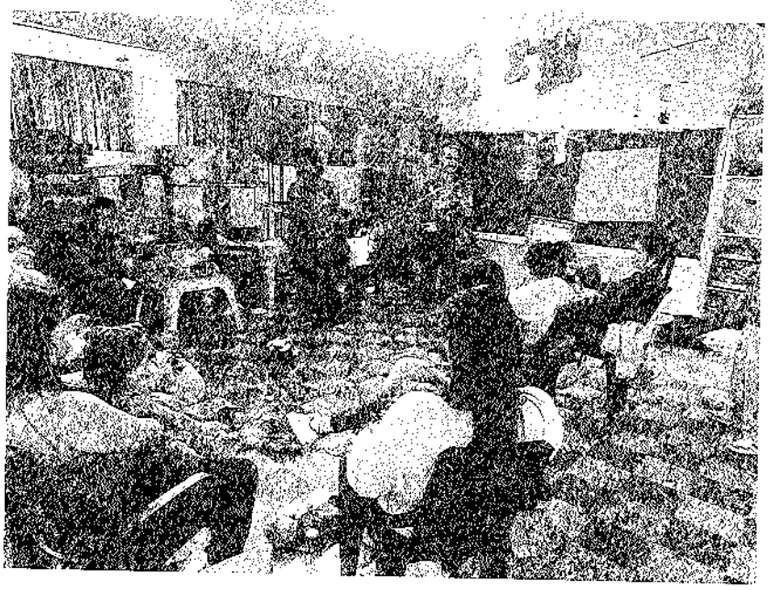
Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

1350

Registro fotográficos

Pasito de amor 2





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	4:30PM		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones:

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACION
Gozo & Esperanza

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozo.esp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 2





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Choco
E-mail: fungozesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00PM		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**12/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones.

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion2000@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

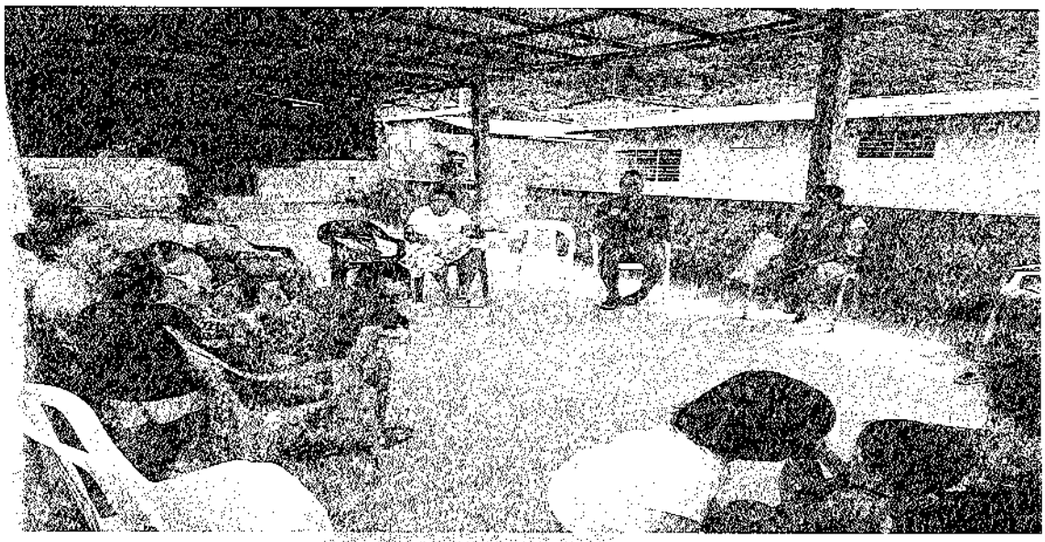
Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

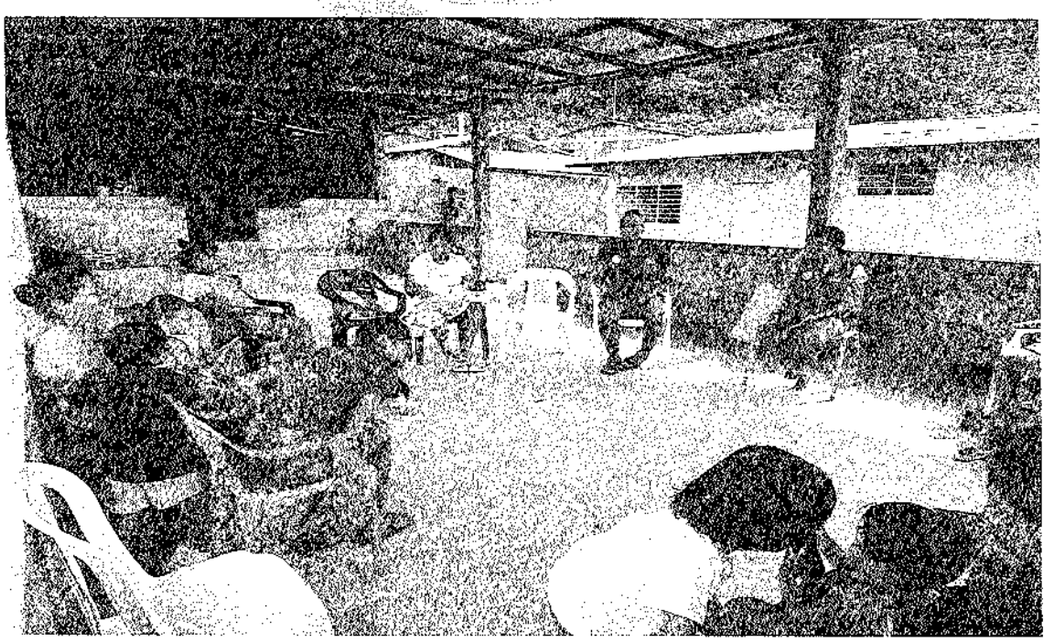
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Chocó
E-mail: fundacionzoe@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	3:20PM		
LUGAR	Comunidad indígena el 20	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones.

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

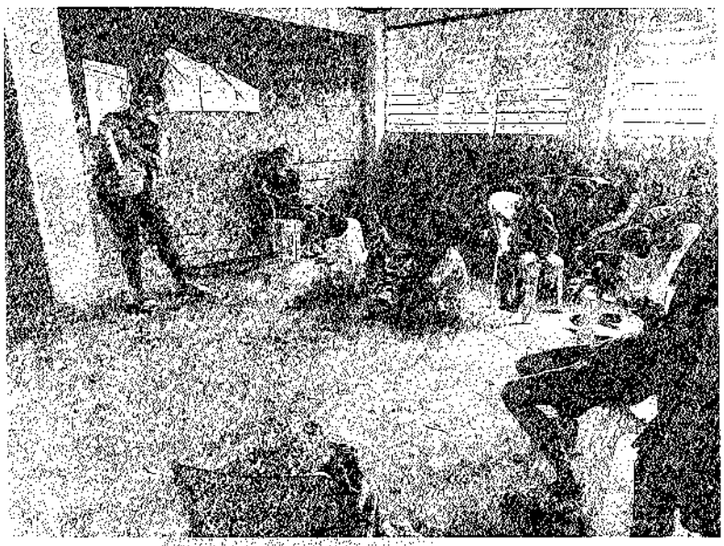


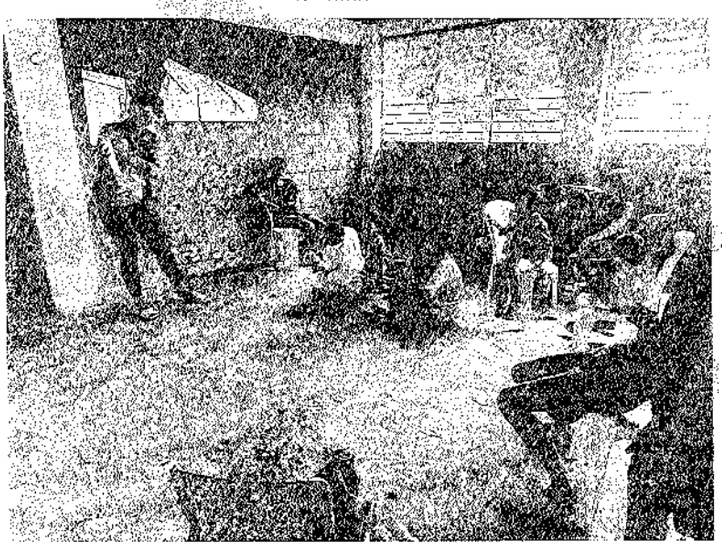
Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 3





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:00PM		
LUGAR	Carmen de atrato	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegaria en la cartelera. Dando paso a las opiniones:

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Jhoana mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033



Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoor@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Registro fotográficos

Pasito de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

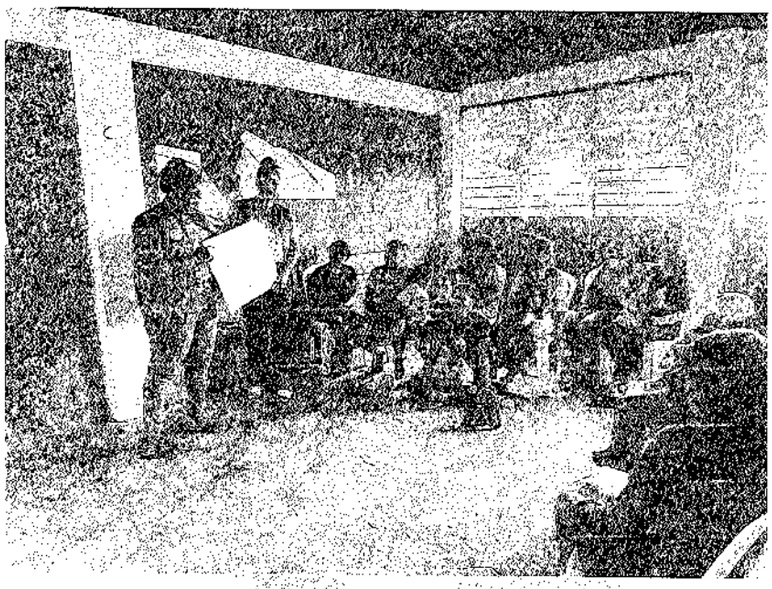


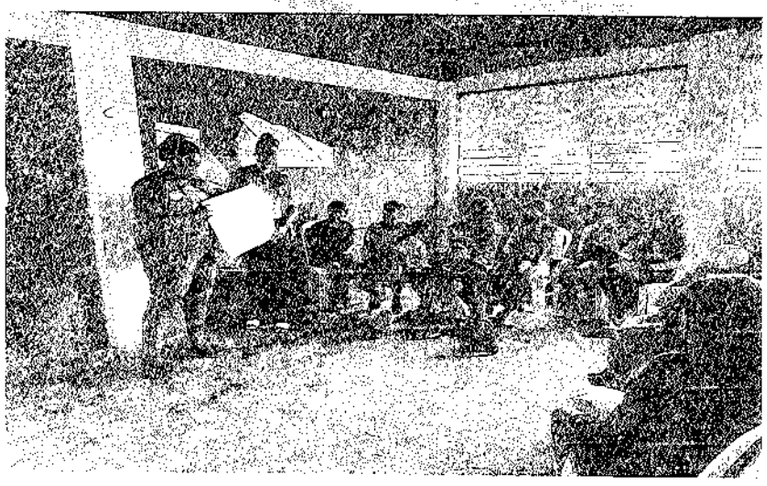
Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 4





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundagozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	2:40PM		
LUGAR	Comunidad indígena sabaleta	**FECHA**	**19/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones:

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza
NIT 900171347-8

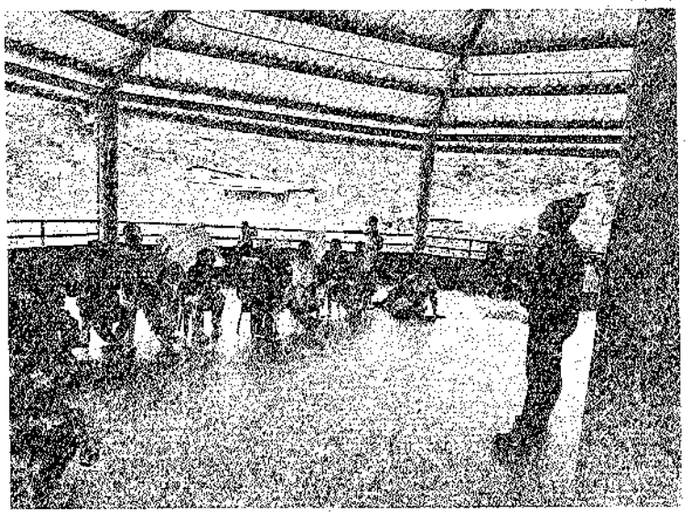
Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozoz007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

REGISTROS FOTOGRAFICOS

PASITOS DE AMOR 6





¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

1374

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	11:00am		
LUGAR	Comunidad indígena el 16	**FECHA**	**12/032025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones:

La madre beneficiaria Keila Liceth manifestó que una de estas instituciones es el instituto colombiano de bienestar familiar.

La madre del beneficiario Jhon Anderson dijo que la comisaria de familia y la policía de infancia y adolescencia.

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente

Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

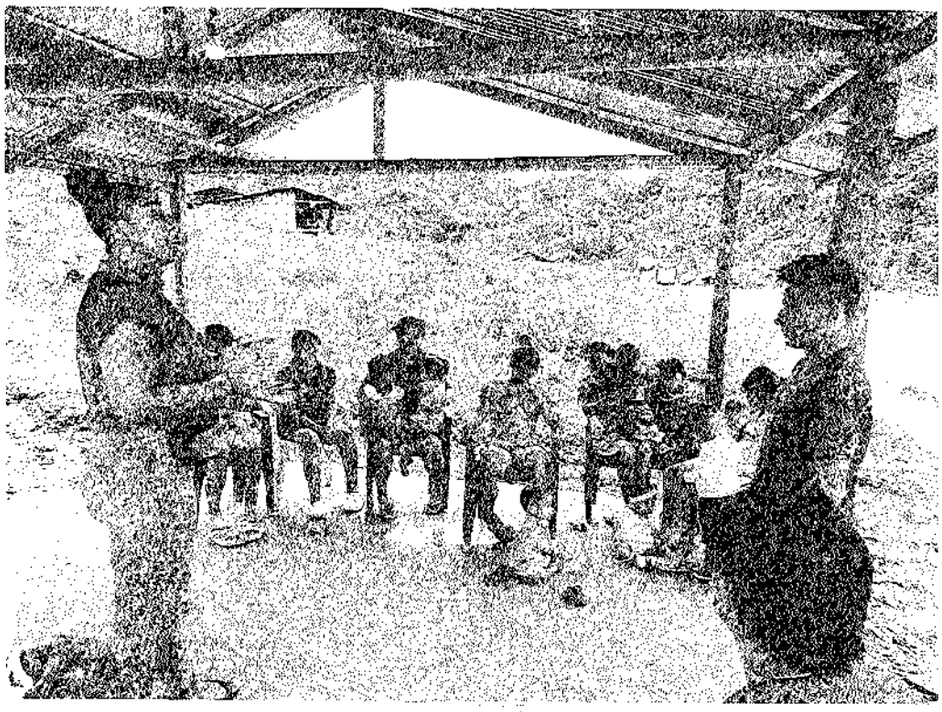
Jhoana Mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 7





Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundgozoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	9:30am		
LUGAR	Comunidad indígena el 16	**FECHA**	**12/03/2025**
CONVOCA	Apoyo psicosocial		
ACTIVIDAD	Formación a Familia: Rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil		
OBJETIVO	Brindar herramientas a familias y/o cuidadores acerca de las rutas locales de prevención de violencia contra las niñas y los niños y protección infantil, para que tengan claro dónde acudir en caso de presenciar algún tipo de vulneración de derecho.		

AGENDA

1. Saludo, oración
2. Desarrollo de la temática
3. Momento Practico
4. Recomendaciones
5. Cierre

DESARROLLO:

Saludo de bienvenida, oración: Esta se realizó mediante una socialización, para ello la profesional de apoyo psicosocial hizo entrega a los participantes de unas tarjetas y lápiz en las cuales los participantes escribieron su opinión acerca de las siguientes preguntas orientadoras ¿Conoce usted cuales son las instituciones que velan por derechos de los niños, niñas y madres gestantes en caso de alguna vulneración de derecho?, luego cada uno de los asistentes socializo sus respuesta para posteriormente pegarla en la cartelera. Dando paso a las opiniones.

Seguido la profesional de apoyo psicosocial intervino recalcando que es de vital importancia que todos participemos en la promoción de los derechos de niñas y niños, por ello es importante que padres y/o cuidadores tengan claro dónde acudir y como denunciar todos los actos que atentan contra la dignidad física y emocional, impidiendo el desarrollo integral de los menores.

Continuando con la socialización se les hizo entrega de folletos en donde se encuentran las líneas de atención para denunciar de las instituciones que se encargan de velar por la garantía, protección y cumplimiento de los derechos a plenitud de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad actores principales para restablecer los derechos como son: el Defensor del pueblo, el Comisario de Familia o el Inspector de Policía, quienes tienen la facultad principal de defender los derechos de los niños, niñas cuando estos se encuentran en alguna situación de violencia o amenaza como son:

- ✓ Instituto colombiano de bienestar familiar ICBF: acudir a esta institución en caso de maltrato físico, maltrato psicológico, embarazo en menores de 14 años de edad, abandono, desnutrición, violencia intrafamiliar.
- ✓ Hospitales y centros de salud cercanos a su vivienda: abuso sexual, desnutrición, intoxicación por uso de drogas o sustancias psicoactivas.
- ✓ Comisaria de familia: asistir a esta en caso de maltrato intrafamiliar como: maltrato infantil, el abuso de menores y las agresiones entre los integrantes de una familia. Las Comisarías pueden llevar cada caso ante las autoridades para hacer para hacer la respectiva investigación y alcanzar una solución
- ✓ Fiscalía general (CAIVAS).
- ✓ Policía de Infancia y Adolescencia. Asistir en caso de trabajo infantil

Luego de esto les pregunto que les parecía la información entregada, a lo cual las familias respondieron que es muy bueno tener este conocimiento ya que no tenía claro dónde acudir en caso de presentarse algún caso de vulneración de derecho contra niños y niñas, pero con la formación ya tenían claridad sobre estas.

En el momento practico se hizo una dinámica de retroalimentación denominada "la pelota preguntona" la cual consistió en rotar una pelota mientras se cuenta hasta 5 y a la persona que le quede en las manos se le hizo una pregunta sobre el tema como ¿a qué institución debemos acudir en caso de trabajo infantil? ¿a qué institución debemos acudir en caso de violencia intrafamiliar? en todas estas se obtuvo respuestas acertadas lo cual indicó que la información suministrada a las familias fue entendida e interiorizada.

Como recomendación se les recalca a las familias y/o cuidadores la importancia de todos velemos para que los derechos de los niños y las niñas no sean vulnerados y se les exhorto a denunciar cualquier caso.

Luego les invita a expresar sus compromisos a partir de la experiencia en el encuentro, los cuales se registran en el siguiente cuadro.

Finalmente, el talento humano agradece la participación de las familias y/o cuidadores y se da por terminado el encuentro.

COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS PARA CUMPLIMIENTO**
Las familias se comprometen a participar activamente en la defensa y promoción de los derechos de niños y niñas replicando las ruta de atención para así evitar que estos sean víctima de cualquier abuso.	Familias y/o cuidadores	Permanente
Continuar orientando a las familias y/o cuidadores de manera activa, sobre ruta de atención para prevenir que se vulneren los derechos a niños y niñas.	psicosocial	Permanente
Anexo:	Registro fotograficos	

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Jhoana mena Palomeque

Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundazozoer@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

Registro fotográficos

Pasito de amor 7





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fungozoazoor@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

7.

FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCION.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion07@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio:** el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 2

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuáles serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Cruznela Birry Caizamo	1077601323	N/A	3116858033	Cruznela
	Yedys Mosquera Ruiz	1077464405	N/A	3233637254	Yedys
	Leidys Yaneth Valoyes Quejada	1077449991	N/A	3104257450	Leidys
	Yulisa Murillo Ruiz	1077462634	N/A	3123412252	Yulisa M

4. ¿Qué actividades se van a realizar?

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 2 son: Cruznela Birry Caizamo, Yedys Mosquera Ruiz, Leidys Yaneth Valoyes Quejada, Yulisa Murillo Ruiz

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.

Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Katy Yuleida Palacios Murillo
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: ____		
Fecha:	DÍA 29 MES 03	AÑO 2025
Regional/Departamento: Chocó	Municipio: Carmen de Atrato	
Centro zonal: Quibdó	Nombre del operador de los servicios de la primera infancia: Fonazo	
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia: 168	
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial Campesina Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Pasito de Amor 2 Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: comunidad Indigena El 20	Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita: Katy Palacios Murillo Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o): 323 363 7254	
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 10		

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Contrl social el Amor
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Promover el liderazgo y la participación
Propósito o finalidad de la visita:	Tener un ambiente sano y saludable para todos los miembros

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del dia? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			no aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.*** **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduria.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Yulisa murillo ruiz
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: 3123417252

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 2

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Jennifer Velásquez	1148448551	N/A	3136129808	JENNIFER
	Anyela patricia Álvarez	1004027827	N/A	3234127029	Anyela P.
	Yesica Natalia cuadros Zuleta	1004027694	N/A	3118077339	Yessica N
	Liliana maría Gómez durango	1035701478	N/A	3147253777	Liliana M.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:

Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 2 son: Jennifer Velásquez , Anyela patricia Álvarez , Yesica Natalia cuadros Zuleta , Liliana maría Gómez durango.

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.

Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Julieth Córdoba Arroyo
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: _____			
Fecha:	DÍA 29	MES 03	AÑO 2025
Regional/Departamento: Choco	Municipio: Carmen de Atrato		
Centro zonal: Quibdo	Nombre del operador de los servicios de la primera infancia: Fungoze		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia: 168		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial Campesina Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Pasito de Amor 2 Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Carmen de atrato (la escuela)	Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita: Julieth cordoba arroyo Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o): 3122055009		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): _____ y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: _____			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control Social la paz
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Mantener el orden y la estabilidad social
Propósito o finalidad de la visita:	Tener un ambiente sano y Saludable para todos los miembros

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del dia? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			NO aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	✓		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Angela patricia alvarez
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: 3234127029

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungazoesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 3

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuáles serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

N.°	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Ana Omaira Velásquez Vaquiza	1003930369	N/A	3217422075	Ana omaira
	Yuli Velásquez Vaquiaza	1077462955	N/A	3116080820	Yuli V
	Yina Marileidy Yagari Panchi	1037322932	N/A	3137944366	Yina
	María Elvira Tapi Tunay	1077460110	N/A	3103791282	maria elvira

4. ¿Qué actividades se van a realizar?

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:

Planeación de actividades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nro.	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 3 son:
Isabel Sucre Tapia, María Celina Tascón, Rubiela Bitucay, Digna María Sucre

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Katherine Gonzales Limón
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1407

VERIFICACIÓN Nº: _____			
Fecha:	DÍA 29	MES 03	AÑO 2025
Regional/Departamento: Chocó	Municipio:		
Centro zonal: Quibdo	Nombre del operador de los servicios de la primera infancia: Fungpto		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia: 168		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial Campesina	Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita: Katherine Conrado limón		
Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Resto de Amor 3	Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o): 3218954119		
Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Comunidad Indigena el 20			
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 20			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control social la Felicidad
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Fortalecer la participación.
Propósito o finalidad de la visita:	Tener un ambiente sano y saludable para todos los miembros

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	9		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	7		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	f		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.*** **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiende mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: María Elvira Tapia Tenorio
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: 3103791282

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 3

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos)*. Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Rubiela Bitucay Manugama	1078638101	NN/A	3135357448	Rubiela
	Erika Zabala Velásquez	1003934378	NN/A	3138510346	Erika
	Diana Tapia Tapia	1078917624	NN/A	3116549757	Diana
	Isabel Sucre Tapia	26260898	NN/A	3117374338	Isabel

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 3 son: Rubiela Bitucay Manugama, Erika Zabala Velásquez, Diana Tapia Tapia, Isabel Sucre Tapia.

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?

Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: María Libia Bitucay
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

1/4/16

VERIFICACIÓN Nº: _____			
Fecha:	DÍA 29	MES 03	AÑO 2022
Regional/Departamento: Chocó	**Municipio:** Carmen de Atrato		
Centro zonal: Quibdo	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fungoro		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 168		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion inicial campesina	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Maria libia Bituay		
Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Pasito de Amor 3	**Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3146308474		
Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Comunidad Indigena El 20			
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 18			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	control social los pollitos
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Mantener el orden y la estabilidad social
Propósito o finalidad de la visita:	mantener la participacion activa de los miembros

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduria ciudadana y sean usuarias(os)	X		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7/418

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.*** **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: David Tapia Tapia
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: 3116549757

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 4

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos)*. Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuáles serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

N°	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Deisy Carolina Cano Londoño	1000914044	NN/A	3107137630	Deisy Cano
	Lina Marcela Lopera Zuleta	1111777849	NN/A	3206652380	Lina Marcela
	Emperatriz Londoño Restrepo	1076335346	NN/A	3136015067	Emperatriz
	Leidy María Rivera Montoya	1078639147	NN/A	3136036684	Leidy

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resueito las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 4 son: Deisy Carolina Cano Londoño, Lina Marcela, Emperatriz, Leidy María Rivera Montoya

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Rosana López Torres
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: _____
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: Deisy carolina cano
- Número Celular y/o fijo: 3107837630

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: _____			
Fecha:	DÍA 29	MES 03	AÑO 2025
Regional/Departamento: Chocó	**Municipio:** Carmen de Atrato		
Centro zonal: Quibdó	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fungcto		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 168		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educación inicial campesina **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** Pasito de Amor 4 **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Comunidad campesina Carmen	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Rosana lopez toro **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 311 654 2952		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 20			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control Social la esperanza
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	garantizar el buen trato entre todos los miembros
Propósito o finalidad de la visita:	llegar puntual a las actividades

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	**NO**	**No se está haciendo control social a este tema o no aplica**
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X			
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.				
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X			
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X			
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X			
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X			
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X			
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X			
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X			
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X			
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X			
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X		
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X			
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X			
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X			
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X			
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X			
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FUNDACION
Gozo & Esperanza

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozo2007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 4

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos)*. Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Carmen Cecilia Córdoba Mena	1003914368	NN/A	3137982241	Carmen Cecilia
	Merlín Palacios Palacios	1077479501	NN/A	3117922418	merlín
	Homaira Rentería Rentería	1078474102	NN/A	3226125456	Homaira
	Luz Gabriela Hernández	6791904	NN/A	3128385081	Luz Gabriela

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 4 son: Carmen Cecilia Córdoba Mena, Merlín Palacios, Homaira Rentería , Luz Gabriela

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Yessica Palacios Manyoma
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

1450

VERIFICACIÓN Nº: ____			
Fecha:	Día 29	Mes 03	Año 2022
Regional/Departamento: Chocó	Municipio: Carmen de Atrato		
Centro zonal: Quibdó	Nombre del operador de los servicios de la primera infancia: Fungazo		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia: 169		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educación Inicial campesina Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Pasito de Amor 4 Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Comunidad Indígena el 20	Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita: Yesica Manyoma Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o): 3104489820		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: 20			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control social la felicidad
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Fortalecer la participación ciudadana
Propósito o finalidad de la visita:	Tener un ambiente sano y saludable para todos los miembros

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del dia? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			NO aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduria ciudadana y sean usuarias(os)	X		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios fisicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guia de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduria.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Carmen Cecilia Cabrera Mena
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: 3137982241

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozazoez@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 6

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

N°	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	María Jaramillo	1078637848	NN/A	3148906250	Maria Jaram
	Lumari Velásquez cortes	1078638848	NN/A	3235310261	Lumari Cortes
	María Natalia Velásquez	1078636347	NN/A	3105122173	María N
	Lorena Andrea Yagari domico	1078639435	NN/A	3202896817	lorenci

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 6 son: Lumari Velásquez cortes María Jaramillo, María Natalia Velásquez, Lorena Andrea Yagari domico

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Yisela Cortes Guarabe
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

VERIFICACIÓN Nº: ____			
Fecha:		29 / 03	/ 2025
Regional/Departamento: Chocó	**Municipio:** Carmen de Atrato		
Centro zonal: Quibdo	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fengozo		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 168		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial campesina **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** Punto de Amor 6 **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Comunidad Indigena Salaqui	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Yisela cortez **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3126037790		
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 20			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control social el camino
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	fortalecer la participacion de los miembros
Propósito o finalidad de la visita:	llegar puntual a las actividad.

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduria.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: _____
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: _____

FUNDACION
Gozo & Esperanza

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozaesp@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 7

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Luz Samira Tequia Bitucay	1078637242	NN/A	3217364884	Luz
	María Tunay Rivera	1078179963	NN/A	3217375929	Maria
	Carlos Humberto Tequia Tequia	1001763765	NN/A	3233095347	Carlos
	Elena Queragama Arce	1004009997	NN/A	3217375929	elena

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 7 son: Luz Samira Tequia Bitucay, María Tunay Rivera, Carlos Humberto Tequia Tequia, Elena Queragama Arce

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Alejandro Bitucay Manucama
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN Nº: ____		
Fecha:	24 03	205
Regional/Departamento: Choco	**Municipio:** Carmen de Atrato	
Centro zonal: Quibdo	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fungoso	
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 168	
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial Campesina **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** Pasito de Amor 7 **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Comunidad Indigena el 16	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Alejandro Bituay Manuacama **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3209550467	
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 18		

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	control social los pasitos
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	garantizar un buen ambiente
Propósito o finalidad de la visita:	Participar mas activamente

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?	X		No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	✓		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	✓		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	✓		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	✓		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	✓		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	✓		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	✓		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	✓		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	✓		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	✓		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		✓	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	✓		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	✓		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	✓		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	✓		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	✓		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: _____
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: _____

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Direccion: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fungozoz007@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Chocó **Municipio**: el Carmen de Atrato

Plan de acción desde: Mes febrero **Año:** 2025 **hasta: Mes** Septiembre**Año2025**

Nombre de la EAS/operador: FUNGOZO

Número del contrato de la EAS/operador: 27001682025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: PASITOS DE AMOR 7

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

RESPETO, COMUNICACIÓN, TOLERANCIA, RESPONSABILIDAD, EMPATÍA, SOLIDARIDAD, AMOR, GENEROSIDAD

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos)*. Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

N°	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
	Lucelia Arce Queragama	1075021144	NN/A	3234929314	Lucelia
	María Cecilia Arce Bitucay	1143067473	NN/A	3138510346	María C.
	Luz Marina Bitucay Manugama	1149434999	NN/A	3136994125	Luz
	Edilma Queragama Cheche	26324151	NN/A	3147215478	Edilma

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:
Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
	N/A			

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El seguimiento se realizar a través del diligenciamiento del formato de verificación y reporte sobre el control a los servicios de primera infancia

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

los integrantes del comité del control social pasitos de amor 7 son: Lucelia Arce Queragama, María Arce Bitucay, Edilma queragama, Luz Marina Bitucay

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

Agente Educativo: Alfonso Arce Bitucay
Apoyo Psicosocial: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

Atreves de encuestas de verificación y evaluación de comité en compañía de los beneficiarios.

VERIFICACIÓN Nº: ____		
Fecha:	29 03 2023	
Regional/Departamento: Chocó	**Municipio:** Carmen de Atrato	
Centro zonal: Quibdó	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fungoza	
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Campesina	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 168	
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Educacion Inicial campesina **Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios:** Posito de Amor 7 **Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios:** Comunidad indigena el 16	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Alfonso Arce bituay **Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3136247279	
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 20 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 16		

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Control Social Carita de Angel
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Fortalecer la participacion de los miembros.
Propósito o finalidad de la visita:	Hacerse bien con todo los miembros del equipo

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).	X		
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?	X		
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			No aplica
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?	X		
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?	X		
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?	X		
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)	X		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.	X		
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?	X		
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***	X		
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?		X	
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?	X		
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.	X		
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?	X		
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?	X		
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?	X		
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios fisicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	X		
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).	X		
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?		X	
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguno

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: _____
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: _____
- Número Celular y/o fijo: _____

PLAN DE FORMACIÓN TALENTO HUMANO

Carrera 2 N.26-38 Quibdó – Chocó - Telefono 6711615
Catedralquibdo@Gmail.com

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN DEL TEMA	FECHA	OBJETIVO	MATERIALES
Servicios interinstitucionales de derechos y activación de rutas de atención en situaciones de riesgo y/o en casos de vulneración de derechos.	Conversatorio y lluvia de ideas	Se les socializo al talento humano , las rutas de atención en casos de posibles amenazas, vulneración o inobservancia, de derechos de los niños y niñas.	febrero 2025	Dar a conocer al talento humano las diferentes señales de alarma y rutas de atención frente a la amenaza y vulneración de derechos de los niños y niñas.	Cartulina Marcadores Cámaras Cintas Formatos de asistencia
ruta de atención integral	Exposición de la temática	Dar a conocer al talento humano el directorio de emergencia de las entidades y autoridades reconocidas que promueven la protección de las niñas y niños así como instituciones para activación de rutas de atención en casos de posibles amenazas, vulneración o inobservancia.	Marzo 2025	Concienciar al talento humano el directorio de emergencia actualizado para cualquier eventualidad de vulneración de derechos o amenazas.	Cartulina Marcadores Cámaras Cintas Formatos de asistencia

Importancia del documento de Identidad (registro civil, tarjeta de identidad y cedula).	Exposición de la temática talleres, charlas	Se les da a conocer al talento humano la importancia de contar con el documento de identificación	Marzo 2025	Orientar al talento humano sobre la importancia de contar con el documento de identificación (registro civil, tarjeta de identidad y cédula), como un derecho fundamental que tiene toda persona.	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles
Capacitación a los agentes educativos. comunicación asertiva (Sabemos comunicarnos El diálogo como elemento fundamental, comunicación asertiva)	Talleres y charlas participativas	La comunicación asertiva se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar opiniones y valoraciones evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos.	Marzo de 2025	Dar elementos a los agentes educativos que le permita descubrir la importancia del diálogo en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre padres e hijos (a) para el logro una comunicación asertiva.	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles
Derechos fundamentales de niños y niñas.	Exposición de la temática talleres, charlas	Se les da a conocer al talento humano los Derechos fundamentales de niños y niñas. Y su Importancia.	Abril de 2025	Promover al talento humano los Derechos fundamentales de niños y niñas. Y su Importancia.	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles
Trabajo en equipo	Charla participativa basada en diálogo de saberes.	Se les Socializo al talento humano, la importancia del trabajo en equipo, para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.	mayo 2025	Motivar al talento humano a la creatividad y compromiso, para favorecer las relaciones interpersonales.	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles
La cultura del buen trato		Se les socializa la cultura del buen trato al talento humano, para el	Junio de 2025	Proporcionar herramientas al talento humano para que trasmitan las practicas del buen	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos

	Charla participativa basada en diálogo de saberes.	fortalecimiento de las relaciones interpersonales..		trato con los niños, niñas y familia, permitiéndoles mejorar las relacionadas con expresiones de afecto respeto y ternura.	detalles
Resolución de conflictos	Talleres, charla reflexiva.	El conflicto es un proceso crucial en cualquier relación personal o profesional, ya que permite abordar desacuerdos de manera efectiva y constructiva, promoviendo un ambiente más armonioso y productivo.	Julio 2025	Desarrollar habilidades efectivas de resolución de conflictos para fomentar la comunicación abierta, la empatía y la colaboración entre las partes involucradas, con el fin de alcanzar soluciones mutuamente satisfactorias y fortalecer las relaciones interpersonales	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles
Capacitación de Agentes Educativos sobre . Clima laboral (Tips buenas relaciones en el trabajo)	Charla participativa basada en diálogo de saberes.	El clima laboral es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción del personal y por lo tanto en la productividad. Está relacionado con el "saber hacer" del directivo, con los comportamientos de las personas, con su manera de trabajar y de relacionarse, con su interacción con las empresas.	Agosto de 2025	Fomentar un buen clima laboral partiendo de las buenas relaciones interpersonales, el buen trato, el respeto a la diferencia, que permitan a los docentes y auxiliares pedagógicos mantener una actitud positiva y buena convivencia.	Cámaras Formatos de asistencia Recursos humanos detalles

72/81

Auto Control Emocional	Charlas reflexivas y talleres prácticos	Hace referencia a la capacidad de reconocer, manejar y regular nuestras emociones de manera efectiva y no permitir que estas nos dirijan, también implica ser consciente de lo que sentimos, entender por qué lo sentimos y saber cómo responder a esas emociones de forma adecuada.	Septiembre de 2025	Brindar herramientas teóricas prácticas al talento humano que permita fortalecer el autocontrol emocional para manejar adecuadamente las emociones en situaciones de estrés o conflicto, promoviendo la autorreflexión, la regulación emocional y una respuesta constructiva ante los desafíos.	Cartulina, marcadores, cinta enmascarar, papel periódico.
Proyecto de vida y autocuidado	actividad lúdico recreativa donde se reflejen actividades prácticas del autocuidado	El proyecto de vida combinado con el autocuidado es un camino hacia una existencia equilibrada y significativa. Al cuidar de uno mismo, no solo se da la oportunidad de alcanzar metas, sino que también mejora la calidad de vida en general.	octubre de 2025	fomentar en el talento humano la importancia del autocuidado, haciendo énfasis en una buena alimentación, realización de actividades físicas, todas estas prácticas con el propósito de contar con una buena calidad de vida.	Cartulina, marcadores, cámara
Importancia de la calidad del tiempo en familia.	Charla, reflexión sobre el tema	La familia, es la base de la sociedad, es el primer ámbito social del ser humano donde aprende los primeros valores, principios	Noviembre 2025	brindar herramientas necesarias al talento humano que ayuden a las madres gestantes, padres y cuidadores a planificar el tiempo que pasan juntos en familia.	Cartulina, marcadores, cámara

1/4 82

		y nociones de la vida. El tiempo en familia resulta fundamental para la educación de los hijos, ya que nuestros comportamientos será el modelo a seguir.			
Navidad en familia y Cuidados de los niños y niñas en temporada de vacaciones.	Conversatorio	La navidad en familia, es una época especial del año que se celebra en muchas culturas alrededor del mundo, y a menudo se centra en la unión familiar, el amor y la alegría compartida.	Diciembre 2025	Brindar estrategias al talento humano que permitan reforzar en las familias las medidas de protección en los niños y niñas en la temporada de vacaciones y a su vez gocen de una navidad en familia.	Cartulina, marcadores, cámara

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

HORA	10:30am		
LUGAR	Enlace virtual	**FECHA**	**03/03/2025**
CONVOCA	Componente, familia, comunidad y redes		
ACTIVIDAD	Formación al talento humano sobre el plan de violencia		
OBJETIVO	Capacitar al talento humano en la identificación, prevención y abordaje de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, brindando herramientas prácticas para reconocer señales de violencia, activar rutas locales de atención y promover un ambiente seguro y respetuoso en los entornos familiares y comunitarios.		

AGENDA

1. Saludo y bienvenida a los participantes.
2. Reflexión relacionada con el tema central.
3. Actividad principal: Charla sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil.
4. Conclusiones y cierre

Desarrollo:

1. **Saludo:** Se dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los participantes, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de su rol dentro de la organización. Se explicó que esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, garantizando un ambiente seguro para los niños, niñas y sus familias.

Se enfatizó la necesidad de reconocer las señales de violencia, activar las rutas locales de prevención y protección, y promover la convivencia pacífica en el entorno familiar y comunitario.

2. **Espacio de Reflexión:**
 Antes de iniciar con el contenido principal, se invitó a los participantes a compartir sus conocimientos previos sobre la violencia intrafamiliar y sus diferentes manifestaciones. Se destacó que la sensibilización y capacitación continua son claves para la identificación temprana de situaciones de riesgo y la intervención adecuada.

Se abordó la importancia de comprender los factores que contribuyen a la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia basada en género y la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.

3. **Actividad Principal: Charla sobre la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Protección Infantil**
 Durante la sesión, se abordaron los siguientes aspectos:
 - **Reconocimiento de las señales de violencia** en niños, niñas y adultos dentro del entorno familiar.
 - **Rutas locales de prevención de violencias** contra la niñez y protección infantil.

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó - Chocó
E-mail: fundacion@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

- **Prevención de la violencia intrafamiliar**, sus causas y consecuencias.
- **Prevención del maltrato infantil** y estrategias para fomentar el buen trato.
- **Prevención de la violencia basada en género**, promoviendo la equidad y el respeto.
- **Promoción de la convivencia pacífica** en el hogar y la comunidad.
- **Prevención del abuso sexual infantil** y estrategias de sensibilización como "Mi Cuerpo es mi Tesoro".
- **Identificación y abordaje de la negligencia en el cuidado de los niños y niñas.**
- **Indiferencia familiar** y su impacto en el desarrollo de los niños y niñas.

Se realizó una dinámica de análisis de casos prácticos donde los participantes, en grupos, identificaron situaciones de riesgo y propusieron estrategias de prevención y atención basadas en las rutas de protección existentes. Esta actividad permitió reflexionar sobre los desafíos y mejores prácticas en la implementación de estos protocolos.

4. **Conclusiones y Cierre:**
 Para finalizar, se realizó un espacio de reflexión donde los participantes compartieron sus aprendizajes y dudas. Se resaltó la importancia de la identificación y prevención de la violencia en sus diferentes manifestaciones para garantizar el bienestar de los beneficiarios.

Se distribuyeron materiales informativos sobre las rutas de prevención y protección, incluyendo canales de comunicación para la denuncia y atención de casos. Se cerró la capacitación con un compromiso colectivo de continuar fortaleciendo el trabajo en equipo para erradicar la violencia y fomentar ambientes seguros para la niñez y las familias.

Compromisos con el Talento Humano:

Para garantizar la implementación efectiva de la prevención de la violencia intrafamiliar y la protección infantil, el talento humano se compromete a:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos en la capacitación en su labor diaria.
2. Identificar y reportar oportunamente situaciones que requieran la activación de las rutas de protección.
3. Promover una cultura de respeto, empatía y equidad dentro de la comunidad.
4. Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de violencia.
5. Mantenerse en constante formación y actualización sobre normativas y procedimientos relacionados con la prevención de la violencia.
6. Fomentar el trabajo en equipo y la comunicación efectiva entre las áreas involucradas en la atención de los beneficiarios.

Estos compromisos permitirán mejorar la calidad del servicio y asegurar que cada beneficiario reciba el apoyo necesario para su bienestar y desarrollo integral.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS PARA CUMPLIMIENTO
Implementar estrategias pedagógicas que promuevan el bienestar, la protección infantil y la prevención de la violencia en el entorno educativo.	Talento humano	Permanente
Implementar estrategias pedagógicas que promuevan el bienestar, la protección	Talento humano	Permanente

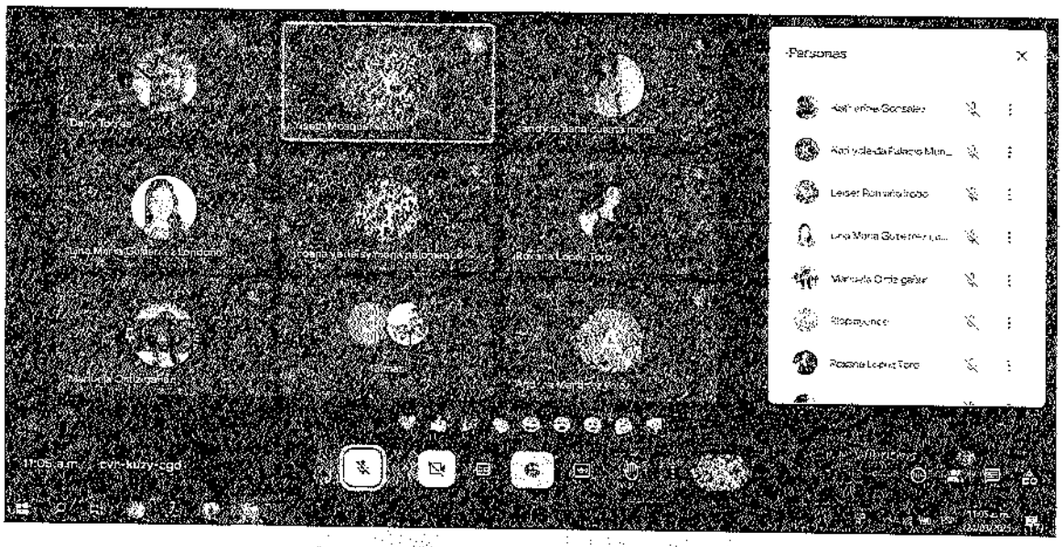
infantil y la prevención de la violencia en el entorno educativo.		
Anexo:	Registro fotograficos	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Asistencia
Viviana Andrea Fernandez Correal	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Yuliana María Berrio Echavarria	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Dany Marsury Torres Muños	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Lina María Gutiérrez Londoño	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Floralba Palacio Lemus	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Fernando Bailarin Mejore	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Dayana Guaurabe Restrepo	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Arbey Guaurabe Jaramillo	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Yessica Palacios Manyoma	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Rosana López Toro	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Julieth Córdoba Arroyo	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Katherine González Limón	DOCENTE	FUNGOZO	SI

María Libia Bitucay	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Yisela Cortez Guaurabe	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Alfonso Arce Bitucay	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Alejandro Bitucay Manucama	DOCENTE	FUNGOZO	SI
Andrea Martínez	ENFERMERA	FUNGOZO	SI
Sandy Tatiana cuesta	ENFERMERA	FUNGOZO	SI
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	01 del mes de abril 2025	10:00am y 12;00pm	Enlace virtual
Colaborador que elabora el acta:	Manuela Ortiz Gañan y Jhoana Yarleisy Mena Palomeque		

FUNDACIÓN
Gozo & Esperanza



Nombre Completo: Jhoana Yarleisy Mena Palomeque
Perfil: psicosocial
Celular: 3116858033

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdo - Choco
E-mail: fundacionesperanza@hotmail.com
Celular: 3113888245 - 3147029248

PLAN INTERINSTITUCIONAL

TEMA	PROPÓSITO	METODOLOGÍA	POBLACIÓN OBJETO	RESPONSABLES	MATERIALES	FECHAS
Articulación con la comunidad y demás actores sociales, e institucionales.	Vincular a la comunidad en general en el desarrollo de las actividades propias del servicio, que Potencie el desarrollo de niñas, niños, madres gestantes y sus familias en el marco de la educación integral, de la primera infancia,	Entrega de oficios a las diferentes entidades sociales del municipio, para solicitar apoyo y disponibilidad garantizando la atención con calidad a nuestros beneficiarios	Madres gestantes, Niñas, Niños y Familias.	Apoyo psicosocial	Computador, papel bond, lapiceros, entre otros.	Marzo
Articulación con la Registraduría	Lograr que las madres gestantes, niñas, niños y familia tengan su documento de identidad en buen estado, con la ayuda de la EAS	Entrega de oficio remisorio manifestando la necesidad. Para el cumplimiento de las atenciones priorizadas. En el marco de la	Madres gestantes, Niñas, Niños y Familias	Apoyo psicosocial.	Computador, papel bond, lapiceros, entre otros.	Mes a mes según las novedades del proceso de revisión

	los padres y/o cuidadores y autoridad competente según corresponda.	garantía de derecho.				de carpetas.
Articulación con entidades garante de la educación formal de los niños y niñas en la primera Infancia (secretaría de la educación municipal y el ICBF)	Garantizar un tránsito armónico de los niños y niñas de la primera infancia de la educación inicial a la educación formal.	Charlas de sensibilización a niños y a padres, oficios, diligenciamiento de formato.	Niñas, niños y familias	Coordinadores y Apoyo psicosocial.	Computador, papel bond, lapiceros, Formatos, video beam	Mes julio.
Articulación con entidades que deben brindar capacitación de fortalecimiento al talento humano con temas relacionados con el quehacer pedagógico de	Establecer redes de apoyo que permitan fortalecer las competencias del talento humano para la prestación del servicio con calidad acorde a las necesidades y resultados de los procesos de	Entregar de oficio remisorio manifestando la necesidad. Para el cumplimiento de las atenciones priorizadas. En el marco de la garantía de derecho	Talento humano que hace parte de la entidad.	Apoyo psicosocial	Computador, papel bond, lapiceros, entre otros	Permanente

la primera infancia. ➢ Casa de justicia ➢ Pro familia ➢ Contraloría ➢ Comisaria de familia. ➢ ICBF ➢ Policía de Infancia y adolescencia ➢ Defensoría del pueblo.	caracterización de los niños y las niñas y en el entorno en el cual interactúan.					
Articulación con entidades que deben brindar capacitación de fortalecimiento a las familias con temas	Contribuir al fortalecimiento del quehacer pedagógico del talento humano que brinda el servicio a los	Entrega de oficio remisorio manifestando la necesidad. Para el cumplimiento de las atenciones priorizadas. En el	Familias beneficiarias	Apoyo psicosocial	Computador, papel bond, lapiceros, entre otros	Permanente

relacionado con el fortalecimiento de los vínculos afectivos, pautas de crianza entre otros temas. ➢ Casa de justicia ➢ Profamilia ➢ Contraloría ➢ Comisaria de familia. ➢ ICBF ➢ Policía de Infancia y adolescencia ➢ Defensoría del pueblo.	niños y las niñas en los diferentes HI.	marco de la garantía de derecho				

Articulación con entidades que garanticen el disfrute de una navidad en familia, tales como. ● Policía de infancia y adolescencia ● Supergiros ● Batallón ● Ludoteca nave entre otras.	Garantizar la sana convivencia y el disfrute interior de los hogares de nuestros niños y niñas beneficiarios para así prevenir la vulneración de sus derechos	Ronda, bailes chistes, concursos, reinados. Videos.	Niñas y niños	Talento humano Uds. Familia.	Computador bafles.	Noviembre y diciembre

Dirección: Carrera 2 # 26 - 38 Quibdó -
E-mail: fungozo2007@hotmail.c
Celular: 3113888245 - 3147029241